

# Argumentos. Revista de crítica social.

## No 8 Reinterrogando la democracia en América Latina

Octubre de 2007.

### Tabla de contenidos

Editorial	<a href="#">PDF</a>
Conversaciones	
<u>Reinterrogando la democracia en América Latina</u>	<a href="#">PDF</a>
<i>Vicente Palermo, Ernesto Laclau, Isidoro Cheresky, Liliana De Riz, Susana Villavicencio, Claudia Hilb</i>	
Dossier	
<u>Mutación, crisis, recomposición, y otra vez crisis de la representación política en la Ciudad de Buenos Aires.</u>	<a href="#">PDF</a>
<u>Los avatares del signo Progresista</u>	
<i>Sebastián Mauro</i>	
<u>Apoliticismo y antipoliticismo en el reclamo por seguridad. Un acercamiento discursivo-comunicacional</u>	<a href="#">PDF</a>
<i>Manuel Tufró</i>	
<u>Viejas recetas para viejos problemas: la crisis de representación y el "derecho de instrucción a los representantes"</u>	<a href="#">PDF</a>
<i>Martín Unzué</i>	
Notas a la mesa	
<u>Notas a la conversación "Reinterrogando la democracia en América Latina"</u>	<a href="#">PDF</a>
<i>Waldo Ansaldi</i>	
<u>Democracia y populismo: balance parcial de un debate</u>	<a href="#">PDF</a>
<i>Emilio de Ípola</i>	

## **Editorial**

El número 8 de Argumentos, Revista Electrónica de Crítica Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales propone, una vez más, un debate entablado desde la cordialidad de los diálogos en torno a una mesa de discusión, sin dejar de lado la reflexión política y teórica.

Se trata además, como siempre hemos sostenido y este número es un intento exitoso, de un diálogo que nos posibilite construir una comunidad institucional más sólida en el ámbito de un Instituto de investigaciones cuyas dimensiones alcanzan los 140 investigadores y 250 becarios, además del centenar de auxiliares de investigación, dimensiones que hacen de esta tarea un constante desafío.

Con el objeto de potenciar y promover el dialogo entre los miembros del Instituto (siempre con la participación de investigadores invitados), hemos complementado la Mesa de Argumentos con comentarios posteriores y una sección de artículos con referato.

Este número mantiene la nueva estructura, abordando un tema que creemos tan significativo y pertinente como los anteriores.

Tal vez, lo que distinga a este número es su coincidencia con la coyuntura eleccionaria que ha de vivir el país en pocas semanas. En este sentido, creemos que el conjunto de la publicación puede ser una contribución a una discusión más compleja y creativa sobre la problemática de la democracia en nuestro continente. Fué pensado desde el Comité Editorial de la Revista como forma de aportar a la discusión sobre las figuras que adquiere la democracia en América Latina, incluyendo en el debate la pregunta por el régimen y por la forma institucional. Las coordinadoras, Dra. Claudia Hilb y Dra. Susana Villavicencio, fueron quienes tuvieron a su cargo la tarea de plantear los ejes disparadores para tal discusión. Así, de la Mesa integrada por Liliana De Riz, Vicente Palermo, Isidoro Cheresky y Ernesto Laclau, surgieron diferentes perspectivas, puntos de vista, encuentros y desencuentros, sobre términos como populismo, nacionalismo, representación, o rol de los intelectuales, enmarcados en

debates sobre la significación actual de los procesos electorales, la naturaleza de los partidos políticos, el surgimiento de nuevas identidades y demandas. Debate que, como quedó expresado en el texto escrito, se enriqueció de argumentos opuestos, de tensiones, pero también de un esfuerzo por buscar el intercambio entre los participantes.

Los comentarios a la Mesa de Waldo Ansaldi vienen a complementar y enriquecer el debate aportando otros puntos de vista sobre los términos y procesos puestos en discusión. Por su parte, la lectura de Emilio De Ipola nos aporta una síntesis marcada por la sutil ironía que caracteriza a nuestro querido colega.

El número se complementa con los aportes de Sebastián Mauro, Manuel Trufó y Martín Unzué, que abordan los temas de la discusión desde el formato de artículos.

De esta manera, el presente número es parte del esfuerzo de las dos coordinadoras, de los participantes de la Mesa, de los comentaristas y los autores de los artículos, que han puesto su tiempo y energía, a pesar de las múltiples tareas en las que todos estamos insertos. Nos han acompañado en el esfuerzo por hacer públicos ciertos diálogos entre investigadores del Instituto, poniendo en evidencia la diversidad temática y la riqueza de abordajes de sus investigaciones. Y al igual que en todos los números, contamos con la producción realizada por el Comité Editorial, la secretaria de redacción y los responsables de edición y diseño que llevan adelante el proceso de producción de la Revista.

## **“Reinterrogando la democracia en América Latina”**

**Conversaciones entre, Isidoro Cheresky, Liliana De Riz, Ernesto Laclau, Vicente Palermo**

**Coordinadoras: Claudia Hilb, Susana Villavicencio**

**9 de mayo, 2007**

“Es posible afirmar que al calor de la revalorización de la idea de la democracia y de la importancia de los mecanismos institucionales durante la década del 80, que siguió a la noche autoritaria de los 70 en América Latina, la década del '90 se caracterizó en buena medida por una consolidación de un concepto acotado de democracia, entendida como régimen formalmente político, que restringió la democracia esencialmente al proceso de selección de representantes y al funcionamiento regular de las instituciones representativas. De esta manera, la comprensión de la política tendió a traducirse preferencialmente en términos exclusivos de gobierno, y las acciones de la sociedad civil a ser leídas desde el prisma de la gobernabilidad, es decir, en términos de su contribución a la estabilidad y la eficacia del sistema político.

Simultáneamente los años '90 fueron el escenario de políticas económicas y sociales que acentuaron los profundos desequilibrios económicos y sociales en la mayoría de los países de la región, y que agudizaron la exclusión, la fragmentación y la heterogeneidad características de las sociedades latinoamericanas. En ese contexto, parece posible advertir que el ideal democrático que, sostenido en la estabilidad del régimen de elecciones periódicas, se declaró triunfante en los países de la región contrasta con las crecientes protestas y con la desestabilización institucional por las que pasan muchos de ellos, con los agudos cuestionamientos de los que son objeto varios de los gobiernos, como así también con las notorias crisis de los partidos políticos tradicionales y la emergencia de nuevas formas de liderazgo político.

Así observada, la democracia como gobierno del pueblo parece estar expresando hoy como nunca la tensión contenida en el doble sentido del *pueblo uno*, el pueblo soberano del contrato, y del *pueblo parte*, masa, número, generalmente ausente en la representación comprendida en su sentido más estrecho: los cuestionamientos a los partidos, a los gobiernos, el auge de las

protestas y el surgimiento de nuevos liderazgos por fuera de los canales tradicionales, todo ello puede leerse como manifestación de un exceso que hace imposible dar cuenta de nuestros regímenes en los términos excluyentes del pueblo soberano del contrato. Al proponernos reinterrogar la democracia en América Latina nos planteamos la necesidad de ampliar la mirada más allá del límite que impone una conceptualización estrictamente institucional de los regímenes políticos, a fin de interrogar esta doble dimensión de la democracia, como forma institucional y como *régimen* en sentido clásico, es decir, como matriz de inteligibilidad del sentido de lo común, con el propósito de repensar los conceptos con los que nos acercamos a la política y de hacer lugar a los acontecimientos del presente.

Entendemos que esta interrogación puede declinarse en los siguientes ejes:

**La democracia, entre consenso y conflicto.** La idea de unidad y homogeneidad de la nación como base del Estado democrático se inscribe en tensión con una demanda de reconocimiento de las diferencias, con la reivindicación de políticas de las identidades, con la demanda de inclusión de grupos indígenas, campesinos (pueblos originarios), y de políticas comunitarias frente al pacto democrático, o con la afirmación de estados multiétnicos, demandas todas éstas que constituyen un cuestionamiento del modelo exclusivo de representación individuo /estado. ¿Cómo pensar esta doble demanda, de homogeneidad de la ciudadanía y de diferencias que demandan reconocimiento?

**Democracia, extensión de los derechos e igualdad.** Al mismo tiempo que asistimos a una extensión de la esfera del discurso y de la práctica efectiva de los derechos -nuevos sujetos de derecho (derechos colectivos), nuevos derechos individuales y sociales (medio ambiente, derechos reproductivos, etc.)-, esa extensión de derechos es coetánea con una brecha creciente entre los sujetos de esos derechos. ¿Cómo pensar política y teóricamente esa coexistencia? ¿Hay condiciones sociales mínimas para una ciudadanía inclusiva? ¿Existe un 'piso' de igualdad imprescindible para que podamos hablar de democracia?

**Democracia y liderazgo personalista.** La aparición de liderazgos fuertemente personalistas, muchas veces en tensión extrema con el reconocimiento de la legitimidad del disenso, que polarizan de manera tajante la escena política y que al mismo tiempo dan muestras de gran capacidad de intervención en la realidad social, ha vuelto a suscitar ciertos debates en términos que parecían haber

quedado definitivamente enterrados, entre quienes enfatizan los avances en igualdad o en desarrollo, y entre quienes enfatizan el daño irreparable que este tipo de intervención política podría ocasionar en las rutinas democráticas y en las instituciones. ¿Es posible pensar estas nuevas manifestaciones políticas en términos que no reediten la oposición liberal/ populista clásica?

**La democracia y las manifestaciones de lo impolítico.** La proliferación de formas extrainstitucionales de protesta, a la vez que manifiestan una vitalidad del espacio público y de la extensión de los ámbitos de participación ciudadana, pueden también, al expresar la desconfianza en las instituciones representativas y al erigirse, en tanto acción directa, en expresión social y legitimada de la desconfianza (pueblo veto, pueblo vigilante, vociferante), favorecer la desvalorización de los mecanismos democrático-institucionales de la confianza (actividad electoral representativa), propender al desprestigio de las instituciones formales y estimular el avance de las formas impolíticas de lo político. Nuevamente, entendemos que esta doble connotación de las formas de protesta plantea un problema de relevancia al pensamiento político de nuestros días."

*Claudia Hilb y Susana Villavicencio*

**Villavicencio:** en primer lugar, quería agradecerles que hayan respondido a esta invitación y explicarles los motivos de esta propuesta, "Reinterrogando la democracia en América Latina". Les hemos hecho llegar un argumento con la intención de orientar algunos ejes importantes en la discusión. Constatamos, por una parte, la creciente importancia del régimen democrático en los últimos tiempos, pero también las críticas efectivas a las que se ven sometidos los gobiernos democráticos, o aquellos que se reconocen como tales. Y en vistas a tratar de caracterizar algunas de estas cuestiones que podrían ser centrales para la discusión, nos pareció relevante prestar atención a la emergencia de una democracia diferente a la "democracia delegativa". Si en algún momento en nuestro país, la democracia pudo ser caracterizada como delegativa, con una ciudadanía apática, que dejaba hacer a los líderes que, en consecuencia, reforzaban su poder en la eficacia de sus actos, en este último tiempo, encontramos más bien un ciudadano exacerbado que protesta, demanda, y pone en jaque desde distintos ángulos a sus gobernantes. Entonces, lo que aparece en la escena política, es una ciudadanía puesta casi en el límite de lo político y lo

impolítico. Para muchas miradas, esas manifestaciones del pueblo, lejos de ser democráticas son fuertemente dislocantes y aún, anti-democráticas. Por eso, nos ha parecido importante interrogarnos sobre esas acciones de la ciudadanía, de ese pueblo democrático, ¿cómo pensar esas expresiones, que tanto pueden ser vistas como formas de contra-democracia, o como nuevas formas de participación democrática?

Nos gustaría centrarnos inicialmente en este punto. Pensamos que la pregunta por la democracia incluye no solamente el régimen, y que es bueno extender la reflexión a las formas de la política democrática, tanto a la democracia como política, como a sus bases sociales. En ese sentido, ¿cuáles piensan ustedes que pueden ser los elementos significativos de una redefinición de la democracia en América Latina? Y en segundo lugar, ¿de qué manera nos representamos hoy el pueblo de la democracia latinoamericana?

Por otra parte, les hemos hecho llegar algunas reflexiones que imagino ustedes irán desplegando, yo no quise retomar lo que ya estaba escrito en la argumentación de la mesa, les damos, entonces, la palabra.

**Palermo:** Yo me basé en los lineamientos que ustedes propusieron. Voy a intentar focalizar, entre muchos temas posibles, en los modos de hacer política inherentes o propios del populismo y del nacionalismo en América del Sur hoy, en dos campos: en el campo de la política doméstica y en el campo de las relaciones entre los países, los procesos de integración en un plano más regional.

La exposición estará dividida en tres partes. La primera postula que esta reavivación en muchos campos, tanto del Estado como político, económico, de modalidades populistas y nacionalistas en la actualidad sudamericana en parte se puede considerar como una paradoja: responde a más de un factor, pero se puede decir que en gran medida es consecuencia de los propios avances de la democracia representativa y de los procesos de integración. Me refiero a que América del Sur tiene instituciones que, con todas sus fallas, son relativamente estables -muy sometidas a oscilaciones, a traumas, a momentos dramáticos, a rupturas, pero la historia de la política sudamericana de los últimos 20 años, en ese sentido es inédita: no hay una época parecida en la historia de la política latinoamericana anterior. Me parece que eso, vinculado a los colapsos de una serie de procesos en distintos campos, desde la política representativa hasta en muchos casos el Estado, o la economía, como varios de nuestros países han conocido, hacen que no sea nada sorprendente que haya un retorno bastante intenso de formas populistas y nacionalismos extremos. No quiero interiorizarme ahora acerca de las razones, pero en los dos planos -política doméstica y política

de integración- tomando un elemento entre muchos, es bastante claro que, por ejemplo, los procesos de integración en el Cono Sur, han avanzado en distintos campos. No solamente en el campo institucional, con todos los defectos y todo lo que deja que desear, sino también en el campo económico, en el campo cultural. Y eso aumenta los incentivos políticos para que la agenda de política doméstica esté más presente en la agenda de política externa. Paradójicamente los propios avances del proceso de integración suscitan incentivos y presiones. Entre otras cosas porque los saldos de ganadores y perdedores de cualquier decisión están más claros. Eso, combinado a una ruptura de los paradigmas de los 90, en muchos sentidos, hace que los viejos materiales de la política sudamericana estén a la mano. Siempre estuvieron, pero a veces en un cajón de sastre, ahora se han sacado del cajón de sastre. Tienen efectos no sólo en la política doméstica sino también en la política externa.

El segundo punto, dejando muchas cosas en el tintero respecto a la primera paradoja y sus implicaciones, es que los efectos de estos modos renovados de hacer política, que son viejos conocidos, afectan tanto la política doméstica en términos obviamente institucionales, del juego representativo, pero también afectan en términos sociales y económicos. Estos modos renovados de hacer política son también negativos en lo que se refiere al propio proceso de integración. Esta afirmación me parece menos discutible todavía. Pero además de que son más costosos - los costos son superiores a los beneficios, en toda una serie de campos, no sólo en términos de la consolidación institucional - son inviables. A nivel doméstico son menos viables. En primer lugar, por cambios de largo plazo en la opinión pública, cambios que establecen una relación entre política, liderazgos y grupos sociales que no es la que podía ser, la propia de la polarización adversativa, el aglutinamiento bipolar y excluyente, antinómico de campos, de actores, de la noción de acumulación de poder, de una percepción moralista de los intereses... En los estilos de hacer política hay elementos que están presentes, entre otras cosas con las posibilidades de relación de una opinión pública que no es la misma que teníamos antes, años atrás, o por lo menos antes del paso del mal viento de los regímenes autoritarios.

La segunda razón tiene que ver con que el estado nacional, como tal, está claramente contestado, no solamente por el proceso de globalización sino también por respuestas locales, que lo ponen en jaque y hacen más dificultosos esos rumbos populistas y nacionalistas, precisamente porque el Estado está más vulnerable, más fisurado, tiene más dificultad para llevar adelante ese tipo de acciones.



Y la tercera es que la capacidad de represalias, de acción punitiva de los actores internos frente a ese tipo de modalidades es muy alta, tiene más instrumentos, precisamente porque en el marco de un Estado que está sometido a ese tipo de contestaciones, los actores han ganado poder relativo, tendiendo entonces a erosionar la eficacia de la democracia. Esto me parece un rasgo distintivo de la política sudamericana de hoy.

Y para terminar, voy al tercer punto, que es el papel que los intelectuales públicos tienen, o tenemos, me incluyo en esa bolsa, respecto a esto. En especial en lo relacionado a lo que, difusamente, podemos llamar la izquierda democrática. La izquierda democrática, a mi entender, está claramente afectada por este *revival* nacional populista. Es imposible pensar la izquierda democrática en Latinoamérica sin tomar en cuenta este *revival*, y es imposible pensar este *revival* en muchos de los países, sin tomar en cuenta los sujetos de la izquierda democrática, sean cuales fueren en cada caso. El papel de los intelectuales públicos, sostengo normativamente, debe ser una interlocución difícil, crítica y no complaciente, con la derecha liberal democrática, por llamarla de alguna forma, identificándola - simplificando mucho las cosas -, en la Argentina, con el pensamiento del diario La Nación .

Creo que la interlocución tiene que abrir el espectro a temas que están hoy fuera de los intereses del grueso de la izquierda democrática sudamericana, y que se refieren al republicanismo, con los propios tics de esa izquierda democrática que en muchos casos aplica dos sistemas de pesos y medidas para juzgar los procesos. No voy a dar ejemplos pero son evidentes para cualquiera de ustedes.

Creo que dentro de la agenda mental de la izquierda democrática no está presente una cuestión muy importante: la construcción institucional, y la relación entre construcción institucional, republicanismo y conflicto. En el Club de Cultura Socialista hubo un debate muy interesante, llevado adelante por Martín Sabatella, el intendente de Morón, al cual yo respeto políticamente y considero no sólo una gran persona sino un excelente político. La preocupación principal de él era cómo aglutinar al campo de la izquierda democrática nacional popular. Yo creo que esa es una preocupación equivocada. No ayuda. Ese campo va a estar siempre, creo que lo que hay que hacer en ese sentido es fortalecer un perfil y distinguirse, no aglutinar. Ese tipo de aglutinaciones, si antes nos llevaban a la derrota, ahora nos llevan a que directamente no se pueda hacer política.

**Cheresky:** Yo me atengo al título de la convocatoria, "reinterrogando la democracia". Creo que la propuesta de reinterrogar la democracia puede aplicarse

a América Latina y puede ser más extensiva. Esta discusión está situada en América Latina y en el mundo porque existen signos de que la vida política democrática no es más lo que era en el pasado, lo que conocimos en el siglo XX, y que estamos ante el desafío de ver si podemos desarrollar una interpretación que no sea simplemente quejarnos de que las cosas ya no son como eran, o de ver los procesos y los acontecimientos nuevos con anteojos del pasado.

Un punto de partida para la reflexión puede ser lo que ha venido sucediendo en el contexto regional. Hay procesos muy diferentes en los distintos países. El riesgo de este tipo de discusión es patinar de un lado para el otro y meter la pata por todos lados, pero me atrevería a decir que un rasgo general es una repolitización generalizada. Creo que el primer signo de la repolitización consistió en una movilización en respuesta a lo que fue dominante en los años 90. Frente a las políticas de desregulación y desprotección de los 90 hubo una reacción cuyo signo fue el rechazo a esa experiencia que tuvo características variables en los diferentes países. Hay una frustración que está en el punto de partida de cierta movilización colectiva.

Y creo que el segundo rasgo general es una ampliación del término democracia. El uso del término populista, o populismo, en el uso corriente -no voy a entrar en una discusión más conceptual, que coloca al concepto en otro rango -tiene un signo peyorativo, ilustrativo de las experiencias pasadas que evocó Palermo. Yo creo que las movilizaciones colectivas, incluyendo las de Venezuela, Ecuador y Bolivia, no pueden ser fácilmente rotuladas con esa etiqueta que en otros momentos nos sirvió. Por lo menos en el registro de lo que considera la circulación periodística y más mediática del término. Creo, por el contrario, que hay un proceso de ampliación democrática, de expansión de la conciencia del principio igualitario en nuestras sociedades. Esa manifestación tiene un grado de politicidad limitado, que es el de la multiplicación de las demandas particulares. Observamos resurgimientos identitarios y demandas; hemos visto, en el caso de algunas sociedades que mencioné recientemente, el derrumbe de democracias limitadas bajo el empuje de la acción de excluidos y descontentos. Si admitimos ese registro no podemos simplemente pensar en términos de retorno. Porque no es un retorno. Lo que sí creo es que efectivamente algunas sociedades de la región estaban colocadas en un contexto pre democrático. Tendría reservas en pensar que es el caso de Venezuela. Pre democrático en el sentido de que las condiciones y características de una república democrática no están satisfechas, no quiero entrar en el análisis de un caso particular. Pero eso no es el registro de un retroceso. Entonces el problema, tanto en esa sociedad como en otras, nos presenta esa complicación. Creo que se

ha producido, sobre todo en los últimos años, a los inicios del siglo XXI, un viraje muy importante en el clima ciudadano, público, que ha tenido esas dos expresiones que yo señalé anteriormente, que no colocaría con el rótulo de "giro a la izquierda" porque creo que no podrían ser imputadas a la existencia de un proyecto de sociedad o un rumbo político, sino que tienen justamente la característica de la multiplicación de las reivindicaciones, de la ampliación. A menos que uno quiera colocar bajo el signo de izquierda esta ampliación democrática, es decir, la extensión del principio igualitario, que yo creo que sí efectivamente está a la orden del día.

Creo que los problemas de la región, para algunos analistas políticos, son problemas de atraso, desde el punto de vista del desarrollo político. Problemas de las rémoras de América Latina. Yo creo que en América Latina hay rémoras desde el punto de vista institucional, en la mayoría de las sociedades no está asegurado el estado de derecho, por ejemplo, y eso podría ser un argumento. La mayoría de las manifestaciones y expresiones a las que me he referido no vienen del pasado sino del futuro. Son los problemas que se le presentan a la democracia contemporánea, y que de algún modo se están presentando también en las democracias llamadas desarrolladas. Esta es la base de mi argumento.

Voy a hacer dos observaciones sobre la evolución reciente en América Latina. Primero, hay un signo de enraizamiento democrático muy importante que es el de la centralidad de las elecciones. La vida pública está ordenada en vista a los procesos electorales, porque es el modo de acceso al poder y ejercicio del poder en nuestras sociedades. Esto tiene una enorme significación, porque supone un enraizamiento de la democracia desplazando dos tradiciones que pesaron en América Latina: la tradición corporativista, que proponía los arreglos corporativos - no sólo de la corporación militar, sino de todas las otras corporaciones - como representaciones legítimas y más auténticas que la "ficción electoral". Esa tradición es una de las que está desplazada por esta evolución. La otra tradición es la vanguardista. La idea de que hay un saber sobre el pueblo que va más allá de la expresión del pueblo mismo, y que lo sustituye, o que se le anticipa. Las elecciones han sido tan importantes que lo que ha sucedido en el período reciente no puede ser entendido sin tomar en cuenta la significación en particular de las elecciones presidenciales, que han sido la oportunidad de la dramatización política en América Latina, y es lo que nos permite establecer un mapa de ese desplazamiento. Las elecciones presidenciales justamente ofrecen alternativas políticas, es decir, no administrativas. En ese sentido hay una politización. Se produce en un contexto donde en general han mejorado los estándares económicos de la sociedad, no son simplemente reacciones de

protesta del registro de la condición económica en la que se encuentra esa sociedad. En este proceso juegan un rol central los liderazgos y la comunicación mediática.

Quiero hacer una advertencia respecto al tema de las elecciones: cuando hablamos de elecciones tenemos que tener en cuenta que no son las elecciones del pasado, no son el escenario para la medición de las relaciones de fuerza de identidades preconstituidas. Lo extraordinario de los procesos electorales en curso es que son procesos electorales en donde lo primero que está en juego es la constitución de la escena de los protagonistas que van a competir por el poder político y los temas que los diferencian. Yo, que analizo procesos electorales, me encuentro con una gran dificultad, y es que no podemos hacer más mediciones porque no existen más los mismos rótulos para la competencia política. Porque el terreno en el que se producen estos procesos ciudadanos es el terreno de la fluctuación o desidentificación ciudadana. Dicho en otros términos, se ha instalado de modo permanente - en Argentina pensamos que era la consecuencia transitoria del 2001, pero a esta altura creo que podemos convenir en que no lo es - la distancia entre los ciudadanos y la oferta política, o los dispositivos con los que compiten los candidatos. Y en consecuencia las elecciones lo que plantean como desafío es un proceso de identificación. Hay que constituir un electorado. No se trata de ver si un electorado pre existente crece un poco más o se reduce un poco menos.

Sería fácil acá mencionar a Chávez, a Correa o a Humala, que han sido experiencias de liderazgo, personalistas, que se instalaron en escena. Pero yo creo, habría que tener la oportunidad de discutirlo, que lo que yo digo es también cierto para Kirchner, Lula, Bachelet y Tabaré Vázquez. Es decir que, en grados variables, durante los procesos electorales se constituyen las identificaciones políticas, un electorado y un vínculo de representación. Con la fragilidad propia de las características que señalo, es un proceso que tiende a ser general. Es decir, los procesos electorales son procesos de institución política. Procesos donde se trata de conformar un liderazgo. Las elecciones porteñas, son un caso extremo de lo que yo trato de ilustrar.

Se puede afirmar que los partidos políticos ya no son lo que eran, ni lo volverán a ser. Esto significa que los partidos que conocimos en el siglo XX, con modalidades diferentes en distintos lugares del mundo, eran proveedores de identidad y reproductores de una identidad política. Sin embargo, los partidos políticos subsisten -quiero aclarar el malentendido que puede crearse a partir de que he escrito un libro llamado *La política después de los partidos*, que puede llevar a pensar que postulo que los partidos han desaparecido, o que la

competencia política puede producirse sin que haya al menos etiquetas políticas. Pero, ahora los partidos son otra cosa. Son organizadores de la competencia política, con capacidad limitada de fijar la agenda pública. Si quisiéramos hacer un análisis comparativo, las recientes elecciones francesas son una buena ilustración de cómo ha cambiado, incluso en las sociedades desarrolladas, la vida pública, y cómo se configuran las escenas de la competencia política.

Sobre este punto, mi último comentario es que se puede afirmar que en la región hay un régimen institucional, que las garantías del Estado y de los derechos no son iguales para todos, y que eso es un déficit de la organización pública que no se puede ignorar. Hay una tarea de construcción institucional. Se puede, al mismo tiempo, decir que la prédica hiperinstitucionalista en política ha llevado a ignorar la evolución política en la región. Yo adherí, en este punto, a la crítica de Hayek hacia estos pensamientos contemporáneos que toman a la sociedad como si fuera una organización. Eso implica creer que las instituciones tienen una función de contener la vida política. En cambio la relación entre principios democráticos e instituciones democráticas tiene otras características, y las instituciones democráticas que conocimos en el siglo XX no están, probablemente, adaptadas para el tipo de evolución o mutación a la que estamos asistiendo.

El último punto, que simplemente voy a enunciar, es el de la autonomía ciudadana. Yo dije, las elecciones son esenciales, son centrales, e inmediatamente agregó que son insuficientes. Esto significa que la gran novedad es que la vida política tiene en el dispositivo de la representación uno de sus resortes. Pero el otro lo tiene en el espacio público político donde hay actores que cambian: desde la ciudadanía pasiva que es la opinión pública configurada a través de las encuestas, las forma de representación virtual (grupos de acción pública), hasta la protesta y el estallido; una variedad de expresiones de la desconfianza ciudadana. Ahora, la desconfianza ciudadana, siguiendo un poco a Pierre Rosanvallon, que acaba de escribir *La contrademocracia*, ya no es más, en los tiempos actuales, una expresión puntual y marginal en el área pública, que simplemente corrige el dispositivo institucional. Dicho en otros términos, el problema de la legitimidad se plantea constantemente para gobernantes y para opositores, es un problema permanente. Se ganan las elecciones y después hay que mantener la legitimidad frente a una ciudadanía que no está conformada por las masas en la calle, pero que tiene una capacidad de impugnación que puede llegar al desplazamiento de los gobiernos, como bien lo hemos visto frecuentemente en la región.

Yo creo que frente a esto una actitud ha sido conservadora, como ha evocado Palermo, de decir "vivimos en sociedades irregulares, las cosas ya se pondrán en orden". Yo creo que hay una tradición de institucionalismo que va en esa dirección y que viene desde la discusión de *El Federalista* en los orígenes de la revolución americana, que es la idea de la turba amenazando la democracia.

Sin embargo, creo que el riesgo que en este momento es mayor es cierta idealización de la movilización. La activación social no es portadora de ninguna virtualidad democrática o positiva *per se*. Es la posibilidad de que se constituya el *demos*, como pensaban los antiguos. Pero los antiguos pensaban que el pueblo, en su expresión inmediata, es simplemente *okhlos*, necesidades y pasión. Si no hay palabra política, responsables políticos, algún grado de institucionalidad política, lo que queda es la expresión de reclamos identitarios e irredentistas, incluso, con toda la capacidad de destrucción que ello acarrea. Quería terminar sobre este registro de la ambivalencia de la situación. Y sin embargo yo creo que las novedades que se han producido son ilustrativas de una ampliación de la democracia, porque creo que la democracia es un régimen mixto, basado en un principio igualitario, que genera la dinámica de la igualdad ciudadana, y a la vez un principio aristocrático, que es el que hace que los gobernantes emerjan de los círculos permanentes del poder, dicho de modo muy genérico. El voto ciudadano para todos no se corresponde con igualdad en la posibilidad para todos de acceso al poder. En consecuencia, la coexistencia de la representación con la desconfianza y la protesta constituyen la ilustración de la conformidad con elegir, y el deseo de no dejar a los gobernantes librados al ejercicio del poder aristocrático.

De Riz: Yo seré breve. Sin duda, este malestar con la democracia y esta preocupación por repensarla no es propio de esta zona del mundo, ni de este país. Hoy casi todos los países del mundo definen sus sistemas de gobierno como repúblicas democráticas y representativas, pero la representatividad está en crisis, los partidos son maquinarias electorales costosas que se limitan a llevar a posiciones de poder a los candidatos y la distancia entre electores y partidos se acrecienta.

A mí me parece importante señalar que la crisis no se limita a la representación política, sino que abarca también la crisis de las categorías con que pensamos lo social. La sociedad no es más la sociedad industrial, organizada en clases, con partidos de masa que reunían todas las características que estudiamos en el siglo XX. Este malestar tiene que ver con algo que va más allá de la mediación política misma y abarca a los instrumentos con que la sociedad

se conoce a sí misma. La fragmentación y diferenciación social que constatamos, el surgimiento de nuevas figuras sociales, la diversidad de demandas y la creciente complejidad resultante han vuelto más opacos a esos instrumentos: ya no permiten tener claridad acerca de cómo intervenir para producir los cambios deseados. Es importante reconocer que se les pide a los partidos más de lo que pueden hacer y que las ofertas políticas irrealizables con que suelen captar al electorado, explican parte de la frustración y el desencanto que generan.

Los sondeos de opinión, las encuestas, los medios masivos de comunicación, Internet y la comunicación electrónica son los nuevos guías del comportamiento. ¿Se trata de una nueva forma de democracia que algunos denominan de opinión o democracia de lo público? ¿Estamos en una suerte de pos democracia en la que paulatinamente se acepta que las decisiones se tomen sin debates parlamentarios, de modos menos transparentes y cada vez más personalistas?

Dicho esto, en esta parte del mundo, y en Argentina en particular, la llegada de la democracia en 1983 se produjo con el telón de fondo de una tradición que no era de democracia representativa liberal acorde a los cánones del siglo XIX. Tampoco estuvo precedida por una reflexión acerca de cómo organizarla y por lo tanto del papel de los partidos como piezas clave de la mediación política. Para decirlo de otro modo, los partidos no estaban en el centro de la preocupación. La literatura sobre las transiciones privilegió la movilización de las masas y la actividad de la sociedad civil, desconfiada como lo fue de la democracia liberal o "formal". Sin embargo, los estudios sobre cómo funcionaban las democracias pronto colocaron a las instituciones como ejes de los debates. Floreció una literatura con un enfoque minimalista que creyó tener las claves de una ingeniería política capaz de crear las condiciones para resolver los conflictos de manera pacífica y sostenida. Una concepción cercana a la de Schumpeter dejó a un costado los significados de igualdad y solidaridad con los que naciera asociado el concepto de democracia.

Como sabemos, la democracia no es sólo elecciones. Es, en todo caso, un método pacífico de reemplazar a los gobernantes. Pero es también un modo de ponerle controles al ejercicio del poder y, por último, un modo de darle voz a los que no tienen voz. Esta visión, más liberal de la democracia, a la Dahrendorf, me parece un punto de entrada a la discusión hoy, que interpreto se refiere a cómo darle voz al "pueblo", o como yo prefiero decir, a los ciudadanos y ciudadanas, ya que tengo una gran resistencia a decir "el pueblo", porque quien dice "pueblo" dice "estado" y evoca una voluntad general encarnada en quienes toman las decisiones. Creo que la voluntad se construye colectivamente en un ejercicio de

diálogo y experimentación, diálogo que no puede ser sustituido por un proceso de decisiones en manos de liderazgos ilimitados. Esto me lleva de una forma desordenada - aclarando que respeto mucho la obra de Laclau, que sirvió para iluminar el pensamiento más pobre de la ciencia política muy imbuida de los esquemas americanos - a afirmar que no pienso que el populismo pueda ser sinónimo de política. Lo miro de un modo mucho más discreto y quiero decir que me sigue pareciendo más fértil el enfoque que hace cuatro décadas diera Helio Jaguaribe al afirmar que el populismo es un modo de ejercer el poder cuando está en crisis el sistema de mediaciones y el líder encarna la esperanza de ser una vía rápida para alcanzar los objetivos postergados que las mayorías demandan. Esta vía rápida, hiperdecisionista, confiada en las virtudes de aquéllos en quienes se ha depositado un mandato a través de elecciones, es un modo que a veces puede ser progresista en la orientación de sus políticas públicas, pero es un modo autoritario, que en nuestro país, desde Alberdi para acá, tiene una larga tradición. Contra ese modo autoritario, yo me resisto, y digo que eso es una desviación de lo que nosotros tendríamos que tratar de construir como democracia. Los partidos no son ni serán lo que fueron, pero algo deberán ser, algo deberán reconstruir como orientación de política pública para gobernar esta sociedad. No me resigno a pensar que solamente podemos tener esto que se llama democracia de opinión. Que como no existe más la democracia concebida en los libros del siglo XIX, que nunca se han encarnado en la realidad, entonces hoy tenemos otra cosa, que es esta post democracia, democracia de opinión, etc., de la cual todo el mundo tiene la ilusión de que es la democracia directa porque tiene dos maneras de expresarse. La primera son las encuestas, qué es lo que la gente quiere - suponiendo que la gente sabe qué es lo que quiere, está estructurada su opinión sobre muy diversas cuestiones... Esto no es una visión elitista, no todo el mundo tiene una visión estructurada sobre las cosas, yo no sé sobre cómo resolver la crisis energética, y sin embargo las encuestas preguntan sobre todo. Y por otro lado están los *spots* televisivos, la manera en que se encarna la relación del pueblo con la política en la vida cotidiana. Yo creo que esas dos ilusiones de relación con el poder obturan la posibilidad de un ejercicio de una democracia como modo de vida y, a la vez, como forma de gobierno. Porque no será sólo un modo de gobernar, con un conjunto de instituciones *ad hoc*, pero la democracia es una forma de gobierno. Y como forma de gobierno tiene que responder con eficacia a demandas, tiene que ser un Estado que pueda producir bienes colectivos. Porque el populismo crece entre la frustración que proviene sobre todo del hecho de que el Estado no pueda proveer o que la democracia no pueda resolver problemas de bienestar colectivo. Como sabemos hoy, con la situación



que se vive en las grandes ciudades, de pobreza, indigencia y desestructuración social, es muy difícil imaginar las respuestas. Y sin embargo, es más difícil para mí imaginarlas en el contexto de la ausencia de esos mecanismos mediadores. Cómo construir organizaciones de la sociedad, pero sobre todo partidos y una dirigencia que pueda dialogar, discutir y presentar agendas de política pública, construidas en la mediación, construidas en el diálogo, como no veo otro modo de construir las en democracia. Porque no me parece que haya una esencia nacional y popular, que nos reúna a los nacionales y populares, que somos buena gente, decidida a hacer el bien para el pueblo, sino que me parece que hay agendas de debate sobre temas en los cuales hay que tomar posiciones, y que importan tanto los fines, que son la igualdad, la justicia social, solidaridad, como los medios para conseguirlos, que son la deliberación, la transparencia, por lo tanto la no corrupción, un estado que sea público y no privatizado y colonizado por los intereses de quienes gobiernan y manejan los fondos.

¿Cómo producir bienes colectivos, cómo lograr el bienestar social de las mayorías postergadas? Me parece que allí está el meollo del necesario debate sobre las políticas públicas. La política pública se construye en el diálogo y la experimentación. Pensando en América Latina, por ejemplo en el caso boliviano, me parece que Evo Morales tiene más que ver con los *narodniki* rusos, con el populismo ruso a través de la idealización de un pasado, el de los pueblos originarios y el estado pre colonial como si el estado pre colonial hubiera sido un estado justo y generoso, cuando fue déspota y cruel. Pero hay una especie de mitología del pasado que vino a ser corrompido por los colonizadores y por lo que pasó después, que me parece muy claramente evocadora en el caso de Evo. En Argentina, el modo de ejercer el gobierno que tiene el presidente, no aparece vinculado a un pasado idealizado sino a la reparación de un pasado reciente y devastador. Es una gestión eficaz en muchos aspectos de un capitalismo argentino en un momento de expansión y con muchos recursos, y creo que la política populista necesita realmente períodos de expansión para poder lograr administrar los recursos públicos en pro de un mayor bienestar de las mayorías. Pero es una gestión en la que la delgada línea que separa democracia de autoritarismo se mueve al compás del humor presidencial.

**Laclau:** voy a tratar un problema que ha surgido de varias de las presentaciones que ustedes han hecho, que es la relación entre identidad popular y qué es lo representativo y qué es democrático. Para mí la democracia se vincula a la idea de crear una forma de expresión para los de abajo. La democracia no es necesariamente un régimen de características liberales. En América Latina había,

en Argentina, particularmente, antes de 1930, un régimen liberal que se consideraba a sí mismo democrático. Pero de democracia tenía muy poco. El sistema político se organizaba de la siguiente forma: en el nivel más bajo de la pirámide social, los punteros, que controlaban 3 ó 4 cuadradas. Si alguien había dado una puñalada a otra persona en un bar, el puntero lo sacaba de la comisaría. Si alguien necesitaba una cama de hospital, el puntero conseguía una cama de hospital. Si la hija se había recibido de maestra, había contactos en la Municipalidad y se le conseguía un puesto de maestra. Y a cambio de eso, le daban votos. Por encima de los punteros estaban los caudillos, que dominaban todo un barrio. Después estaban los doctores, no es que tuvieran PhD, sino simplemente eran el Senador, el Diputado, etc., que tenían que negociar con esos niveles más bajos de la pirámide para ser elegidos. Cada año en el Congreso se llegaba así, y había que votar un subsidio al club de fútbol de tal lado y de tal otro, y de alguna manera las demandas de las bases llegaban a lo alto de la pirámide. Ese régimen era totalmente liberal democrático, pero de democrático tenía poco, porque las demandas eran todas individualizadas y vehiculizadas a través de estos mecanismos clientelísticos. Lo que empieza a ocurrir después, en los años 30, con la crisis económica, es que el sistema ya no puede satisfacer las demandas que vienen desde las bases. Comienza una situación pre populista, en la cual hay acumulación de demandas insatisfechas en la base, y un sistema institucional que ya es incapaz de absorberlas. En cierto momento llega alguien completamente desde afuera del sistema, que comienza a interpelar a esos de abajo cuyas demandas no podían ser satisfechas individualmente. Y ahí es donde se da el momento de la ruptura populista. Estoy de acuerdo con Liliana en que no hay una esencia nacional popular, pero hay símbolos nacional populares que en cierto momento cristalizan una pluralidad de demandas. Si ustedes tienen un problema de habitación que no es resuelto, pero al mismo tiempo ven que al lado hay una persona que tiene un problema de transporte que tampoco es resuelto, y un problema de escolaridad, y un problema de violencia policial, empieza a crearse una cadena de equivalencias entre todas esas demandas. Esas demandas cristalizan, en cierto momento, en torno a ciertos símbolos. El problema fundamental es que en cierto momento en América Latina empieza a haber regímenes que son profundamente democráticos, porque satisfacen todas estas demandas, pero no se pueden expresar a través de formas liberales. Surge ahí el problema del populismo nacionalista que empieza a existir en los años 30 y 40, en muchas ocasiones con formas militares. El problema básico de la democracia es cómo combinar formas liberales con identidades nacional populares. Sin esas identidades nacional-populares, es decir, sin que la gente se vea a sí misma como

actores sociales, es prácticamente imposible tener una democracia real. Creo que una de las ventajas que tiene la experiencia latinoamericana en los últimos años es que las dictaduras militares golpearon a las dos tradiciones: a la tradición liberal democrática y a la tradición nacional democrática. Se empezaron a crear las condiciones para que una fusión que anteriormente no se había dado en la historia latinoamericana, empezara a darse. Creo también que en la experiencia europea, a principios del siglo XIX, el liberalismo era un régimen perfectamente aceptado. Existía en Inglaterra desde fines del siglo XVII, al menos en Francia desde la *monarchie censitaire* empieza a ser absolutamente imperante, y por otro lado, la democracia en términos peyorativos. Se ligaba a la democracia con el gobierno de la turba, el jacobinismo y todas esas formas. Hizo falta un largo proceso, en el siglo XIX, de revoluciones y reacciones para que una cierta integración entre esos dos elementos pudiera darse.

Antes de seguir discutiendo quisiera insistir en dos aspectos en esta formulación inicial. En primer lugar, creo que el momento de la identificación con el líder, con el símbolo -porque el símbolo casi siempre es un líder, por razones que podemos discutir- es absolutamente central para la constitución de cualquier identidad democrática. Freud escribió el libro *Psicología de las masas y análisis del Yo*, donde dice, por un lado, existe la igualdad entre los hermanos, traducido al lenguaje político sería entre todos aquellos que tienen problemas respecto al sistema, habitación, escolaridad, o lo que fuera, y, por otro lado, la identificación con el padre. Entonces Freud dice: el ego ideal es siempre la identificación con el líder. De otro lado están los egos. Pero la distancia entre el ego y el ego ideal no es siempre la misma. Por ejemplo, si una sociedad está más institucionalizada, las instituciones funcionan mejor, la gente está menos desprotegida, y necesita menos una identificación de tipo trascendente. Si una sociedad aparece completamente desintegrada, entonces la identificación con el líder es mayor. Pero yo diría que nunca es ni tanto ni tan poco. Nunca hay una situación totalmente institucionalizada en la cual la identificación con algo que vaya más allá del sistema existente no sea necesaria, ni nunca hay una situación en la cual haya una identificación total con el líder que desvanezca todos los mecanismos institucionales. Jorge Abelardo Ramos decía que la sociedad nunca se polariza entre el manicomio y el cementerio sino que está en un lugar intermedio. Creo que eso es en buena medida verdad. Ese sería un primer punto. Un fenómeno como el chavismo en Venezuela no hubiera podido desarrollarse con la eficacia con que lo está haciendo, sin los técnicos cubanos. Porque hay 30.000 técnicos cubanos en este momento en Venezuela, sobre todo maestros y médicos. Anteriormente la gente estaba viviendo en una localidad y el médico más cercano

estaba a tres días de distancia, la gente se moría de cualquier manera. Actualmente los médicos cubanos viven en el lugar, con cierto riesgo, porque son zonas en las que la seguridad es muy precaria, y han asesinado a varios médicos. Pero de todos modos, la gente empieza a acostumbrarse a que los servicios de salud son algo que el estado tiene que proveer. A partir de eso se empieza a crear una conciencia colectiva de un nuevo tipo. Ahí es donde creo que se ve el problema de la construcción democrática, la construcción democrática es que surjan actores colectivos capaces de encarar un proceso de cambio. Este proceso, sin la identificación con Chávez, habría sido imposible. Habríamos tenido algo completamente utópico de pequeños grupos movilizadas sin ninguna posibilidad de expresión nacional. Los dos niveles que Freud mencionaba están presentes claramente en este proceso. En Argentina, probablemente el elemento inmanentista, el momento institucional va a ser siempre mucho más fuerte que lo que son en una experiencia como la venezolana, pero de todos modos la distancia entre los dos niveles existe.

Y el último punto que quiero señalar es que me parece esencial entender la relación entre democracia y representación. Como ustedes saben, la categoría de representación es una categoría que los teóricos democráticos, empezando por Rousseau, siempre desconfiaron. Para Rousseau la única sociedad realmente democrática era una sociedad en la cual había democracia directa. Pero él aceptaba que por el tamaño de los estados nacionales eso era imposible. Entonces la cuestión era que había que reducir la relación de representación a un mínimo. Es decir, el representante tiene que transmitir una voluntad del representado de la forma más transparente posible. Ahora, ¿esto es verdad? No, no es verdad, porque el representante tiene que hablar en un terreno distinto a aquel en el que el representado actúa, y por lo tanto, tiene que elaborar un discurso de tipo nuevo. Y ese discurso de tipo nuevo repercute en la identidad del representado. El representado es, en parte, transformado por el proceso de representación. Ahora, se podría decir que si hay estas dos corrientes, del representado al representante y del representante al representado, el régimen es más democrático si la primera corriente, de representado a representante es el que predomina. No siempre. Porque todo depende de cómo se constituye la identidad del representado. Si el representado tiene intereses corporativos muy sólidos, y demás, él sabe lo que quiere. Pero muchas veces, por razones que ha planteado muy bien Isidoro, lo que se da es que a través del proceso mismo de representación, se construye la identidad del representado. Por ejemplo, hay un libro muy lindo de Peter Klaren, que se llama *La hacienda azucarera y los orígenes del APRA*, donde plantea que el sólido norte aprista se constituye

después de que la monopolización de la hacienda azucarera ha disuelto prácticamente las relaciones sociales. La gente está con las raíces a la intemperie. La misión del líder populista allí consiste en organizar la misma sociedad civil. Desde las bibliotecas populares, los clubes de fútbol, tienen que ser organizados a través de la mediación política. Eso implica que el representante tiene un rol realmente protagónico en el proceso. Pero sin ese rol protagónico esa gente no tendría ningún acceso a la esfera pública. O sea que me parece que en cualquier proceso democrático, toda esta cuestión de la teoría de la representación es absolutamente central, y no está determinado que una u otra forma de mediación representativa tenga que predominar, eso hay que verlo en cada situación concreta.

**De Riz:** Sobre la teoría de la representación, yo quiero ir un poco más allá de la dificultad que ya está planteada en Rousseau. Desde la Revolución Francesa misma se entiende a la representación como representación de la Nación, y que los representantes forman un gobierno, son un órgano del estado, con la necesaria autonomía para actuar a favor del estado. Los gobiernos de hoy tienden a ser gobiernos de coalición, resultado de amplios consensos, de modo que no logro asociar la representación con la figura providencial de un líder que encarne la voluntad general. Me siento de una generación que abandonó toda ilusión sobre el poder salvador de un solo hombre.

**Laclau:** Andá a Caracas y vas a ver...

**De Riz:** no fui a Caracas a ver, pero hablo con los amigos venezolanos y sigo en los medios lo que pasa. Los intelectuales venezolanos con los que tengo diálogo, de ninguna manera entienden que están delante de un líder que va a constituir la identidad del pueblo venezolano para llevarlo a la tierra prometida. Ahí hay un problema serio, grave, de autoritarismo, de manejo del petróleo que puede terminar en otra oportunidad perdida, donde el petróleo es la suerte y la desgracia de Venezuela, porque se va a terminar rifando el petróleo, con esa política que consiste en financiar hasta a la empresa Sancor con el dinero proveniente del petróleo. Sinceramente creo que soy de una generación que en gran medida ha perdido toda ilusión de que alguna vez un líder nos lleve a un futuro mejor, como el caso de Fidel Castro. Y de ninguna manera me parece que a pesar de la intención de reemplazarlo que tiene Chávez, llegue a ocupar ese lugar.

**Laclau:** Bueno, estoy en desacuerdo contigo sobre eso...

**Palermo:** Me gusta la franqueza con la que estamos discutiendo este problema. Yo no me acoplé a las disquisiciones acerca de este problema que destaca Ernesto, porque creo que todos sabemos que hay sociedades -ya sea teóricamente o incluso en experiencias históricas concretas- que son democráticas y que no gozan de características liberales. Desde el punto de vista normativo es muy importante que el tipo de democracia que nos interesa sea uno en el que los valores del republicanismo, por un lado, y del liberalismo por otro, estén en tensión, dentro de esta forma de régimen. La palabra democracia no me satisface, y no nos dice casi nada si no explicitamos qué es lo que queremos, o con qué cosas estamos comprometidos. Sin olvidar las cuestiones de que hace mucho tiempo estamos hablando de régimen representativo, usamos la palabra democracia para hablar de otra cosa. Porque rigurosamente no es democracia. Me parece que esta cuestión es compleja. O pensamos a partir de una posición valorativa, y normativa explícita, o no lo hacemos. Yo lo hago. En ese sentido Ernesto planteaba cómo combinar las formas liberales con las identidades nacional populares, porque sin eso no habría democracia real. Yo creo que o entendemos que las identidades nacionales y populares son todas, o tenemos un problema. ¿Adónde están las identidades nacional populares? ¿El PT es menos identidad nacional popular que los socialistas? ¿O la Izquierda Unida? O son todas o no es ninguna. Que sean todas significa que todas tienen de alguna forma u otra el derecho de decir: "la mejor forma de defender los mejores intereses de la nación es nuestro programa". O no es ninguna. Porque si es una, en contra de todas, tenemos un problema. No veo cómo combinar esta forma con los valores liberal democráticos y republicano democráticos que son fundamentales para mí, me interesa pensar la cuestión de la izquierda democrática desde esos valores.

El otro tema es la cuestión del liderazgo. Me parece absolutamente indiscutible que hay un modelo de identificación con el líder en la política pero ¿qué tipo de liderazgo? Porque la dimensión populista no está presente en todos los procesos de identificación con un líder. En el caso de Roosevelt, en los años 30, ¿hay un proceso de identificación populista con el líder? Indiscutiblemente. ¿Hay ingredientes populistas en el liderazgo y la política rooseveltiana? Seguro que sí. Pero hay construcción institucional, hay preocupación por la construcción institucional. Entonces yo diría que desde ningún punto de vista Roosevelt gobernó con los componentes más preocupantes de la polarización populista o la polarización nacional popular. Alguien puede decirme: no, pero eso en América Latina no vale. No lo sé. Hay muchos casos de identificación con líderes que

construyen instituciones. Y hay muchos casos de líderes que usan el liderazgo, precisamente, para retomar un poco lo que decía Liliana, como una cuestión de tiempo, donde el tiempo de la política se acorta. Se acorta y se acorta hasta que colapsa. Estoy totalmente de acuerdo en que eso es fundamental en la política de hoy. Me resulta muy exasperante la idea que aparece en el periodismo o en los analistas, de que la política buena es la política donde no surgen los liderazgos. ¡No! los liderazgos constituyen, y no hacen lo que quieren, hacen lo que corresponde que sea hecho. Esto lo digo de la forma más provocativa.

Respecto a la eficacia del Partido Socialista de Venezuela, estoy un poco asombrado, no sé, quizás el tiempo te dé la razón, yo no le veo ninguna eficacia al Partido Socialista. Con 30.000 cubanos o con 300.000. Sinceramente me parece que es salir de una discusión para pasar a otra, no creo que sea el momento, pero la verdad es que tengo mis grandes dudas desde todo punto de vista respecto a la evolución de la política venezolana. Creo que es interesante la noción de que no hay una esencia nacional popular. El problema es que la idea que se tiene en ciertos ámbitos de la política, del campo académico, del ensayo, del periodismo, de la diplomacia, acerca de un interés nacional preconstituido, es asombrosa y es extremadamente perniciosa. Y constituimos el interés nacional. Cada vez es más difícil y más costoso, tanto hablando de política doméstica como de política exterior. Algunas veces no queda más remedio: cuando De Gaulle dice "Argelia para los argelinos", se terminó, el interés nacional de Francia pasa por ahí. Pero esos son casos excepcionales. A mi entender, lo deseable es que no nos pasemos constituyendo el interés nacional. Lo deseable es que digamos: hay muchos intereses. Si Kirchner hubiese enfrentado el problema de las papeleras con un *approach* como el que yo creo que tendría que haber usado, Argentina estaría pagando muchos menos costos políticos, identitarios, sociales, culturales, y económicos, que los que está pagando, precisamente porque Kirchner automáticamente compró la idea de que hay un interés nacional. ¿Adónde está? ¿Uruguayos de un lado, argentinos del otro? Ah, entonces el interés nacional está claro. Este es el interés nacional y es una causa nacional.

**Laclau:** Hay varios aspectos. En primer lugar, no creo tampoco que haya una esencia nacional popular ni ninguna de esas categorías místicas. Lo que he dicho es que lo que constituye la identidad nacional popular es la lógica de los significantes vacíos. En cierto momento un significante pasa a representar algo, mucho más que lo que el significante implica. Por ejemplo, el caso de Solidarnosc, en Polonia. Al principio los símbolos y la demanda eran de un grupo de obreros de los astilleros Lenin de Gdansk, pero por el hecho mismo de que

había muchas otras demandas frustradas en ese país, esos símbolos de los obreros de Gdansk pasan a ser algo mucho más amplio y adquieren otra dimensión de tipo nacional. Entonces, no hay política sin alguna forma de creación de estos significantes.

En segundo lugar, pienso también como Palermo que no se puede dar una política populista pura. Por eso mismo he dicho antes, refiriéndome a Freud, que todo tipo de política va a tener que complementar una creación popular de identidades con una política institucionalista. Y la proporción en que estas dos dimensiones se mezclen en distintas experiencias políticas, va a depender en buena parte de la situación.

En tercer lugar, no digo que todo populismo es bueno. El maoísmo fue una forma de populismo, pero el hitlerismo también fue una forma de populismo. O sea que el populismo es una forma de construcción de lo político, no una ideología a la que uno pueda suscribir en todos los casos. Hay populismos que yo aprobaría y otros que no aprobaría en absoluto. Y en cierto momento me inclinaría más hacia una política institucionalista que hacia un populismo de un signo ideológico que no comparto para nada.

**Villavicencio:** Quería hacer una pequeña acotación: en América Latina pareciera que esa suerte de balance entre el líder y las formas más institucionales hubiera estado siempre más bien inclinado del lado de que cuando hay líder populista, las formas institucionales se pierden. No ha habido una representación de lo político, entre nosotros, pareciera que la emergencia de esos líderes fue siempre en contra del proceso de institucionalización. En ese sentido, quizás la primera intervención de Palermo se refería a eso, las generaciones nuevas se sienten muy desconfiadas de una nueva propuesta de emergencia de líderes.

**Laclau:** acá, en un país como Argentina, evidentemente el momento institucionalista es fundamental.

**Villavicencio:** Justamente quería preguntar sobre específicamente cómo juega ese pensamiento y esa tradición latinoamericana donde por una parte había una democracia institucionalmente correcta pero deficiente, y formas democráticas que finalmente terminaban no respetando lo institucional logrado. Cómo juega toda esta tradición, este pensamiento, esta representación, a la hora de considerar posibles retornos de una política populista.



**Laclau:** Hoy en día yo creo que lo que debería darse en América Latina es una integración entre los dos momentos. El momento institucional, pero al mismo tiempo creo que la construcción de identidades populares fuertes es una deficiencia. Que llegue un señor como Tabaré Vázquez, que oscila entre las papeleras y el papelón, es exactamente lo que no hay que hacer en América Latina. Por otro lado el modelo venezolano podrá desarrollarse en ciertos países andinos, pero es imposible que se desarrolle en un país como el nuestro. En Argentina claramente ese momento institucionalista está jugando un papel mayor que el que juega en otros lugares.

**De Riz:** El papelón lo estamos jugando nosotros con el tema de las papeleras...

**Laclau:** Yo hablo del intento de ingresar al ALCA, de vender el país, en el cual está completamente comprometido. De otro lado quiero decir algo sobre Venezuela. Yo apoyo al proceso venezolano en su conjunto, lo cual no implica que no tenga críticas a varios de sus aspectos relativos a la forma en que se está implementando. Pero siempre esas críticas parciales van a existir, en cualquier proceso. Lo que no estoy de acuerdo es en decir que está equivocado Chávez en estar haciendo el tipo de inversión financiera que está haciendo en América Latina. Porque aquí hay dos salidas: o bien se robustece el MERCOSUR, se crea el Banco del Sur, se crean instituciones que nos permitan separarnos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, o si no vamos a terminar completamente deglutidos por la política yanqui. El general Perón decía que el siglo XXI nos encontrará unidos o dominados. Yo creo que de alguna manera la dominación está tocando a su fin.

**Cheresky:** Creo que en las réplicas que ha habido, ciertos temas conceptuales aparecen más candentes. Creo que la tradición occidental es la de la democracia liberal, y es una tradición problemática. La intervención de Ernesto aprovecha eso para escindir democracia de liberalismo. ¿Es posible producir esa escisión? Creo que efectivamente si uno piensa la tradición democrática liberal desde alguno de los grandes fundadores, tenían bastante la idea de despolitización de la sociedad. Si uno toma el núcleo del pensamiento de Benjamín Constant, *El manifiesto liberal* constituye una idea de sociedad donde los individuos se ocupan de sus asuntos privados. Ese liberalismo suponía un individualismo tal que el estado debía ser esencialmente garante de la consecución de los fines privados, un estado administrador. Se podría decir, que de hecho el curso de la tradición occidental no cumplió con el programa del liberalismo atomista. Porque hubo una

historia del movimiento obrero, porque hubo conflictividad política. La tradición de la democracia liberal también comporta otra vertiente opuesta el liberalismo atomista y potencialmente antipolítico de Constant: la de Tocqueville que reivindica la libertad política y su ejercicio público.

¿Por qué todo este prólogo? La lógica de la equivalencia, tal como quizás por razones didácticas vos tendés a formularla, daría la siguiente impresión: que a un nivel básico inmediato se constituyen demandas, y lo simbólico un segundo momento. El significante vacío, esa demanda que se universaliza y contiene a todas las demás, produce una agregación de demandas y da lugar a la constitución del pueblo. En primer lugar pienso que las demandas tienen efectivamente un carácter público *per se* y por ello están siempre en algún grado articuladas a un sentido general

En segundo lugar hago cuestionamientos a ese planteo por el potencial no político que un análisis en estos términos pueda arrastrar, más asociado a la *Psicología colectiva y análisis del Yo*, es decir una relación líder-masa. ¿En qué sentido? En primer lugar, hay un problema fáctico. Creo que lo que sucede en las sociedades latinoamericanas, salvo el caso de Venezuela, va en sentido divergente a ese. Es decir, estamos frente al fraccionamiento político social, y no frente a la constitución del pueblo del pasado. Esto es un problema fáctico, no creo que esta sea la tendencia, aunque sí creo que el caso venezolano es un caso particular. Digo el venezolano, y hasta donde yo sé, no entrarían dentro de ese esquema el de Ecuador ni el de Bolivia. Pero el problema conceptual que yo planteo es el siguiente: creo que la expresión inmediata de los reclamos y las demandas, no por casualidad hice referencia en mi intervención a Locke, lo de los antiguos, no tiene nada de político. A lo que lleva es al irredentismo, a la exclusión, es el ejemplo de cierta parte del movimiento ecologista, que deriva en un planteo identitario de tipo nacionalista y antiuruguayo, que es antipolítico. Supone la idea de una identidad, un ser, una representación de la ecología asociada a los intereses más inmediatos y a veces a los más bajos, en el sentido que puede ser bajo las pasiones del pequeño burgués que va arrastrando su silla playera a la ruta para cortarla. La politización aparece cuando hay interlocución política, cuando hay constitución de la comunidad política, cuando los de Gualaguaychú forman parte de la comunidad política nacional, integran su demanda en algo que es audible y aceptable para los argentinos y para los uruguayos. No aceptable porque no haya conflicto, aceptable porque no sea simplemente una enunciación de "no a las papeleras" y se terminó. Ese es un planteo antipolítico y que tiene un solo horizonte, la "guerra", como todo planteo que mantiene una identidad cerrada.

Esto lo traslado al tema de los liderazgos. Creo también en una serie de razones a las que acá muchos han aludido: los liderazgos, más ahora que antes - es un argumento que yo mismo he desarrollado- por su flexibilidad tienen una capacidad de institución política muy grande. Pero también acarrear muchos problemas. No entremos a discutir el detalle, pero yo adjudico a la concepción de Freud, como vos la interpretás, una especie de idealización de la relación líder-masa que supone la existencia de un líder providencial que es el recolector o articulador de demandas. Bueno, ese sentido político existe, es el de la tradición totalitaria y supone opresión política.

Para volver a los inicios de la cuestión, no creo que el principio igualitario, el que hace que los ciudadanos, o el pueblo, luchen por sus demandas, pueda ser disociado de las libertades políticas. Las libertades políticas no son para proteger al individuo *farmer*. Las libertades políticas son un requisito de la comunidad política. Si no, surge efectivamente lo que describe Freud en la *Psicología colectiva y análisis del Yo*, el dictador. Eso quería decir, y creo que hay una alternativa, el líder inscripto en la comunidad política. Pero eso supone otra relación. No tengo una visión idealizada, ni pienso que la participación política contemporánea, el participacionismo, haga emerger las demandas. Creo que hay constitución de liderazgos y de responsables políticos, los que se dedican a la política tienen vocación política, tienen responsabilidades específicas, pero creo que no es lo mismo cuando hay un líder que tiene que dar cuentas que cuando no tiene que dar cuentas a nadie. Y eso que yo he escrito bastante sobre partidos como para que no se sospeche que estoy haciendo una apología de la burocracia política. Pero de todos modos hay un problema con los liderazgos, y en América Latina lo vivimos con mucha fuerza: cuando están librados a sí mismos y no hay institucionalidad, hay arbitrariedad política. Y hay arbitrariedad política en primer lugar, en Venezuela. Basta escucharlo a Chávez para darse cuenta, es un líder bucólico que se permite todo, hasta hablar cuatro horas y media. Pero quiero decir que coincido con vos, Ernesto, en que hay una dimensión liberatoria en Venezuela, y buena parte de nuestros científicos políticos ignoran lo que era Venezuela antes de Chávez, ignoran la exclusión y el descontento. Yo suscribo completamente la visión crítica del institucionalismo que dice, "a ver, se cumple el catecismo, bueno..." Ahora, el problema de la característica de la evolución democrática en Venezuela es, para mí, un capítulo muy pendiente. Yo suscribo también que las misiones han sido muy importantes para sacar de la miseria a tanta gente, pero ni el castrismo, ni el sandinismo, ni eventualmente lo que veo en Chávez me parecen ilustraciones de la comunidad política. Más bien me parecen todo lo contrario.

**Hilb:** Quería retomar algo que Isidoro menciona en su intervención, y que se vuelve central en una frase de Ernesto: “Hay populismos que aprobaría y populismos que no aprobaría”. Creo que acá está una gran parte del asunto que estamos discutiendo. ¿Por qué aprobaríamos o desaprobaríamos un populismo? No sería por el mero hecho de ser populista –si aceptamos que toda identidad política se constituye siempre, en un punto, de esta manera. En esto podemos coincidir todos. Pero ¿qué es lo que hace que uno apruebe o desapruebe un populismo? ¿Es su forma, es su contenido? Ernesto ponía el ejemplo de *Psicología de las masas y análisis del Yo*. Hay populismos psicóticos, donde la identificación es absoluta, donde se pierde toda identidad propia y la identificación es plena. Y hay populismos en los que efectivamente esta distancia entre el cementerio y el manicomio se mantiene, en los que uno entra y sale de esta identificación. Acá está el punto que nos permitiría empezar a construir una especie de vara de medición de los populismos que aprobamos. Pero no nos basta con esto. Porque ¿por qué aprobaríamos un populismo como el de Mao y desaprobaríamos un populismo como el de Hitler? No sería en estos casos por la diferente distancia que establecen uno y otro respecto de la identificación con el líder, que podemos pensar que fue bastante similar. Entonces necesitamos otra vara de medida, y esa otra vara consiste en aquello que ese líder con el cual la masa se identifica totalmente, hace. Pero ahí entramos en un problema, porque quizás al principio el líder hace algo que a nosotros nos gusta, y después deja de hacer algo que nos gusta. Entonces cuando hace lo que nos gusta es un populista “bueno”, que representa los verdaderos intereses del pueblo, y cuando deja de hacer lo que nos gusta y hace lo que no nos gusta, se convierte en un líder totalitario. Me parece personalmente que si queremos poder salir de esta discusión eterna de los populismos “buenos” y los populismos “malos”, no hay otro camino que el de poner a prueba el carácter político, el modo político en que ese líder constituye pueblo, constituye comunidad, partiendo de la base de que no podemos depositar en el líder la voluntad Omnímoda y el saber Omnímodo. Castro fue el último líder en el que depositamos la confianza de que siendo un líder Omnímodo haría lo que queríamos; y en algún momento, cuando empezamos a creer que la persecución de toda oposición, la persecución a los homosexuales, la persecución a los artistas... que todo eso y mucho más no era tan bonito, nos quedamos sin vara de medida. Entonces, para construir nuestra vara de juicio del populismo pienso que no hay otra medida que la de oponerle al componente democrático populista, el componente liberal. Es decir, confiar en instituciones que impidan la apropiación omnímoda de la voluntad y del saber. Entonces podremos diferenciar ese líder

populista, que como Roosevelt, construye esas instituciones y nos pone a salvo de sí mismo, o tal vez también la revolución sandinista, que en cierto modo también nos puso a salvo de ella misma, para distinguirlos de la revolución castrista, o de los líderes populistas que no nos ponen a salvo de ellos mismos.

**De Riz:** Me parece clarísima tu exposición, para mí no hay más que agregar al respecto, pone el acento donde hay que ponerlo respecto a la discusión del populismo. Yo quería retomar la idea más general del malestar con la democracia, que no puede ser reducida a la discusión del populismo y retomar algo que dijo Isidoro, que tiene un libro que se llama *La política después de los partidos*. Yo pienso en el título y no me conforma. No se puede hacer política en democracia, prescindiendo de los partidos, aunque se puede hacer política anti partidos. Hoy hay partidos que son máquinas electorales puestas al servicio de candidatos, vehículos para transportar a candidatos a distintas posiciones de poder. Hasta Berlusconi tuvo que armar su partido. Pienso en el rol del intelectual público que ayude a pensar el conjunto de alternativas que la sociedad tiene para construir el futuro, porque finalmente la política es pensar el futuro y los partidos sin ideas se reducen a lo que dije, medios de transporte de candidatos. Los debates políticos no suelen discutir el futuro y el pasado a veces es usado como pretexto para gobernar el presente. Creo que la misión de esta actividad de debate público, teniendo esta posibilidad que tenemos hoy aquí, teniendo como tenemos este Instituto lleno de gente joven, es una oportunidad para impulsar la discusión sobre los medios y los fines de la política contemporánea. No puede haber un autoritarismo progresivo como justificación de la república posible con progreso social en condiciones difíciles. El componente debate y persuasión es esencial para vivir en democracia y asegurar la participación del *demos* en una sociedad más justa para todos, pero también más libre para cada uno.

**Laclau:** Yo no estoy en desacuerdo con lo que has dicho, Claudia, ni con lo que dice Isidoro, en realidad, porque para mí también la cuestión del populismo en el sentido que yo entiendo el término, significa la participación de los de abajo. No significa la admiración hacia un líder incontestado que tiene la capacidad despótica de decidir acerca de todas las cosas. Y eso es exactamente lo que Freud, en el capítulo 11 del libro del que hablábamos, dice: la distancia entre el ego y el ego ideal no es la misma en todos los casos. Hay ciertos casos en los cuales el líder sólo es encontrado a mitad de camino. Aquel que pretenda en rasgos más marcados un aspecto positivo, valorado por la gente. De esa manera, estoy completamente de acuerdo que el principio de la identidad popular tiene

que ser limitado por mecanismos institucionales. Por eso me refiero no solamente a lógica de equivalencia sino también a lógica de la diferencia, las lógicas de la diferencia son institucionalistas. Lo que sí creo es que no puede basarse todo el argumento en una lógica institucionalista pura. Cuando eso ocurre, no hay política. Por ejemplo, decía Saint Simón que había que pasar del gobierno de los hombres a la administración de las cosas, que la política tenía que acabarse. Y no es casual que Marx haya elegido esa fórmula cuando quería caracterizar lo que iba a ocurrir en una sociedad comunista donde el Estado se hubiera extinguido. Es decir que si se piensa en una comunidad política, creo que tiene que pensarse siempre la tensión entre esas dos dimensiones: el momento institucional y el momento popular. Las dos lógicas no se ponen exactamente juntas. Pero si no se limitan mutuamente, no hay una comunidad viable. O uno tiene una identificación completa con el líder, y en ese caso no hay democracia de ningún tipo, o uno tiene simplemente la democracia de Samuel Huntington, que es una tecnocracia, en la cual el gobierno de los expertos sustituye al debate político, que es todo lo que la filosofía política ha estado planteando desde Platón en adelante. El conocimiento es lo que tiene que regular las instituciones sociales. Para mí el populismo es simplemente una de esas dimensiones, que siempre tienen que estar presentes para que haya una comunidad propiamente política, es decir, donde haya disenso. Sin embargo esa lógica política no puede ser la única que predomine. O sea, creo que no estoy tan en desacuerdo con lo que ustedes han estado diciendo.

No quiero seguir la discusión sobre Venezuela, pero sí quiero decir que el proceso venezolano sería impensable si fuera simplemente una especie de fascinación mágica por un líder. Hay una movilización que está ocurriendo a todos los niveles sociales. Yo estuve visitando, invitado por el ministro de Agricultura, las zonas en que se está implementando la reforma agraria, y ahí uno ve el grado de movilización de las bases. Además el golpe del 2002, sin movilización popular habría sido un éxito completo. Lo que yo pondría en cuestión es que en el proceso chavista se esté dando una unilaterización total del momento del liderazgo más carismático sin movilización de bases, yo creo que se están dando las dos cosas. Pero también pienso que sin esa dimensión del liderazgo carismático, un proceso radical de cambio es muy difícil. Incluso hasta la Quinta República en Francia, sin De Gaulle, habría sido impensable.

**Cheresky:** ¿Vos identificás movilización de bases con comunidad política?

**Laclau:** Justamente no, creo que la comunidad política significa la integración, el momento institucional, mientras que la movilización de bases no supone el momento institucional, es una de las condiciones para que haya movilidad dentro de la comunidad política, pero no define a la comunidad política. Por eso dije que no estoy en desacuerdo con lo que vos has definido como comunidad política. Lo único que agregaría es que la comunidad política no se puede definir solamente de una manera institucional. Tiene que haber un momento para el disenso, y el disenso supone lógica del equivalente.

Un asunto más que has señalado, y me parece importante, es lo que se refiere a las demandas que vienen de abajo. Tomemos un ejemplo que he usado en un artículo. Supongamos un grupo de vecinos que solicita a la Municipalidad que cree una línea de ómnibus para llevarlos desde el lugar donde ellos viven hasta el lugar donde la mayoría trabaja. Y que la Municipalidad no funde la línea de ómnibus. Ahí hay una frustración de una demanda social. Pero la gente empieza a ver que hay otras demandas que no son satisfechas, al nivel de la habitación, de la escolaridad, de la seguridad en la zona. Entre todas esas demandas se empieza a crear una cierta relación de equivalencia, y surge una identidad popular más amplia. El momento de la comunidad política, en el sentido tuyo, es cuando esas demandas, que todavía son demandas sociales, y que un ecologista duro trataría de limitarlas a ese nivel, empiezan a establecer relaciones equivalenciales con otras demandas al nivel del sistema político. Por ejemplo el libro de Georges Rudé sobre las movilizaciones por el hambre en la Francia prerrevolucionaria, encuentra que el momento que realmente purifica todo el proceso es cuando esas demandas sociales a nivel de abajo, por el precio del trigo, y demás, entran en relación con los discursos acerca de la igualdad y la reconstitución del sistema político y demás. Lo que me parece importante es moverse a los dos niveles, no sectorializar. Si uno sectorializa solamente el momento político, entonces lo social queda completamente desdibujado, pero si uno sectorializa lo social, en ese caso la comunidad política desaparece.

**Palermo:** Quiero añadir dos cosas, la primera tiene que ver con el concepto de populismo. No me parece que sea totalmente apropiado identificar populismo y liderazgos, populismo como el momento de la identificación con un líder que tiene por tanto una capacidad de decisión en alguna medida arbitraria. Creo que vendría bien que lo connotáramos más. Yo fui el primero en hablar y salí con los tapones de punta en contra del populismo. No me estaba refiriendo al aspecto de los liderazgos, si bien las consideraciones en torno a eso me parecen de lo más pertinentes. Me estaba refiriendo a lo más connotado históricamente en la cultura

latinoamericana. Polarizaciones fuertemente adversativas, donde hay campos, un modo bipolar de entender la política, una noción de acumulación de poder, excluyente, antinómica, donde hay una identificación del interés nacional y de lo que está fuera del interés nacional, una idea moral sobre los intereses, dotada de un fuerte componente de voluntarismo y creencia inconvencible en la virtud del poder acumulado, la rapidez de los tiempos, es un elemento fundamental, y una cosa muy anti-institucional. Y ahí ya vamos al punto que quiero tocar. La intervención tuya, Claudia, me pareció impecable, pero conviene que contextualicemos.

El segundo punto tiene que ver con el tema de la libertad de los modernos, el liberalismo. Es muy importante no olvidar que hay otra tradición aparte del liberalismo, la tradición del republicanismo, que en la medida que no rompe con el liberalismo sino que mantiene la tensión con él y con las complejidades de los regímenes democráticos, es más prometedora para la izquierda democrática. Tiene más que ver con la identificación de conflictos. Por ejemplo, Isidoro hablaba de una rémora que es la ineffectividad del Estado en América Latina en relación al gobierno de la ley, la idea de derechos aparece muy disociada de la idea de deber, irrumpe, pero contribuye a colapsar más, lamentablemente. Me parece que es fundamental diferenciar los valores del republicanismo, donde existe lucha contra la dependencia y el autogobierno. Estos valores no están inscriptos en el liberalismo, si bien los necesita. El republicanismo necesita al liberalismo como el aire, pero no son lo mismo. Tiene relación con un problema de la izquierda democrática, el problema es que no se limite al momento de la identificación de la política con las instituciones, como si las instituciones fueran todo.

Para terminar, es fundamental el ambiente o los momentos en los cuales los liderazgos y los procesos de identificación y los liderazgos adquieren un *quantum* de arbitrariedad muy grande, y ahí hay que cruzar los dedos. No es lo mismo si el proceso de identificación se da en un ambiente donde estos valores están más presentes -porque existe un debate público sobre los mismos, porque hay preocupaciones- que si no lo hay. Sin ir más lejos, consideremos la historia política de Carlos "Chacho" Álvarez y del FREPASO. En este episodio se reflejan estos temas: el drama de las decisiones de un creador de política que no organizaba, que no se preocupó por generar ámbitos institucionales, y todas las distintas tribus que lo acompañaban. Pero lo acompañaban no a partir de los distintos valores del progresismo, republicanismo, sino que acompañaban porque no querían perder el colectivo. Y finalmente, terminó en lo que todos conocemos. No necesitamos ir tan lejos para ver cómo la creación de ciertos ambientes de



debate público y ciertos elementos de articulación de cultura política son fundamentales, para decir “podemos confiar más en que este tipo no va a hacer barrabadas”, porque el momento de la decisión, o de la elección, va a venir, o está viniendo. ¿En qué contexto? Todo esto está presente.

**Villavicencio:** Voy a tomar una posición respecto a la discusión sobre la democracia, haciendo algunas distinciones. Efectivamente la democracia es un concepto que hay que pensarlo y reflexionarlo a la luz de la situación actual, y diferenciarlo del liberalismo. La democracia en América Latina, lamentablemente, ha quedado muy vinculada con el liberalismo. Por un lado, el liberalismo aparece como un recurso frente a los avances de un liderazgo arbitrario, y por otro lado, los riesgos de ese liberalismo son el predominio de una racionalidad técnica y una exclusión del pueblo. Creo que la democracia tiene que ver con la igualdad y con la emergencia de aquello que rompe un reparto ya dispuesto. La política para mí es esto, la emergencia de algo que rompe con un orden ya establecido de lugares y funciones, como lo dice Rancière. En los momentos instituyentes del liberalismo ha estado siempre presente la desconfianza de lo popular. Creo también importante la distinción entre las tradiciones políticas del liberalismo y del republicanismo, coincido ahí con Palermo en la reivindicación de esta dimensión republicana a la que tendríamos que darle también un espacio propio en el debate sobre lo político en nuestro país.

Lo último sería hacer una aclaración respecto de lo nacional. No sé si interpreto bien lo que ha querido decir Laclau con esa apelación a la necesidad de una identidad nacional-popular, sin la cual no habría democracia posible. Efectivamente, los estados modernos son estados nacionales, y hay también una tradición nacionalista que nos ha hecho identificar la nacionalidad con visiones hagiográficas, tradicionalistas, o bien con las formas del nacionalismo reaccionario. El nacionalismo es una mala palabra para nosotros. Y sin embargo, efectivamente, en la tradición moderna hay una necesidad de integración nacional. Y las democracias modernas, como son democracias que se alojan en estados nacionales, tienen que tener en cuenta ese principio de integración nacional. En este punto me gustaría hacer una referencia a Habermas, sin adherir necesariamente a su posición. Habermas frente a la experiencia de los nacionalismos históricos y a los procesos de quiebre y disolución que les sobrevinieron después del nazismo, rescata, sin embargo, la necesidad de una identidad nacional, y propone su idea de un “patriotismo constitucional”, es decir, una recomposición de la identidad nacional referenciada a los valores democráticos. Hay una resignificación de la tradición republicana, que nos puede

brindar elementos para pensar esta necesidad de integración nacional desde otros valores más adecuados a la democracia, que la idea de un nacionalismo organicista, dominante en el pensamiento político del pasado reciente.

**De Riz:** Susana resalta, con toda razón, este temor al liberalismo en desmedro del objetivo de la igualdad con que nació la democracia. Pero también hay otra percepción, que es el miedo al autoritarismo. Así como existe esta prevención hacia el liberalismo, existe también la prevención al autoritarismo presente en la recurrente idea de que lo que importa son los fines y no los métodos. Y eso nos ha traído siempre desgracias. El gobierno cambia a golpes de opinión o a golpes en la calle. No hay debate acerca de cómo armar este país para adelante.

**Cheresky:** Me pareció muy interesante la discusión y hay varios temas pendientes, pero hay uno al cual hemos llegado a arrimar un poco, el tema del pueblo... Yo tengo un signo de interrogación, más bien pienso que en el siglo XX teníamos la constitución y funcionaba más esa lógica que Ernesto nos plantea articuladora. Pero aún en el siglo XX o en la actualidad, sigue pendiente la idea de cómo nosotros nos representamos el pueblo y sus demandas. Porque efectivamente en un lugar puede haber un reclamo por una línea de colectivos, en Gualeguaychú un reclamo por las papeleras, y toda una diversidad de demandas. Pero hay una influencia en el pensamiento político, que me parece que es problemática, y es la representación multiculturalista. Es decir que el pueblo sería una articulación del pueblo feminista, el pueblo de tal etnia, el pueblo de los trabajadores, el pueblo de los ecologistas. Es ahí donde a mí me gustaría seguir discutiendo el tema de la comunidad política. Porque efectivamente vemos aparecer demandas que a veces tienen cierto grado de agregación y que, como dije anteriormente, no se transitan fácilmente a la política, o por lo menos que no tienen inscripta en su naturaleza su politización. Ejemplo, vecinos de Gualeguaychú. O cualquier otro ejemplo de reclamos étnicos. La política, y la comunidad política, suponen la constitución política pública de las identidades. Que no es resultado de la agregación de nada, sino que es el resultado de algo que se produce exclusivamente en el espacio público. Por ejemplo, podemos tener los piqueteros, o los peronistas, o los ecologistas, pero pueden tener la anécdota de la localización, de la literalidad. O pueden no tenerla, en otros casos. Pero de todos modos se instituyen en el espacio público, con acción de elementos que intervienen en el espacio público, que no se derivan de un proceso agregativo. Incluso en las ocasiones donde este proceso de constitución de identidades públicas reconoce un liderazgo personalista, que

muchas veces es el caso. Es por intervención en el espacio público, por una historia propiamente política, por el modo en que eventualmente da un golpe en el momento en que hay una clase política que desconoce el estado de representatividad. Es decir, no puede ser derivado a una lógica de la equivalencia quizás tan fácilmente. Creo que hay un problema que queda planteado: qué es lo que entendemos por politización. Sin duda que la politización no es un agregado de instituciones.

**Laclau:** Voy a ser muy breve. Quiero referirme a este punto que plantea Isidoro. En la noción de pueblo encontraríamos la dualidad tradicional entre *populus* y *plebs*, y evidentemente cuando yo estaba hablando de los problemas de la democracia, a lo que me refería era más bien a *plebs*, pero la idea es que el *populus* sólo se constituye a partir de una sobredeterminación de elementos, es decir, que el elemento de *plebs* es constitutivo del *populus*. Creo que lo que vos estás diciendo llevaría a otra perspectiva, con la cual Habermas estaría muy de acuerdo. Algo a lo que Susana se ha referido también antes, el patriotismo constitucional, eso estaría más ligado a la noción de un *populus* que no está vinculado a ningún tipo de particularismo social. La diferencia que sostengo con este tipo de planteo es que creo que no hay constitución de una identidad política global excepto a través de esta agregación. Pero esta agregación no es simplemente que las particularidades se ponen juntas, sino que dejan de ser particulares en la medida en que entran en lazos equivalenciales. Yo creo que Solidarnosc constituyó una esfera pública en Polonia, donde no la había antes, en todo este proceso de movilización. Pero la construyó a partir de demandas muy específicas. Es que las demandas dejan de ser específicas -esto es lo que yo argumentaría- en la medida en que entran en cadenas equivalenciales. Lo que tenemos que discutir en alguna otra ocasión es si hay una especie de momento público que escape la mediación a través de la universalización de las particularidades, o si ese momento público es siempre el resultado de esa universalización de particularidades. Es una discusión bien interesante.

**Hilb:** Quiero agradecer a todos los participantes de esta mesa. Han tocado, a su manera cada uno, muchos de los temas que habíamos pensado como disparadores, y como importantes. Yo terminaría con otra pregunta, que podría quedar planteada, para seguir discutiendo en futuras oportunidades, y que intenta sintetizar la polémica que circuló respecto del populismo o de la constitución de identidades bajo la forma de liderazgo y de las virtudes y los peligros de esa forma de liderazgo. La sintetizaría en una reflexión que hizo

Isidoro en su primera intervención, cuando él sostenía que las elecciones son hoy, en estas nuevas apariciones políticas en América Latina, la forma de validación de estos liderazgos. En la medida en que efectivamente las elecciones sigan siendo, y sean concebidas por parte de los líderes mismos como siendo la forma de validación de los liderazgos, tal vez de algún modo estemos encontrando aquí una de las maneras del equilibrio que nos preocupa entre la concentración populista por un lado y la estabilización institucional de estas formas políticas. El tema es de quién depende esto. Hay quienes confían más en los líderes, hay quienes, como Palermo, sostienen que es la responsabilidad de los intelectuales no descuidar estos temas, ahí yo creo que está uno de los puntos de discusión planteados.

**Mutación, crisis, recomposición,  
y otra vez crisis de la representación política  
en la ciudad de Buenos Aires.  
Los avatares del signo progresista.**

**Sebastián Mauro**

Que las cosas ya no son como antes, nadie lo niega. Partidos que ya no son lo que antaño, partidos que han dejado de ser; una agenda definida en los medios de comunicación de masas, según sus propias reglas de visibilidad; ciudadanos independientes, indecisos, libres, sueltos, desafiliados, desconfiados. Frente a estos fenómenos, hace ya 15 años Bernard Manin se preguntaba si asistíamos al peligro de desaparición del lazo representativo mismo, o si se trataba de un proceso histórico de transformación de más largo aliento. En la Argentina post 2001 había poco lugar para dudas: si bien era cierto que muchas de las reglas del juego político habían cambiado a lo largo de la década de los '90 (Cheresky y Blanquer: 2003; Cheresky y Pousadela: 2004), tampoco se podía negar que el escenario de fragmentación e incertidumbre imperante era signo de una crisis profunda de la representación política.

Ahora bien, reconstruidos ciertos puntos de certidumbre en diversas coordenadas de la vida social (especialmente, en cuanto al rumbo de la economía, pero también respecto de la distancia entre "la clase política" y la ciudadanía), encontramos una competencia política todavía signada por la personalización, la fragmentación y la fluctuación, y a un electorado cuyo comportamiento se encuentra disociado de las tradiciones y lealtades partidarias de antaño. Surge, entonces, la necesidad de plantearse ciertos interrogantes: ¿hasta qué punto hemos salido de la crisis?, ¿en qué medida el escenario actual no revela que ciertos elementos, identificados otrora con la disolución del lazo representativo, son hoy muestra de que la relación entre representantes y representados se ha reconstruido sobre la base de una nueva dinámica, más fluida y contingente, y más abierta a situaciones críticas, por cierto?

En el presente artículo trataremos tales cuestiones, basándonos en el análisis del distrito donde el campo de la competencia política se (re/des)estructura con mayor claridad bajo estas nuevas reglas: la ciudad autónoma de Buenos Aires. En este sentido, a lo largo del presente trabajo se demostrará que la competencia política no se configura alrededor de una continuidad partidaria o ideológica, sino a través de la rearticulación periódica de las identidades políticas en la *puesta en*

escena de una serie de principios de diferenciación política, que ubica a los liderazgos en posiciones novedosas y reagrupa las preferencias electorales de manera fluctuante.

## **De la transformación a la crisis**

### **Las terceras fuerzas y la centralidad del progresismo**

Desde el retorno de la democracia en 1983, una serie de transformaciones fueron sucediéndose en el modelo representativo argentino, variando su intensidad y extensión según la coyuntura. En este sentido, luego del cambio de reglas que implicaba la derrota del peronismo en las presidenciales a manos de Raúl Alfonsín, y de la consecuente reorganización del movimiento en una expresión electoral más estructurada, un cúmulo de profundas y vertiginosas transformaciones se produjo durante la primera mitad de la década de los noventa.

La génesis de estas transformaciones está en una crisis: la hiperinflación de 1989 sumió a los actores sociales en una situación de "disponibilidad" que habilitó al gobierno de Carlos Menem a realizar un radical programa de reforma estructural (Palermo y Novaro: 1996; Aboy Carlés: 2001). En su primera etapa, la política menemista logró la estabilidad monetaria y cierto crecimiento económico, pero dentro de un modelo de fenomenal exclusión y fragmentación de la estructura social, acompañado por una integración dependiente en el sistema internacional, que finalmente condujo al estancamiento y la recesión. Respecto del ámbito político institucional, ya no existía una amenaza autoritaria a la democracia, pero las prácticas institucionales eran deficientes, marcadas por el decisionismo presidencial y por una degradada división de poderes (Cheresky y Blanquer: 2003).

En sintonía con dichas transformaciones en la estructura económico-social, el sistema representativo sufrió profundas mutaciones en su composición y dinámica, análogas a los cambios en las democracias de otras latitudes. En este sentido, el deterioro de las lealtades partidarias, la fluidez en la construcción de la oferta política en períodos electorales, y la fluctuación del comportamiento ciudadano en dichos contextos, son las características sobresalientes de un período marcado por la fragmentación y el debilitamiento de las tradiciones y formas de agregación correspondientes con clivajes sociales relativamente estables (Novaro: 2000).

La ciudad de Buenos Aires fue uno de los primeros distritos en los que dichos fenómenos se presentaron concretamente: el triunfo del justicialismo y el surgimiento de una tercera fuerza electoralmente relevante como el Frente Grande;

significaron una novedad contundente en la dinámica política local, signada por el predominio del radicalismo, como así también en la nacional, caracterizada por un bipartidismo apenas acompañado por fluctuantes terceras fuerzas. La centralidad de la expresión de centroizquierda sería confirmada por los triunfos en las elecciones nacionales de 1994 (Convencionales Constituyentes) y 1995 (Ejecutivo y Cámara Baja), y en la relevante performance en los comicios de 1996 (primera elección a Jefe de Gobierno porteño y a Convencionales Constituyentes de la ciudad).

Una vez reelecto Carlos Menem, y ya dirimida la importante cuestión de la autonomía de la ciudad de Buenos Aires, que instalara a Fernando de la Rúa al frente del Ejecutivo porteño, un amplio nivel de descontento social incentivó el reagrupamiento de sectores de oposición. La Alianza construida entre la UCR y el Frepaso, reveló una inmediata eficacia electoral en los comicios legislativos de 1997<sup>1</sup>, que residía en la condensación de dos expectativas divergentes del electorado: para algunos, la Alianza expresaba una alternativa al modelo neoliberal impulsado por el menemismo, mientras que para otros, significaba la oposición a un estilo de gobierno transgresor de las normas institucionales. La articulación discursiva de ambas reivindicaciones se operó a partir de la noción de *corrupción*, identificada como amenaza a la realización plena de la democracia (en tanto transgresión al imperio de la ley) así como a la realización personal de los ciudadanos honestos (en tanto la exclusión y el desempleo eran inteligidos como sus efectos). En este discurso, bastaba con erradicar a la *corrupción* (entendida como atributo personal de Menem y sus funcionarios) para solucionar la pobreza, la desocupación y la marginalidad; volviendo verosímil la continuidad de la versión periférica del modelo neoliberal con el objetivo de equidad social (Mauro: 2005).

Sobre este marco descriptivo, la Alianza se impuso en las presidenciales de 1999, arrastrando el cambio de signo de varios gobiernos locales (Cheresky y Blanquer: 2003). A varios meses de iniciada la nueva gestión nacional, Aníbal Ibarra accedió a la Jefatura de Gobierno luego de ganarle a la fórmula Domingo Cavallo-Gustavo Béliz<sup>2</sup>, bajo la continuidad de cierto clima de "cambio de época", cuyo predominio fue particularmente breve. Una vez instalada la Alianza en el gobierno nacional las promesas de cambio se vieron frustradas. El rumbo neoliberal fue sostenido y profundizado, al igual que la falta de transparencia en las decisiones gubernamentales, incentivando un clima general de rechazo hacia los líderes políticos. De esta forma, la *corrupción* seguía operando como frontera entre identidad y alteridad, pero se había desplazado hasta abarcar a *la clase política* toda, como contraria a los intereses de *la gente*.

La crisis y posterior caída del gobierno aliancista hicieron visibles los límites del discurso "anticorrupción", que desligaba al progresismo de cualquier intento de reforma estructural del modelo socioeconómico, a partir de una descripción de los problemas de agenda en términos personalistas y, en algún sentido, moralistas y potencialmente impolíticos (Mauro: 2005). Diciembre de 2001 abrió la posibilidad de discutir los condicionamientos de la estructura socioeconómica en la resolución de las demandas populares, al presentarse la contingencia de ciertos axiomas del discurso predominante en los noventa. Esta apertura se produjo en una coyuntura crítica de disolución y emergencia, en la que el gobierno de Eduardo Duhalde asumió la recomposición, conflictiva, precaria y, eventualmente, represiva, de la agenda temática sobre el marco general de un clima de "transición" hacia un período indeterminado de recambio político.

### **De la crisis a la transformación**

#### **Recomposición política kirchnerista y reelección de Aníbal Ibarra**

Sobre la visagra duhaldista, que estabilizara la economía y redujera la incertidumbre respecto del futuro del lazo social mismo, a costa de la represión de otras alternativas visibilizadas por la apertura de la agenda temática, se edificó gran parte de la frontera kirchnerista. La política de derechos humanos, la salida del *default*, la renovación de la Corte Suprema y, especialmente, la reorientación estratégica hacia la región, eran exhibidos como señales de un "giro progresista" en la política argentina. Dicho discurso recuperaba ciertos elementos centrales de la retórica de la segunda mitad de los noventa: el efecto de frontera con un pasado demonizado se edificaba sobre la idea de *la corrupción*, imputada a toda una década, es decir, especialmente al menemismo pero eventualmente al conjunto de la clase política como ajena a las necesidades de *la gente*.

En la ciudad de Buenos Aires, dichas tendencias se presentaron con una intensidad destacable. Por un lado, la capital aparecía como el distrito donde la desafección ciudadana y la fragmentación política habían avanzado más rápidamente (Cherny y Natanson: 2004). En este sentido, el surgimiento recurrente de nuevas fuerzas políticas (Frepaso, Acción por la República, Nueva Dirigencia, ARI, Autodeterminación y Libertad, Recrear) no sólo había forzado una estrategia coalicional por parte de las fuerzas tradicionales, sino que había delineado un sistema personalizado y fluctuante para el ordenamiento de la competencia electoral. En forma concurrente, el distrito hubo de convertirse en la caja de resonancia de la crisis de representación. En legislativas del 2001 se conformó un escenario electoral fragmentado y con un monumental índice de abstencionismo y



rechazo a la oferta política toda<sup>3</sup>, mientras que los sucesos de diciembre, y las posteriores protestas, especialmente de los ahorristas y de las asambleas barriales, tuvieron su epicentro en la ciudad de Buenos Aires.

En las elecciones presidenciales de 2003, el electorado porteño no tomó necesariamente partido por alternativas progresistas, aunque sí mantuvo su tradicional tendencia a favorecer a candidatos no peronistas: tanto Ricardo López Murphy como Elisa Carrió superaron su performance media nacional, mientras que para los tres candidatos de origen peronista la tendencia fue inversa<sup>4</sup>. No obstante, es necesario considerar estas observaciones en términos de tendencias (en el marco de un escenario fragmentado y confuso) y no de realidades absolutas: en primer lugar, porque la performance conjunta de los tres candidatos peronistas superó el techo del justicialismo en comicios anteriores (incluso en el histórico triunfo de Erman González en 1992), y, en segundo lugar, la buena performance de Carrió en la capital apenas superaba por décimas los votos acumulados por Néstor Kirchner.

En este contexto de incertidumbre, el titular del Ejecutivo local, Aníbal Ibarra, aparecía como candidato con chances de representar a la centroizquierda, reteniendo la legitimidad de la retórica progresista del Frepaso sin haber sucumbido ante la debacle de la Alianza. Pero la construcción del espacio que lo sostendría en los comicios no fue producto inmediato de este “parecido de familia” en la identificación ideológica, sino que requirió de múltiples usos instrumentales de la legislación electoral para instalar una escena de polarización (Mauro: 2005). El manejo estratégico del calendario electoral restringió el número de candidatos, impidiendo primero que los candidatos presidenciales (como Carrió) “bajaran” al distrito al acercar los comicios locales a los nacionales; y, luego, al prorrogar la fecha a instancias de la Justicia, permitiendo que la reconfiguración política producida por la asunción del nuevo gobierno relocalizara a otras figuras lanzadas a la competencia (como Scioli, Béliz y Bielsa).

La competencia se estructuró, de esta forma, en torno a cuatro personalidades competitivas en las encuestas, con gran autonomía para tejer alianzas a su medida: el Jefe de Gobierno (que logró aglutinar al ARI, al Frente Grande y al Socialismo, junto con fragmentos del PJ y la UCR, y movimientos sociales, colgando al mismo tiempo boletas de otros entramados para los cargos legislativos), el empresario y dirigente futbolístico, Mauricio Macri (cuyo conglomerado se estructuraba en torno al PJ capital, al que se agregaban diferentes personalidades de trayectorias y pertenencias diversas), Luis Zamora (cuya lista era encabezada por figuras surgidas del movimiento asambleario de 2002) y

Patricia Bullrich (aliada con el candidato presidencial de mejor performance en la ciudad, Ricardo López Murphy).

Dado este marco de fragmentación, transversalidad y personalismo a la hora de constituir las opciones electorales, la imagen de los candidatos fue el recurso capital sobre el que se edificó toda la campaña, y el eje de diferenciación sobre el que los candidatos constituyeron sus perfiles tuvo como componente fundamental a la *corrupción* (Mauro: 2005).

Aníbal Ibarra enmarcó la elección bajo la consigna del "cambio de rumbo" progresista encabezado por Néstor Kirchner. El signo progresista de la propuesta de Ibarra dependía del contraste con la identificación entre Macri y un *pasado* investido por la *corrupción*, sindicándolo como beneficiario de la corrupta gestión de lo público que signó a la década menemista. En tal sentido, la *corrupción* de la *vieja política* aparecía así en los términos de una "privatización" de los bienes públicos, mientras que el progresismo era depurado de sus componentes ideológicos para identificarlo con la protección de un espacio neutral, ajeno a la lucha política, frente a la amenaza de apropiación. De esta manera, su lugar de defensor del bien común frente a la perspectiva "privatista" de Macri lo colocaba en un lugar potencialmente apolítico, de defensor de los intereses de *todos* frente a los intereses de *algunos*. Según este discurso, los beneficiarios de ese pasado corrupto representaban una amenaza en sentido doble: por un lado, eran los culpables de la crisis y de la degradación de la Argentina; y, al mismo tiempo, ese pasado estaba al acecho, "golpeando la puerta" para cortar con el proceso de recuperación del país (Mauro: 2005).

La enunciación del macrismo, por otra parte, también se hacía eco de los discursos asociados al "que se vayan todos", pero en los términos del cansancio de *la gente* frente a la ineptitud y estafa de *los políticos*. En este sentido, tal como hemos señalado, la experiencia de la Alianza había generado un clima de malestar hacia "la clase política" toda, definida como una corporación dedicada al ejercicio de la retórica para obtener cargos y luego no solucionar los problemas de los ciudadanos. De esta forma, tanto el progresismo como el sector identificado con la centroderecha, compartían un modelo de diferenciación con el pasado reciente (la "vieja política"), caracterizado por la debacle y la corrupción, entendida ésta última como obstáculo para la plenitud de todos en beneficio de algunos.

El clivaje político construido alrededor de un "pasado corrupto" y un "presente progresista" estructuró la comunicación política, tanto en momentos de normalidad como de crisis, durante toda la gestión ibarrista (Mauro y Natanson, 2006; Mauro y Montero, 2006). Este principio de diferenciación (y de inteligibilidad), que bastaba para que el Jefe de Gobierno retuviera importantes

índices de popularidad, se mostraba insuficiente para sostener la coherencia del armado político que lo apoyó en su reelección, siendo Fuerza Porteña uno de los primeros espacios en fragmentarse en la Legislatura de la ciudad, rearticulándose según sus pertenencias de origen. Una centrifugación más violenta, sin embargo, sufrieron los bloques que sostuvieron las candidaturas de Patricia Bullrich y Luis Zamora, quebrando la coherencia de un campo político dividido en cuatro espacios ideológicamente identificables y generando una dinámica de intercambios personalistas. En este contexto, se registraría flujo de legisladores que apoyaron la coalición entre Patricia Bullrich y López Murphy pasaron a las filas progresistas del ARI (se trata de los legisladores Velasco y Estenssoro), mientras que, con el correr de los meses, se iría conformando un relevante bloque kirchnerista, nutriéndose de los referentes del justicialismo que habían ingresado al órgano legislativo en las listas que apoyaron a Mauricio Macri (Rebot, Farías Gómez, Bello y Bargenfeld), fenómeno también registrado en la Cámara de Diputados (donde 3 de los 5 diputados macristas pasaron al kirchnerismo).

Este funcionamiento se vio puesto a prueba en coyunturas críticas, como en el debate sobre la reforma del Código Contravencional, que generó violentos reclamos y derivó en la primera reestructuración del gabinete de Néstor Kirchner (Mauro y Natanson: 2005) o sobre educación sexual y salud reproductiva, en los cuales, realineamientos profundos mediante, la frontera entre centroderecha y centroizquierda parecía reavivarse, pero en relación a temas heterogéneos, y con aliados disímiles y de difusa trayectoria. En este último grupo podemos ubicar al ecléctico Partido de la Ciudad<sup>5</sup>, una fuerza política sin trascendencia que logró en 2003 el 10% de los sufragios colgando su lista de legisladores de la candidatura de Aníbal Ibarra, y que luego se contaría entre los más acérrimos partidarios del proyecto de reforma del Código Contravencional, aliándose con Recrear y el macrismo.

## **Y otra vez a la crisis**

### **De la fragmentación legislativa a la destitución de Ibarra**

En este escenario de fragmentación de los bloques y fluctuación de los posicionamientos ideológicos y políticos, el incendio del microestadio República de Cromagnon durante un recital, con su saldo de 194 muertos, puso en crisis la legitimidad y hasta la continuidad del Jefe de Gobierno, reduciendo a la nada los recursos políticos y administrativos que ostentaba. La crítica a la ineficiencia del gobierno porteño, combinada con la suposición de coimas a los organismos de control, hizo factible la articulación entre la *inseguridad* (entendida como la

desprotección de los ciudadanos por parte del Estado frente a la falta de escrúpulos de los empresarios, es decir, como la desprotección de "todos" frente a los intereses de "algunos") y la *corrupción* (definida, como señaláramos anteriormente, como la gestión de los bienes de "todos" en beneficio de los intereses de "algunos"). El incumplimiento de la protección de los ciudadanos por parte del Estado fue entendido como síntoma de una estafa de *los políticos*, que prometen para hacerse con el cargo y luego no cumplen con una gestión eficiente.

En esta concepción que hilvanaba *ineficiencia, corrupción e inseguridad*, las protestas de los familiares de las víctimas se acercaron al marco interpretativo que había ofrecido Mauricio Macri en 2003, encontrándose su fuerza, entonces, no sólo con la ventaja institucional de un bloque numeroso y relativamente homogéneo, sino también con un lugar de enunciación verosímil para ejercer oposición al titular del Ejecutivo local, lo que derivó en sostenidos intentos por desestabilizar al Jefe de Gobierno en su cargo. En esta línea el macrismo encontró la compañía férrea de los partidos de izquierda, y un aliado renuente en el ARI, otrora parte importante de la coalición progresista gobernante.

Ahora bien, las intervenciones del macrismo dentro de esta estrategia fueron entendidas por el público como desproporcionadas, lo que hizo verosímil la rehabilitación, por parte de Ibarra, de la "amenaza" que volvía del pasado para interrumpir el curso progresista que estaban llevando adelante la ciudad y la Nación<sup>6</sup>. En este sentido, el Jefe de Gobierno invertía los términos de la denuncia que lo señalaba como principal responsable de la catástrofe para sugerir un intento de "golpe institucional" y recurrir una vez más al fantasma que lo colocaba al frente (o, al menos, en el centro) del arco progresista de la ciudad, que defiende los bienes públicos de un pasado privatista.

En medio de este proceso se produjo el ciclo electoral 2005, en el que se renovaba la mitad de la Legislatura que tenía en jaque al titular del Ejecutivo local, así como también la mitad de la representación porteña en la Cámara Baja. La conformación de la oferta electoral puso de manifiesto que tanto la multiplicación de fuerzas políticas, como la fluctuación de los sellos partidarios no fueron fenómenos excepcionales, producto de la incertidumbre política post 2001, sino características distintivas de la nueva formación política. Con un oficialismo porteño borrado de la competencia electoral, la escena se constituyó sobre la base de otro juego de diferenciaciones, colocando como actores centrales a tres fuerzas políticas:

1. Compromiso para el Cambio, ahora asociado a Recrear en la Alianza Propuesta Republicana (PRO), realineando el juego de fuerzas de la ciudad y dejando a Patricia Bullrich sin respaldo político.

2. ARI, instalado ahora en el rol de oposición, tanto a nivel local como nacional, presentando una heterogénea oferta producto de dos criterios de nominación contradictorios : la voluntad expresa de Carrió (imponiendo la candidatura de Enrique Olivera, en busca de incorporar un perfil de gestión, y de acercarse a un disperso imaginario identificable con la tradición de la UCR) y las negociaciones entre los referentes del ARI capital, cuya institucionalización estaba suficientemente avanzada.

3. El Frente para la Victoria, que no había participado de los comicios locales de 2003, en los que terminó apoyando improvisadamente a Ibarra (colgando las listas encabezadas por Miguel Bonasso y Diego Kravetz). Luego de la recomposición del PJ porteño bajo el liderazgo de Alberto Fernández, presentaba una oferta claramente identificada con dos tipos de candidatos: aquellos liderazgos de popularidad constituidos en la escena pública (sobre los cuales se edificó una lista de candidatos a diputado "progres" y no peronistas) y otros basados en un capital organizativo con implantación social, territorial o sindical (sobre los cuales se constituyó la lista de legisladores locales, más ligada al "aparato" peronista).

No sólo el Jefe de Gobierno había desaparecido de este campo de fuerzas, también Patricia Bullrich y Luis Zamora quedaron en una posición marginal, producto de la extraordinaria erosión de sus fuerzas a nivel legislativo, lo que revelaba una fuerte dificultad para mantener las alianzas políticas y para sostener un espacio de enunciación políticamente relevante en tiempos de normalidad o en coyunturas críticas.

Con esta escena configurada, la campaña electoral adquirió una significación diferente a la de 2003. La reinterpretación kirchnerista de la crisis y la recomposición, funcionó como marco de referencia para cualquier discurso que pretendiera ser políticamente eficaz, pero los sectores opositores ensayarían un desplazamiento de esta descripción de la realidad. Frente a la centralidad de la enunciación kirchnerista, el discurso opositor no asumió la forma de una rivalidad directa y absoluta (como lo sería posteriormente, durante el ciclo 2006-2007), sino que se instaló a partir de la coincidencia sobre ciertos elementos cuyo sentido fue tendencialmente desplazándose. Indudablemente, fueron dos líderes claramente opositores los que le disputaban al FPV la voluntad popular, pero sus estrategias de enunciación tenían como punto de partida la aceptación de la recomposición

kirchnerista, validando (y parasitando) el efecto de frontera con un pasado caracterizado por la debacle.

De esta forma, Bielsa rehabilitaba el núcleo del relato que Aníbal Ibarra articuló con éxito en las elecciones ejecutivas de 2003: la recomposición política encarada por Néstor Kirchner a nivel nacional había dejado atrás a un pasado investido por la corrupción, encarnado en la figura del empresario-dirigente futbolístico devenido en líder político. Pero el surgimiento de un progresismo opositor ponía en dificultades la simple oposición entre un presente kirchnerista y un pasado menemista, dificultades con las que Bielsa no supo lidiar para ubicarse en la disputa entre los dos primeros, quedando desdibujado el perfil de su imagen.

Tampoco el ARI supo construir una identidad que marginara completamente al oficialismo de la contienda e identificara un perfil progresista convincente. Durante el año y medio de la gestión de Néstor Kirchner, al ARI se le había presentado el dilema del debilitamiento de su diferenciación como fuerza que asociaba *progresismo* y *oposición*. Desde la participación en el gobierno porteño, cuyo titular se identificaba como aliado del Presidente, hasta la incorporación de una de las referentes del partido a la administración nacional, pasando por un conjunto de medidas y gestos presidenciales destinados a reforzar la barrera con el pasado y el signo progresista de la recomposición política, el discurso de denuncia contra la corrupción se enfrentaba al desgaste en tanto la interpretación kirchnerista de la actualidad fuera exitosa.

En este contexto, la estrategia de Elisa Carrió consistió en parasitar la frontera kirchnerista con el pasado, reconociendo ciertos méritos a la gestión Kirchner, pero sólo para luego denunciar al gobierno de "falso progresismo" y de encarar una recomposición política ilusoria, al mantener los vicios de la vieja política corporativista, autoritaria y personalista. En este sentido, el ARI representaba no sólo un progresismo de tipo económico, sino también cultural y, especialmente, *moral*. A través de este dispositivo, el ARI tradujo el clivaje "progresismo vs. década de los noventa" en términos morales de orden pre-ideológico: *corruptos* vs. *honestos*. El énfasis republicano (con tintes extraídos de cierta concepción antiperonista) en detrimento de la discusión de las cuestiones sociales, sumado a la incorporación de una figura claramente exterior al espectro de centroizquierda, derivó en un desplazamiento de la concepción del progresismo, que no todo el electorado asumió como propia.

En este contexto, el macrismo intentó operar el mismo desplazamiento respecto de la versión kirchnerista del progresismo. Reiterando el núcleo de los elementos que hicieron a la enunciación de Mauricio Macri en 2003 (básicamente, a. la localización de la campaña, evitando la confrontación con el Presidente y

centrando difusamente el discurso en Ibarra; y *b.* el foco en la gestión en detrimento de la negatividad política, como dispositivo de diferenciación frente a “los políticos” que discuten y no resuelven “los problemas de la gente”), la alianza con López Murphy permitió la incorporación de nuevos matices al perfil macrista.

El lanzamiento de PRO buscó no caer del lado de afuera en la frontera del progresismo y centrarse en los aspectos técnico-administrativos de la gestión, imputando estos valores como déficit en la recuperación política y económica. La denuncia de “falso progresismo”, un progresismo centrado en la retórica, tomó nuevos impulsos luego de la crisis del gobierno de Ibarra, presentando como contracara un progresismo de la gestión, es decir, una voluntad política de progreso social asentado en la capacidad transformadora de la máquina administrativa estatal. En este punto, un híbrido. La asociación entre política y gestión había sido el tradicional baluarte de una derecha privatista y liberal, pero ahora aparecía unido a una revalorización de la intervención estatal y de la capacidad del Estado para reformar a la sociedad, sobre todo en el eje de la “seguridad”, en sus múltiples dimensiones (es decir, bajo la antedicha definición general de la necesidad de un Estado protector de “todos” frente a la amenaza de “algunos”). Las similitudes con la concepción desideologizada de lo público en el propio discurso de Ibarra pueden aparecer, en este sentido, como significativas, cuestión que será aún más notoria en la campaña 2007.

El contundente triunfo de Mauricio Macri (con 34,09% de los votos a diputado nacional) en todas las circunscripciones porteñas, incluyendo las del centro de la ciudad, por sobre Elisa Carrió (22,01%) y Rafael Bielsa (20,49%), fue el principal resultado de este proceso. Un nuevo equilibrio de fuerzas, con un claro predominio del macrismo (que retenía su caudal electoral intacto incluso en los distritos que, se suponía, le eran esquivos), seguido por dos fuerzas progresistas de expresión nacional, parecía anunciar el fin de la fragmentación y la fluctuación políticas en la ciudad.

Pero, una vez pasadas las elecciones y la sospecha de oportunismo electoral, e incluso antes de la renovación del cuerpo legislativo, la nueva relación de fuerzas (con un macrismo consolidado y homogéneo, un ARI tan fortalecido como opositor, y una izquierda diezmada pero intransigente) se hizo patente en el avance hacia la suspensión y el Juicio Político, poniéndose nuevamente en crisis la delimitación de estos espacios y la instalación de una normalidad institucional.

En esta instancia, Ibarra tejió una estrategia defensiva en torno a su popularidad en los sondeos de opinión<sup>7</sup> y a la protección del gobierno nacional (cuyo bloque legislativo era clave para sostener al Jefe de Gobierno). En el campo de la opinión pública, el ex aliancista buscó, como ya anticipáramos, la

identificación con un espacio progresista amenazado por un pasado privatista, y combinó la exhibición de las mencionadas encuestas y el apoyo de diversos actores de la sociedad civil, en pos de mostrar que la sociedad entera aceptaba (y *reclamaba*) su continuidad, con la constante deslegitimación de sus adversarios y de la propia instancia del proceso. Pero esta estrategia se reveló incapaz de disuadir a los opositores luego de las elecciones, debido a la capacidad de presión de los grupos de familiares de las víctimas, los cuales, si bien nunca contaron con un masivo apoyo del público, movilizaron estratégicamente un recurso de gran potencia: la amenaza de descrédito a quienes no accedieran a sus reclamos inmediatos (Mauro y Montero: 2006). Esta capacidad de "mandar al frente" resultó decisiva en un contexto de desagregación institucional y desconfianza de los ciudadanos, y contrarrestaba eficazmente la simpatía pasiva de la opinión pública hacia Ibarra en las encuestas. El fracaso de esta línea de acción tuvo sus repercusiones en el apoyo kirchnerista en la Sala Juzgadora. El bloque oficialista resultó ser el más indisciplinado en los momentos críticos (tanto en la instancia de acusación como de destitución, pero también en la primera avanzada por la interpelación), en una clara pugna por la conducción del kirchnerismo en la capital.

El desenlace de la crisis política del gobierno ibarrista, con las equívocas posiciones de las distintas fuerzas de centroizquierda frente a las demandas lideradas por los grupos de familiares de las víctimas, ofrece un ejemplo de cómo ciertas expresiones de descontento, incapaces de por sí de salir de la mera particularidad de sus reclamos, constituyen un desafío y una interpelación al propio lazo representativo, y en este sentido son herederas de la crisis de 2001. Efectivamente, Ibarra fue incapaz de ofrecer una respuesta política eficaz a estas demandas, pero las demás fuerzas políticas identificadas con un espacio progresista fueron igualmente incapaces de construir una respuesta al problema de las instancias de control y regulación del Estado por fuera del mero oportunismo o la apelación a valores individuales y pre-políticos como la "libertad de conciencia".

El gobierno provisional de Jorge Telerman incentivó la continuidad de la dinámica de realineamientos políticos permanentes, al impulsar desde el comienzo la instalación de su candidatura para renovar el mandato, constituyendo vertiginosamente un espacio político identificado con el progresismo desde los fragmentos de diferentes pertenencias partidarias, fueran oficialistas, opositoras o sencillamente prescindentes. Para dicho armado, Telerman golpeó las puertas de todos los candidatos presidenciales<sup>8</sup> y negoció cargos con una multiplicidad de sectores "en disponibilidad", siguiendo ciertos criterios de construcción que había aplicado en la instalación del armado ibarrista en 2003 para la conformación de un



progresismo "independiente" (entre ellos, el manejo instrumental del calendario electoral).

En el ARI se irían agudizando dos tendencias que confluían en una crisis del espacio: el desdibujamiento del perfil de centroizquierda y la divergencia entre el liderazgo de Elisa Carrió y los sectores más institucionalizados del armado en la ciudad. La incorporación de Olivera, el posicionamiento en el Juicio Político y en ciertas sesiones en la Cámara de Diputados, y, como broche de oro, la desafiliación de la propia líder del partido para conformar una coalición con otras fuerzas políticas y sociales, confluyeron en volver difusas las certidumbres básicas respecto de cuál es el lugar de Elisa Carrió en el juego de fuerzas de la ciudad, lo que llevó a una profunda sangría de referentes del partido.

El primero de ellos fue el jefe del bloque en la Legislatura y presidente del partido en la ciudad, Fernando Melillo, quien se acercara a las filas del kirchnerismo. Su sucesor en ambos roles, Fernando Cantero, duraría sólo unos cuantos meses más, hasta que el partido fuera intervenido por las autoridades nacionales, luego de que las divergencias alcanzaran su punto más álgido con la negativa de la dirección partidaria porteña a aliarse con Patricia Bullrich en la Coalición Cívica. En este sentido, la política coalicional del ARI de cara a las elecciones 2007 fue errática y generó una fuerte fragmentación en el partido, al cual la propia Carrió impulsó a diluir en un armado difuso con socios inestables. La derrota electoral posterior sólo agravaría la situación, dejando al partido en capital profundamente diezmado precisamente en la antesala de las elecciones presidenciales.

El kirchnerismo apareció dividido por el surgimiento de Jorge Telerman como candidato, aunque Alberto Fernández finalmente consiguió alinear a casi toda la tropa detrás de la candidatura de Daniel Filmus, logrando el segundo lugar en la elección local, pocas semanas después de que los sondeos lo señalaran como un perfecto desconocido para el electorado. Sin embargo, el desgaste en la pelea con el telermismo para lograr ese segundo lugar dio una imagen de politiquería vacía y desdibujó el carácter progresista de la oferta, que aparecía ante el público más como una interna entre facciones que como una competencia política.

Todo este panorama, radicalmente diferente del escenario de 2003 (con una división entre el progresismo de Ibarra y la centroderecha de Macri, acompañados por Bullrich y Zamora) e incluso del de 2005 (con Ibarra desaparecido, y una división en tres espacios con predominio del macrismo por sobre el ARI y el kirchnerismo), redundaba en un crecimiento abrumador del macrismo, hasta ahora menos fluctuante y más homogéneo que el resto de las fuerzas. De esta forma, Mauricio Macri (sostenido en un discurso que profundizaba su corrimiento del perfil

de centroderecha, acompañado por Gabriela Michetti en la fórmula, e instalando a Mariano Narodowski en la lista legislativa) lograba imponerse en primera vuelta con 200 mil votos más que en 2003, por sobre el kirchnerismo (que colgaba la boleta de Aníbal Ibarra, de fuerte participación en la campaña) y el telermismo (que colgaba la boleta del ARI, de fuerte participación en la campaña), superando incluso la sumatoria de los dos últimos juntos, apenas a las puertas de la mayoría absoluta de los votos y logrando una hegemónica primera minoría en la Legislatura.

### **Conclusiones: ¿Crisis de un modelo o un modelo de crisis?**

A lo largo del presente artículo hemos repasado el proceso de recomposición y crisis de la retórica progresista. Comenzamos señalando de qué forma hacia el final (adelantado) del primer período de Aníbal Ibarra en el gobierno porteño, la fragmentación partidaria y la desafección ciudadana aparecían como elementos excepcionales, en tanto la crisis de 2001 había instalado la incertidumbre en todas las áreas de la vida colectiva. Luego describimos de qué manera la aparición de Néstor Kirchner instituyó una regeneración del lazo representativo, en tanto edificaba una diferenciación respecto del pasado reciente y señalaba un cambio de rumbo para la Argentina; interpretación de la que se valió el Jefe de Gobierno para darle cuerpo a su perfil progresista, ordenando la competencia política con Mauricio Macri en términos de centroizquierda y centroderecha, que el candidato ganador en primera vuelta no pudo desmontar.

Con un espectro político mínimamente ordenado, el segundo gobierno de Ibarra se iniciaba frente al desafío de contener en su seno a fuerzas electoralmente rivales, con el agregado de la preeminencia de una oposición más numerosa y homogénea en el legislativo local. Con el correr de los meses, la centrifugación de las fuerzas oficialistas fue acompañada de la disolución de los bloques que otrora acompañaran a Luis Zamora y Patricia Bullrich, generándose todo tipo de cruces y transformaciones en la morfología del cuerpo legislativo, cada vez más caracterizado por el pragmatismo y el personalismo, tanto en momentos normales como de crisis. En este sentido, hemos desarrollado los posicionamientos de los actores políticos respecto de la responsabilidad del Jefe de Gobierno en la catástrofe de Cromagnon, y cómo esta coyuntura forzó la cohesión o ruptura definitiva de ciertas fuerzas, en un clima caracterizado por la incertidumbre y la ausencia de mediación política para contener a los particulares damnificados y al público en general, necesitado de una elaboración pública que permitiera dar sentido a tamaño desastre.

Hemos visto también, como los procesos electorales de 2005 y 2007 reavivaron la fragmentación y regeneraron una política coalicional alrededor de ciertas personalidades. En este sentido, la transformación de los contendientes (y la desaparición circunstancial de algunos, como el propio Jefe de Gobierno en 2005, o el surgimiento de otros, como el sello del Presidente) transformó el escenario hasta hacerlo irreconocible en los términos previos. Paralelamente, las estrategias de campaña de los candidatos avanzaron en pos de reconfigurar las coordenadas ideológicas en las que se habían producido las elecciones de 2003: basten como ejemplos los esfuerzos de Mauricio Macri para no ser ubicado como enemigo del progresismo; y los de Elisa Carrió por captar nuevas porciones del electorado opositoras a un Presidente que le robaba el protagónico de la centroizquierda. Con la destitución de Ibarra y la aparición de Telerman en la competencia, el escenario de fluctuación no hizo más que profundizarse: el progresismo asentado en la protección de “todos” era una figurita repetida en los discursos de los tres candidatos principales.

¿Cómo abordar la dinámica política porteña, si no es en los términos de la continuidad de actores políticos estables, o de la permanencia de polos ideológicos en pugna? Algunos analistas han trasladado los elementos de estabilidad del sistema de los partidos a los ciudadanos, sobre el supuesto de una estabilidad “ideológica” en el comportamiento electoral, como referencia común de un conjunto variable de fuerzas políticas en constante transformación (Calvo y Escolar: 2005). En este sentido, el argumento consiste en comprobar un clivaje permanente entre centroderecha y centroizquierda (o, si se prefiere, conservadurismo y progresismo), a partir de un anclaje geográfico (el norte de la ciudad vs. el centro-oeste), que encuentra sus raíces, por supuesto, en la condición socioeconómica de estos segmentos del electorado (sectores de ingresos altos vs. sectores medios).

A primera vista, dicha interpretación parece ser contundente. Habría entonces una continuidad en las costumbres y comportamientos del electorado aunque éstos se hayan alejado de los signos partidarios, cosa que puede verificarse identificando las transferencias de votos entre elecciones. Si los partidos tradicionales se han desideologizado hasta la casi implosión, sus tradiciones perviven en las formas de entender el proceso político que sostienen quienes fueron sus bases, y que hoy buscan identificar, en una oferta fluctuante, esos elementos que les permitan encontrar un objeto sobre el cual proyectar sus preferencias.

Ahora bien, el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones 2007 es una muestra concluyente de los límites de dicha interpretación: Macri ganó en todos los distritos de la ciudad y en todos los niveles sociales. Al ya reconocido esquema norte-sur (o sectores altos y sectores populares) que lo benefició en 2003 y que

traía reminiscencias menemistas (recordemos que, en su momento, esta "alianza" entre sectores populares y sectores altos era vista casi como una abominación irracional para los analistas políticos), el empresario centró su crecimiento en los sectores de clase media<sup>9</sup> (entre los cuales, dicho sea de paso, ya contaba con adhesiones en 2003 y en 2005, aunque ciertamente menores en proporción que en las otras dos zonas). ¿Acaso estos sectores simplemente giraron hacia la derecha? ¿O debemos encontrar la respuesta en un principio de división política diferente en la campaña de 2007? Si tomamos en consideración el incremento de votos proyectado hacia la segunda vuelta<sup>10</sup>, éstos provienen en gran parte de los votos dirigidos hacia el progresismo en la primera (representado, de diferente forma, en Telerman, Walsh y Lozano). Evidentemente ya no podemos encontrar en el electorado porteño esa estabilidad ni esa morfología que se suponía lo caracterizaba.

Este novedoso fenómeno pierde su carácter sorprendente si analizamos ciertos elementos de más larga data que ponen en cuestión la identificación de estos dos grupos homogéneos de electores. En primer lugar, a la división centro-norte se le escapa el difícilmente enmarcable comportamiento electoral del sur. Clasificarlo dentro del espectro peronista no soluciona las cosas, primero, si con "peronismo" nos referimos a una fuerza política concreta, estaríamos sobrevalorando a un partido históricamente marginado en la ciudad, y, segundo, si nos referimos a una tradición política, estaríamos afirmando que un tercio de la ciudad sencillamente escapa a la bipolaridad "ideológica" planteada anteriormente, abriendo el campo a una variedad de posibilidades que sencillamente desdibuja la tesis de una estabilidad en el comportamiento electoral.

En este sentido, los procesos electorales mencionados anteriormente presentan esquemas de "alianzas" entre las tres franjas que ponen de manifiesto que la articulación de intereses de sectores diversos es, desde el comienzo, un proceso de construcción de identidades que desdibujan estas divisorias: si en 2003 encontrábamos cuatro fuerzas apoyadas por sectores medianamente homogéneos (Ibarra y Zamora con apoyo de la zona centro-oeste, Bullrich del norte y Macri de las zonas sur y norte), en 2005 la competencia política se reagrupó en tres conglomerados heterogéneos (Macri superando su media en las zonas sur y norte, pero imponiéndose en todas las franjas, Carrió en superando ligeramente su performance global en las zonas el norte y centro-oeste, y Bielsa en las zonas sur y centro-oeste), y en 2007, como afirmamos anteriormente, el escenario se modificó radicalmente (Macri imponiéndose en todos los sectores, especialmente sobre el crecimiento en la zona centro-oeste, y tanto Filmus como Telerman con

performances ligeramente superiores al global en las zonas sur y centro-oeste). ¿Qué quedan, entonces, de esas pertenencias estables de una elección a otra?

El error subyacente en este tipo de interpretaciones consiste en no tomar en cuenta el hecho de que la propia distinción entre progresismo y conservadurismo no es otra cosa que *un producto de la estructuración de la escena política en cada coyuntura*. De esta forma, la identificación y segmentación del electorado bajo estas categorías, lejos de ser un dato en consideración de los líderes para definir sus estrategias de campaña, es el resultado de dichas estrategias. En este sentido, estudiar las transferencias de voto como “internas” a cierto espectro ideológico sólo puede dar resultados positivos si nos ubicamos dentro de los principios de lectura que los propios candidatos ofrecen. Si no fuera así, ¿cómo explicar el apoyo del electorado progresista al conservador Partido de la Ciudad?, ¿o que los votos dirigidos hacia coaliciones integradas por UCEDE o por Nueva Dirigencia puedan ser leídos como expresiones de centroizquierda (los casos de la Alianza en 2000, Más Buenos Aires en 2007 y Frente para la Victoria en 2005 y 2007) o de centroderecha, según la elección de que se trate?, ¿o la problemática transferencia de votos de Rodríguez Saá hacia Ibarra y Zamora en 2003?

Con ello no negamos que los candidatos se formen constantemente una imagen de las preferencias del público y estudien formas alternativas de segmentación, simplemente intentamos enfatizar que en esa auscultación de las preferencias sólo se está definiendo un horizonte de clivajes posibles y no creencias o identidades permanentes. Es decir, la distinción entre centroderecha y centroizquierda en la ciudad de Buenos Aires funciona como un principio de diferenciación política *vacío*, que debe ser reactualizado (y, por ende, redefinido sobre nuevas bases) en cada coyuntura (en los términos de *anticorrupción*, *anti-década-de-los-noventa*, *contrato moral* o *cultura de vida “afrancesada”*). Es un error asociar esta “materia prima” sobre la que se estructuran las interpelaciones políticas de los candidatos con identidades políticas estables.

¿Cómo interpretar la dinámica política porteña? Como una escena en constante recomposición, cuyo ritmo obedece a los procesos electorales, pero que también se ve condicionada por la irrupción de demandas ciudadanas que cobran un estado público de emergencia e inmediatez. Ambas instancias subvierten la lógica cotidiana de fragmentación, y obligan a los actores a tomar posición a favor o en contra de diversas personalidades clave para la inteligibilidad de la competencia política (los líderes de popularidad). En este sentido han de ser leídos los procesos de reagrupamiento en la Legislatura durante las elecciones de 2005 y 2007, o en las coyunturas críticas de la sanción del Código Contravencional o del Juicio Político al Jefe de Gobierno. En estos casos, el número de bloques unipersonales en la

Legislatura no necesariamente varió, pero sí se constituyeron interbloques y se delimitó claramente quién era quién dentro del recinto, obligando a muchos legisladores a definir sus afinidades y saltar de espacio político, o (con excepciones) alinearse en el propio.

Reiteramos, esta afirmación no implica que los partidos políticos hayan cesado en su existencia, o que el electorado funciona como una tábula rasa en cada ciclo electoral. Muy por el contrario, la centralidad del dispositivo electoral requiere de estructuras organizativas que ordenen la competencia política, así como de ciudadanos capaces de reconocerse en las interpelaciones de los líderes. Pero estas interpelaciones ya no se constituyen bajo la apelación a una tradición partidaria, sino que se elaboran sobre una multiplicidad de relatos superpuestos y se escenifican en la enunciación de los medios de comunicación masiva. Esta multiplicidad es ordenada por los líderes políticos a partir de la definición de problemas de agenda (polisémicos y flotantes), como la *corrupción* o la *inseguridad*, frente a los cuales la toma de postura implica, simultáneamente, hilvanar una trama narrativa en la que los ciudadanos puedan reconocerse, mediante la delimitación simultánea de un adversario político.

Pero este esquema en constante recomposición, es también un esquema en constante crisis, dado que estas tramas significativas que ordenan la competencia política son insuficientes frente a una realidad signada por la incertidumbre y por la yuxtaposición con otros actores que cargan con la enunciación pública y que también interpelan al electorado bajo la figura de la audiencia. En este sentido, la mediación política aparece como deficitaria para una ciudadanía desconfiada de los políticos, insatisfecha respecto de ciertas demandas básicas a las que un Estado desbordado no puede responder, e incapaz de mantener una forma de intervención e influencia estables más allá del estallido reactivo y momentáneo. Basándonos en estos tres elementos, y luego del recorrido realizado, podemos identificar de qué manera *issues* centrales como *corrupción* o *inseguridad*, cobran su significatividad política en tanto dan nombre a una experiencia que los trasciende, y que señala un déficit de comunidad política, que atraviesa tanto al Estado (en su insuficiencia para satisfacer las demandas sociales), como a los líderes (en su rol de mediación política), o a los propios ciudadanos (en sus intentos por producir influencia asociándose).

Este último punto puede, ciertamente, plantear una perspectiva desalentadora. Pero la constatación de que este modelo pueda ser inestable e, incluso, insatisfactorio en ciertos aspectos, no debe llevarnos a sostener la creencia infundada de que la situación contemporánea es simplemente un período de crisis, que será superado por una política racional de partidos estructurados, con una

pertenencia ideológica claramente identificable y una ciudadanía participativa, cuyas demandas se expresen de manera ordenada por los canales correspondientes. Estaremos, entonces, esperando el retorno de algo que, sencillamente, nunca existió.

## **Bibliografía**

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.

Burdman, J. (1998). *Los porteños a las urnas. 1916-1997*. Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.

Cavarozzi, M. y Abal Medina, J.M. (comps.) (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.

Cheresky, I.- Blanquer, J.M. (comp.) (2003). *De la ilusión reformista al descontento ciudadano*. Rosario: Homo Sapiens.

Cherny, N.- Natanson, J. (2004). "Personalismo, localismo y transversalidad: un análisis de las elecciones locales de 2003 en la ciudad de Buenos Aires" en Cheresky, I - Pousadela, I. *El voto liberado*, Buenos Aires, Paidós.

Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

Mauro, S. (2005). "La campaña electoral por la Jefatura de Gobierno de Buenos Aires: estrategias políticas e inteligibilidad de la agenda", en *Revista Argentina de Sociología*, N° 4. Buenos Aires: CPS - Miño y Dávila editores.

Mauro, S. y Montero, F. (2006). "Dilemas de la recomposición en la escena porteña", en Cheresky, Isidoro (comp.) *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo.

Mauro, S. y Natanson, J. (2006). "Ciudadanía y sociedad civil en la ciudad de Buenos Aires", en Cheresky, Isidoro (comp.) *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores

Novaro, M. (1994). *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina*. Buenos Aires: Letra Buena.

Novaro, M. (2000). *Representación y Liderazgo en las democracias contemporáneas*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Quiroga, H. (2005). *La Argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires: EDHASA.

Schnapper, D. (2001). *La democracia Providencial*. Rosario: Homo Sapiens.

## Notas

<sup>1</sup> La Alianza obtuvo el 56,9% de los votos para diputados nacionales, y el PJ retuvo sólo el 18%. También participó en la competencia una flamante fuerza electoral, producto de la coalición de dos partidos contruidos sobre la popularidad de dos ex funcionarios menemistas de alto perfil (Domingo Cavallo, con Acción por la República; y Gustavo Béliz, con Nueva Dirigencia). Dicha coalición se ubicó en el tercer lugar con un 17,1%.

<sup>2</sup> La fórmula Ibarra-Felgueras se impuso con el 49,4% de los votos, mientras que la fórmula Cavallo-Béliz obtuvo el 33,1%. El PJ oficial obtuvo sólo el 1,7% de los votos, mientras que la peronista disidente, Irma Roy, se colocó tercera con el 4,6%.

<sup>3</sup> En las legislativas de 2001, 460 mil votos fueron impugnados, mientras que sólo 291 mil le dieron el triunfo a Rodolfo Terragno, embanderado en un discurso opositor al gobierno nacional de su propio color. El segundo lugar (con 175 mil votos) fue para un desprendimiento de la propia Alianza: el ARI, de Elisa Carrió.

<sup>4</sup> Recrear (López Murphy) obtuvo el 25,85%; ARI (Carrió), el 19,86%; Frente para la Victoria (Kirchner), el 19,46%; Frente por la Lealtad (Menem), el 11,89%; y el Movimiento Nacional y Popular (Rodríguez Saá), el 8,13%.

<sup>5</sup> No es la única intervención a contramano del progresismo que sostenía al Jefe de Gobierno. Tiempo antes, la legisladora Mirta Onega debió abandonar el bloque luego de una denuncia por discriminación y xenofobia, quedando relegada a un monobloque, pero siguiendo la disciplina correspondiente a la hora de votar en el recinto.

<sup>6</sup> En este sentido, la estrategia de Ibarra no sólo consistió en instalar un relato alternativo al de sus adversarios, sino que también se combinó con intentos por invertir, en sus propios términos, la imagen de inútil con que se lo intentaba caracterizar. De esta forma, las primeras reacciones ante el incendio consistieron en escenificar una hiperactividad propia de un líder que le hace frente a la tragedia, apareciendo en los medios desde el primer momento para no quedar en la identificación con la desorientación delarruista, deslindando responsabilidades, aceptando denuncias, etc.

<sup>7</sup> Incluso después de la destitución, una encuesta de Analogías, publicada por La Nación en marzo de 2006 revelaba que Aníbal Ibarra retenía un 69,5% de imagen



positiva (muy por encima de Carrió y Macri), y que un 62,5% del electorado porteño estaba en contra de la destitución (entre los que se encontraban electores tanto del FPV como del ARI y PRO).

<sup>8</sup> Telerman dio preeminencia en su gabinete a un hombre de Roberto Lavagna, Guillermo Nielsen, quien finalmente abandonara su cargo luego de que la Legislatura reprobara el proyecto de presupuesto 2007. Fueron numerosos los intentos de acercamiento con el kirchnerismo, siempre obturados por la enemistad con su principal referente en la capital, Alberto Fernández, lo que generó disputas más o menos abiertas dentro del sector (incluso en el gabinete nacional). Finalmente, el Jefe de Gobierno sellaría su acuerdo con Elisa Carrió para presentar una fórmula unificada, con Enrique Olivera. No hubo muestras públicas de acercamiento hacia el macrismo, pero sí fueron constantes los trascendidos de acuerdos con la bancada de PRO para garantizar la gobernabilidad del distrito.

<sup>9</sup> El mayor crecimiento de PRO entre 2003 y 2007 se registra en los barrios de Flores, Boedo, Caballito, Colegiales La Paternal y Villa Devoto (además de Belgrano, Saavedra y Villa Pueyrredón). En cada una de las circunscripciones correspondientes a dichos barrios, Mauricio Macri cosechó 10 puntos más que en la primera vuelta de 2003, superando incluso su performance en la segunda vuelta de la misma elección.

<sup>10</sup> El presente artículo fue escrito con anterioridad al desarrollo de la segunda vuelta electoral, sin embargo, a la fecha han circulado diversos sondeos que indican un incremento en la intención de voto hacia la fórmula Macri-Michetti, registrándose una transferencia de votos desde el progresismo.

#### **Anexo I. Desempeño de las tres primeras fuerzas políticas en la ciudad de Buenos Aires. 1994-1996**

Año de la Elección	Cargos a elegir	Frepaso	UCR	PJ
1994	Convencionales Constituyentes Nac.	37,4%	24,5%	15,2%
1995	Presidente y vice Diputados	44,5% 35%	10,7% 20,3%	25,7% 23%
1996	Jefe y vicejefe de Gob. Convencionales Const. porteños	26,5% 37,4%	40% 27%	18,6% 15%

## **Apoliticismo y antipolítico en el reclamo por seguridad. Un acercamiento discursivo-comunicacional**

Manuel Tufro

1. El reclamo por mayor seguridad ha sido una de las principales causas de movilización ciudadana en los últimos tiempos. Esta inquietud tiene una base de explicación estadística concreta: según datos de la Dirección Nacional de Política Criminal, el número total de hechos delictivos ha venido creciendo desde el año 1992, y de manera más sostenida entre los años 1998-2002 (coincidiendo con el período de recesión económica, estallido social y posterior salida de la convertibilidad), para descender levemente en los años subsiguientes. Sobre estos datos empíricos que apuntan a un crecimiento del delito, se han montado una serie de campañas mediáticas que buscan instalar lo que Stuart Hall ha denominado "pánico moral" (Hall, 1978). En este contexto, diferentes sectores de la sociedad civil se han organizado para reclamar a las autoridades, pero también para actuar sin esperar las respuestas de los representantes del Estado. La mayor parte de las agrupaciones y asociaciones surgidas al calor del reclamo por seguridad se definen a sí mismas, y describen su accionar, como "no político". Resulta por lo menos curioso que ciertos actores de la sociedad civil consideren que el debate por la seguridad pueda ser considerado como un tema al margen de "lo político". De hecho, el carácter netamente político de la cuestión de la seguridad puede ser afirmado en varios niveles. En primer lugar, en los últimos años la agenda del crimen se ha venido posicionando como un tema central de la comunicación política y como eje de campañas electorales (Martini, 2004). En segundo término, no hay que olvidar que lo que está en juego, en última instancia, cuando hablamos de seguridad, es la cuestión de la propiedad privada y de las formas legales o ilegales de apropiación privada de aquello que es producido colectivamente, formas que siempre son el resultado de luchas históricas y están en permanente discusión. En otras palabras, se trata de la cuestión del control social, entendido como "el conjunto de saberes, poderes, estrategias, prácticas e instituciones a través de las cuales las élites del poder preservan un determinado orden social, esto es, una geografía específica de los recursos, de las posibilidades, de los deseos" (De Giorgi, 2000:15, traducción propia). Finalmente hay que dejar en claro que caracterizamos a la política, en sentido amplio, no solamente como la actividad privativa de los partidos o del sistema político, sino también como el proceso de

formación de voluntades colectivas, es decir, de colectivos sociales. Desde este punto de vista, son políticos todos los procedimientos retórico-discursivo-comunicacionales que buscan "operar sobre un pueblo disperso y pulverizado para suscitar y organizar su voluntad colectiva" (Gramsci, 1993 : 65). Los intercambios discursivos en torno al problema de la seguridad, fuertemente cruzados por temáticas identitarias y retóricas estigmatizadoras, se constituyen entonces en una de las superficies privilegiadas de aparición de lo político en la Argentina de los años recientes.

Desde ya que no es esta la idea de política que subyace a las prácticas de ciertas asociaciones vecinales que, nucleadas en torno al tema de la seguridad, se definen como "apolíticas" y describen sus actividades como "no políticas". Esto ya no nos sorprende: vivimos en la época de la "distancia sociedad - partidos" (Sidicaro, 2002), una brecha que se erige en un fenómeno de alcance global. Desde un abordaje discursivo-comunicacional, resulta interesante observar cuáles son las estrategias a través de las cuales estos actores buscan construir como apolíticas sus intervenciones públicas, para lo cual muchas veces no dudan en acudir a un arsenal retórico que podríamos calificar, más que de apolítico, de antipolítico. Aún teniendo en cuenta el carácter precario de cualquier tipología discursiva, se podría afirmar que lo "antipolítico" no constituye un tipo de discurso, sino más bien una serie de elementos retóricos y enunciativos que pueden ser articulados por una variedad de discursos. Es posible reconocer estos elementos en ciertas construcciones identitarias que se fundan en una oposición al sistema político existente, como el caso de los primeros piqueteros (Auyero, 2001) y de las asambleas barriales (Di Marco et. al., 2003). Pero también podemos encontrar posicionamientos antipolíticos en discursos de signo ideológico opuesto, cuyo objetivo es realizar un desplazamiento de sentido desde la caracterización negativa de los políticos hacia la política en general en tanto actividad o práctica. Esta estrategia fue utilizada, por ejemplo, por los sectores más concentrados del capital financiero y sus intelectuales orgánicos durante la crisis del 2001-2002 (Tufró, 2004). Volvemos a encontrar construcciones semejantes en organizaciones de la sociedad civil que tematizan la cuestión de la seguridad. Los actores que en los últimos años han hecho del reclamo de seguridad su bandera construyen su espacio enunciativo a partir de una doble exclusión. El primer eje es el que divide al "buen vecino" del "delincuente" (Daroqui, 2004). El segundo es aquel que diferencia entre actividades políticas y no políticas. Sobre esta segunda exclusión, y sobre el oscilante juego de desplazamiento entre apoliticismo y antipolítica, trabajaremos en este artículo.

2. Las convocatorias realizadas por Juan Carlos Blumberg entre abril de 2004 y septiembre de 2006, emanadas desde la "Fundación Axel Blumberg por la Vida de Nuestros Hijos" y desde los medios masivos embarcados en la "Cruzada Axel", tuvieron como una de sus consignas principales la de evitar que los concurrentes se presentaran con cualquier signo visible de pertenencia a alguna agrupación política. En cambio, debían portar cada uno una vela y, a lo sumo, una bandera argentina. *Nuestros actos se diferencian de los otros porque es (sic) algo ecuménico, apolítico, y que defiende únicamente los valores, por eso la gente nos apoya, porque se ven representados (...). Nuestro paradigma es amplio y abarcativo, para toda la sociedad, las consignas son claras en cada marcha, no es como una protesta de empleados que reclaman a una fábrica, es algo que incluye a todos.* (Entrevista con el responsable de seguridad de la Fundación Blumberg)<sup>i</sup>.

El ecumenismo es posible a partir de un reclamo que, lejos de ser particular y de reflejar la preocupación de ciertos sectores de la sociedad, aparece como una preocupación general, "de todos". Por eso también las velas, símbolo que se deja leer en una clave mucho más religiosa que política, transformando a la marcha en una especie de procesión que (de)muestra la unión de todos a través de ese lazo imperecedero que es el lazo de los valores. Quienes toman la palabra en los actos / procesiones de Blumberg son referentes religiosos, católicos, evangélicos y judíos.

*Nos dicen que confían en nosotros porque comparten nuestras marchas y saben que estamos ajenos a todo lo que es la política, a diferencia de otras marchas que están muy politizadas.* (Empleada de la Fundación Blumberg).

Las consignas de las marchas ("Por la vida de nuestros hijos", "Por la paz") estructuraron su eficacia simbólica a través de significantes o sintagmas vacíos con los cuales nadie puede dejar de estar de acuerdo, al mismo tiempo que nadie puede emprender la tarea de precisar la forma de poner en práctica acciones para alcanzar esos valores, porque ello dejaría al descubierto el verdadero rostro de quien lo intentara: el rostro político de la facción, del interés particular, del antagonismo social. Este colectivo general titulado "la gente" se construye, como se dijo, a través de la exclusión de los "delincuentes", pero también de la de todos aquellos que tienen intereses sectoriales, facciosos. Otro sinónimo posible: intereses políticos. Esta exclusión se opera sobre los políticos profesionales, pero también alcanza a otras figuras identitarias cuya mera inclusión en lo excluido ya nos dice algo acerca de la naturaleza del colectivo que intenta construir el enunciador blumberguiano:

*Ellos (los piqueteros) manifestaron su voluntad de venir a la marcha, y ahí les dijimos cuáles eran nuestras consignas y condiciones: venir con una vela. Y sí, Castells se portó bien, no trajo nada, ni capuchas, ni carteles, ni pecheras, ni palos. Es más, ¿sabés lo que hicieron? Vinieron con todo, trajeron todas las banderas, las pancartas, llegaron hasta Florida, dejaron todo en una esquina, y vinieron sin nada. Por eso digo que se portó bien.* (responsable de seguridad de la Fundación Blumberg).

La exclusión del "otro político" implica una frontera que debe recrearse continuamente a través de ciertas prácticas. Para ello, las prácticas apolíticas son contrapuestas a las prácticas políticas, de una manera homóloga a la forma en que las propuestas constructivas se oponen al reclamo caótico:

*Hay dos formas de pedir las cosas: reclamar haciendo lío y la otra es presentar propuestas concretas con el apoyo del pueblo.* (op. cit.)

o, también, de manera semejante a la forma en que lo pacífico se opone a lo violento:

*(...) en el último acto, los comercios aledaños a la Plaza de Tribunales no cerraban sus puertas, a diferencia de otros actos, y esto es porque todos saben bien qué es lo que pedimos, nuestro reclamo es claro, es lo que piden todos: justicia y seguridad.* (op. cit.)

La misma construcción aparece reforzada desde medios masivos como el diario "La Nación", que en una columna de opinión del 2 de abril de 2004 sostiene que la marcha de Blumberg

*es la primera, en muchos años, que no tiene aptitud para dividir a nadie, que no puede generar disidentes ni opositores. ¿Qué mente, por oscura que fuere, podría haber marcado ayer un punto de discrepancia o de desacuerdo ante esa avalancha que se deslizaba por las calles para reclamar, simplemente, por la integridad y la seguridad de las personas?.*

No hace falta ser un analista avezado para intuir el carácter fuertemente político del discurso supuestamente apolítico de la Fundación Blumberg. Resulta interesante sin embargo anclar teóricamente esta afirmación. En el discurso de la Fundación, la seguridad aparece construida como aquel reclamo que contiene en sí todos los reclamos. Su carácter de significante vacío le permite dar cobijo a una multitud de reclamos insatisfechos. En sus arengas públicas, Juan Carlos Blumberg

depliega una letanía que funde en una sola serie a Nair Mostafá con el caso Cabezas, a la corrupción menemista con García Belsunce, a Cromañón con la AMIA. Este tipo de construcciones seriadas son las favoritas de los medios masivos a la hora de contribuir a crear una sensación de inseguridad, pero, además, constituyen una herramienta retórica de construcción de espacios políticos, ya que no se limitan a expresar la presencia de cada demanda por separado, sino que establecen un lazo, una equivalencia que unifica a todas las demandas en su enfrentamiento con un "otro", el este caso, los políticos. Se busca que el reclamo por la seguridad asuma un papel hegemónico en la movilización social, que sirva como metáfora para los otros reclamos. Como afirma Ernesto Laclau, "Esta relación, por la que una cierta particularidad asume la representación de una universalidad enteramente inconmensurable con la particularidad en cuestión, es lo que llamamos una *relación hegemónica*." (Laclau, 2004 : 13) Desde aquí se constata, por si acaso hacía falta, el carácter eminentemente político de los reclamos de Blumberg, desde el momento en que "El punto central es que para que una cierta demanda (...) se transforme en política debe significar *algo más* que lo que es en sí misma, debe vivir su propia particularidad como un momento o eslabón de una cadena de equivalencias que la trasciende y, de ese modo, la universaliza." (Laclau, 2000 : 211, cursiva en el original).

Lo que se observa es una de las dinámicas básicas del funcionamiento de lo político, señalada ya por Gramsci: la construcción de una voluntad colectiva a partir de ciertos intereses particulares. Lo interesante es que este mecanismo político por excelencia es presentado bajo la forma de un movimiento apolítico, e incluso más: se trata de un movimiento que construye discursivamente un colectivo de identificación basado en la expulsión de los políticos y en el trazado de una barrera simbólica tajante entre prácticas políticas (el "reclamo" que busca el interés particular) y prácticas apolíticas (la "propuesta" que busca el bien común). Es decir, lo político (y los políticos) pasan a ocupar el lugar, en términos de Verón (1987), del contradestinatario, el adversario político. Tenemos aquí entonces el dispositivo enunciativo que estaría definiendo a un posicionamiento ya no apolítico, sino más bien antipolítico. Este dispositivo se caracterizaría por tener la estructura enunciativa de un discurso político (es decir, la construcción de un destinatario múltiple, uno de los cuales es un adversario) en el cual el lugar del contradestinatario / adversario está ocupado por todos aquellos que realizan "prácticas políticas".

**3.** Discursos como el que sostienen la Fundación Blumberg y buena parte de los medios masivos no son pura imposición de sentido, no caen sobre un receptor que

tendría las características de una materia informe a la espera de ser configurada. Si bien contribuyen, y mucho, a la creación de un cierto clima, no hay que olvidar también que tales construcciones de sentido suelen tener semejante difusión porque se montan sobre modelos de mediación que ya están presentes, aunque de manera fragmentaria y contradictoria, en el sentido común. Veremos que incluso discursos de ciertos actores sociales que buscan apartarse de muchos de los reclamos más duros formulados por Blumberg se observan ciertas características y modos de producir sentido que pueden contribuir a crear una suerte de consenso favorable para la circulación de otro tipo de estrategias más elaboradas.

Trabajaremos aquí sobre los discursos de dos agrupaciones vecinales de la Ciudad de Buenos Aires que han adoptado muchas de las prácticas del *Neighbourhood Watch*, un plan de prevención de la microcriminalidad originado en Inglaterra. Esta "vigilancia vecinal" consiste en una serie de estrategias para involucrar a los habitantes de una zona determinada de la ciudad en la vigilancia del propio territorio. Las actividades de observación continua se complementan con una estrecha colaboración con la policía, institución que recibe las denuncias de cualquier actividad o sujeto sospechoso. Este tipo de iniciativas han despertado elogios y críticas por igual. Por un lado, se destaca como positiva la movilización de la sociedad civil, que toma ciertos aspectos de un problema acuciante en sus manos y consigue de esta manera "enraizar el control social dentro de la vida cotidiana" (Garland, 2001), quitándole una cuota de poder a un Estado ineficaz y a una policía corrupta. Por otra parte, se ha criticado el hecho de que este tipo de estrategias vecinales no combate ninguna de las causas criminogénicas estructurales y profundiza las divisiones sociales. La vigilancia vecinal formaría parte, desde este punto de vista, de una serie de políticas que ya no apuntan a la prevención social de los factores que originan al delito, sino a una prevención situacional. La tesis de la prevención situacional sostiene que "la ocasión hace al ladrón". Esta doctrina, nacida en Inglaterra en los años '70, afirma que el control informal del delito por parte de los miembros de una comunidad es mucho más efectivo que el control formal por parte de las fuerzas de seguridad (Pacheco de Carvalho, s/d). La prevención situacional tiene como consecuencia un rediseño del ambiente físico que busca "reducir las circunstancias ambientales que favorecen los comportamientos delictivos (...) a través de la gestión y el control no de las circunstancias sociales o subjetivas de la criminalidad, sino de los espacios de vida de los sujetos, es decir, la elevación de barreras materiales y simbólicas" (De Giorgi, op. cit.: 46, traducción propia).

La primera de estas organizaciones de vecinos que incorporó los principios de la *Neighbourhood watch* en la Ciudad de Buenos Aires fue la Asociación de

Vecinos Solidarios del Barrio de Saavedra. La misma se conformó a fines de los '90 a partir de una iniciativa de los propios vecinos ante el creciente número de delitos registrados en la zona. Constituyeron así una red de vigilancia que busca disminuir las oportunidades de robo a través de prácticas de prevención situacional. Esta red de vigilancia pionera ha sido bastante estudiada, (Finkelievich et. al., 2002; Contursi y Arzeno, 2004). Lo que nos interesará aquí son las resonancias antipolíticas del discurso de esta asociación.

Uno de los principios rectores de la asociación indica que ninguno de sus miembros puede ser funcionario político, ni tampoco militante:

*"...un tipo que se metió en el medio para hacer política, lo echamos de la red. Ingresó para formar parte del Plan Alerta, pero tenía intereses políticos en un partido muy particular..."* (citado en Contursi y Arzeno, 2004).

Estas prácticas de inmunización contra lo político reconocen su origen en la experiencia del "copamiento" de muchas de estas organizaciones vecinales por parte de partidos o agrupaciones políticas. Un debate muy similar se dio durante el año 2002 en casi todas las Asambleas Barriales que surgieron por aquella época en la ciudad de Buenos Aires (Di Marco, op. cit.). Pero mientras que en las Asambleas el debate se planteaba entre "viejas" y "nuevas" formas de hacer política, los Vecinos Solidarios de Saavedra buscan caracterizar a sus acciones como "no políticas". Indican Finkelievich, Saguier y Vercelli que "...su 'filosofía' (de la Asociación de Vecinos Solidarios del Barrio de Saavedra) no permite la inserción de ningún funcionario político... (los vecinos solidarios) afirman que los requisitos para la aceptación en la lista de distribución son el compartir su filosofía y tener alguna organización en torno a la prevención situacional del delito" (Finkelievich et. al, 2002, subrayado nuestro).

Tenemos entonces una organización vecinal que en su discurso articula, por un lado, un alejamiento de los planteos tipo Blumberg, ya que no enfatizan un endurecimiento de las penas y consideran que el culpable último de la inseguridad no es solamente "la política" sino también el "neoliberalismo". Sin embargo, como observan Contursi y Arzeno, "dar una solución no política a un problema que es político debe *legitimarse* discursivamente. En este sentido es que se asocia la acción del grupo con valores positivos altamente aceptados por la sociedad como la solidaridad, la búsqueda del bien común y la mejora en la calidad de vida." (Contursi y Arzeno, op. cit. p. 13, cursiva en el original). Es decir, valores que son contruidos discursivamente a partir de los mismos significantes vacíos que articula el discurso de la Fundación Blumberg. Los vecinos de Saavedra consideran que sus actividades son formas de "acción solidaria" claramente diferenciables de la acción política. Subyace a estos planteos la misma concepción de la política que



encontrábamos en el discurso de la Fundación Blumberg: la política es lo contrario al bien común. El disenso, la discusión es vista como una amenaza. En el texto de presentación del Plan Alerta elaborado por los vecinos solidarios, puede leerse lo siguiente:

*“Nuestro funcionamiento es por consenso y no por votación, el acto del voto limita la libertad de conciencia e induce a actitudes corporativistas violatorias de nuestro espíritu “.*

La idea de bien común y la idea del disenso aparecen como mutuamente excluyentes. El enunciador habla desde el bien común, desde la solidaridad, diferenciándose de otros tipos de actividades “políticas”. Este enunciador puede diferenciarse de la política porque extrae su legitimidad de otro universo simbólico, un lugar que es construido como una zona libre de conflictos, donde es posible el “consenso” en lugar del voto. Es decir, un espacio que funciona de una manera diametralmente opuesta a la política. Ese espacio, ese lugar de enunciación, es la vida cotidiana. O, más específicamente, el barrio.

4. En efecto, aquellos actores que hacen de lo cotidiano su espacio simbólico de posicionamiento enunciativo y de legitimación están muy interesados en negar el potencial carácter conflictivo de la vida cotidiana. El conflicto, en forma de robo, secuestro o piquete, es aquello que viene a afectar la cotidianeidad. La idea de “cotidianeidad” como espacio autónomo, separado de las tensiones sociales (el ámbito de lo “privado”) es una intuición que posee mucha fuerza en el sentido común, y se ha transformado en un recurso retórico central en las construcciones mediáticas sobre el delito y la inseguridad. Pero tampoco el analista escapa siempre a la trampa de lo cotidiano. Los etnometodólogos, por ejemplo, fundan su objeto de estudio a partir de una diferenciación entre la “interacción ordinaria y cotidiana”, considerada el medio de interacción predominante en el mundo, y la “interacción institucionalizada”, en la cual, reconocen, la gama de acciones posibles para el actor se encuentra limitada por la imposición de marcos de participación discriminatorios (Heritage, 1988). Esta distinción retoma, sin problematización alguna, la construcción que el propio sentido común hace de la cotidianeidad. Reguillo (1998), siguiendo a la etnometodología, propone pensar a la vida cotidiana como un espacio construido a partir de la certeza del carácter repetitivo y natural de ciertas prácticas. Pero la autora también indica que este espacio es central a la hora de analizar tanto la reproducción como la innovación social. Necesariamente, entonces, lo cotidiano será un espacio que también está cruzado por discursos y prácticas institucionales, relaciones microfísicas de antagonismo que pueden o no

ser producidas o articuladas por estrategias más globales. Tanto la reproducción como la innovación social no pueden ser pensadas por fuera de relaciones de poder.

Ahora bien, el referente geográfico de la vida cotidiana, en los discursos de las asociaciones vecinales, es el barrio. Éste es construido a partir de una asociación con una serie de valores, prácticas repetitivas y concepciones identitarias esencialistas. Además, el barrio ocupa un lugar fundamental a la hora de construir un relato sobre la nación:

*“Nosotros, a través de la Asociación de Amigos de la Avenida San Martín lo que tratamos es de recuperar lo que en su momento hizo grande a este país, que fue el pequeño lugar que es el barrio, buscar lo mejor que tenemos que es el material humano...somos típico barrio, son barrios con pertenencia propia, con arraigos, con cosas que lo mueven todos los días a saludarse con el vecino, de tener eso, de que sigan las mismas familias viviendo de tanta cantidad de años, por tercera o cuarta o quinta generación en esta zona, eso es lo principal. Cuando vos tenés una esencia puesta en el lugar.” (Presidente de la Asoc. Amigos de la Av. San Martín<sup>ii</sup>)*

El testimonio pertenece al presidente de la Asociación de Amigos de la Avenida San Martín, la segunda de las agrupaciones vecinales trabajadas. Se trata de una organización de vecinos y comerciantes de la zona de Paternal reunidos en un principio en torno a la preocupación por la inseguridad, en el año 2002. Luego su actividad se diversificó, y hoy buscan asemejarse, según sus propias palabras, a una “sociedad de fomento” (tema sobre el que volveremos). El discurso de los integrantes de esta asociación también busca diferenciarse de los discursos de la “mano dura” de Blumberg, con quien dicen no tener nada en común. Sin embargo vemos que comparte una característica con el discurso de Blumberg y el de los Vecinos Solidarios de Saavedra: 1) la construcción de un lugar de enunciación que, a diferencia de la política, no está cruzado por antagonismos, y 2) considerar que los valores intrínsecos a la vida barrial funcionarían como una suerte de antídoto contra los vicios de la política. El barrio pasa a ser, entonces, ese lugar desde el cual es posible empezar a construir, porque está más allá (o más acá) de las antinomias políticas:

*“En nuestra asociación tenés peronistas, radicales, de izquierda, de derecha, pero nos juntamos con el mismo objetivo que es tratar de cambiar esto, unirnos hacia ese bien... La Asociación es una Sociedad de Fomento, ¿está?, compuesta por diferentes individuos. Esos individuos tienen raza, credo, religión, no se... pensamiento político... tienen todo. Pero todos tienen que*

*ver con el mismo barrio. Cuando vos luchás en el barrio vos no podés formar sectas”* (Integrante de la Asoc. De Amigos de la Av. San Martín).

Los integrantes de esta segunda asociación presentan una complejización, una pequeña vuelta de tuerca, en relación a los discursos anteriormente analizados. Varios de ellos reconocen que la actividad que llevan adelante es, efectivamente, política:

*“(Política es) Lo que estamos haciendo ahora. Siempre se metió en la cabeza de la sociedad que la política es mala. No, la política no es mala. Sin política no se puede hacer nada. Lo que es malo es que uno deje espacio para que otros ocupen”* (op. cit.)

Pero este reconocimiento puede darse únicamente luego de haber redefinido el sentido del término “política”, introduciendo ciertas modificaciones y distinciones conceptuales:

*“Volver a recuperar la política que es esto. Pero no a través del partido político. A través de la sociedad. La política tiene que ver con el espíritu y las ganas de todo esto, de que queremos buscar algo siempre mejor. Esa es la política. Es el disertar... es lo que nos pasa en nuestra asociación, te estoy diciendo que hay peronistas, radicales, y vos venís a una reunión nuestra y no vas a encontrar gritos, no vas a encontrar nada, porque no hablamos de política partidaria. El significado de cada uno de nosotros, cuando está en la reunión, en la comisión, no se habla de los peronistas o lo radicales, hablamos del barrio, es el bien común que tenemos entre todos. Eso era lo que me inculcaron mis abuelos a mí, que era la Sociedad de Fomento”.* (Presidente de la Asoc. Amigos de la Av. San Martín).

Resulta muy interesante pensar la posibilidad de la emergencia de nuevos / viejos sentidos en relación al término “política”, sentidos que pueden acompañar, legitimar y dar racionalidad a formas originales de movilización y participación. Es decir, no se pone aquí en duda el carácter altamente positivo de muchas de las actividades de estas agrupaciones vecinales. Sin embargo, no se pueden dejar de señalar ciertos riesgos que entraña la construcción de una “política no política”, política “de la sociedad” y no “de los políticos”. La política de los políticos es gritos, desunión, interés particular. La política de la sociedad es unirse por el bien común. Este segundo tipo de política, que aparece en este discurso como el único que puede salvar a nuestra sociedad, hoy en día sólo podría encontrarse en el barrio. Robert Castel (2004) observa que, en ciertos momentos de crisis, la seguridad se busca en los lazos forjados en torno a la familia, el linaje y los grupos de proximidad. Ese modelo de acción social es el que ha dado origen, en contextos de migraciones masivas y conflicto intercultural, a asociaciones de proximidad que se

alejan del modelo del partido político. Un ejemplo es la mafia, otro es la Sociedad de Fomento. Percibido como una forma de organización cuya dinámica excluye el conflicto y favorece la cooperación, la Sociedad de Fomento es postulada como una alternativa política válida:

*“Mirá, yo te voy a decir cómo es. En la Asociación tenés peronistas, tenés radicales, tenés de todo, izquierda, derecha... Pero nosotros cuando estamos en la asociación no hacemos política partidaria. Hacemos política social. Eso es la Sociedad de Fomento. La Sociedad de Fomento es cuando se juntan los vecinos hacia un mismo fin, que es buscar el bienestar en común. Cuando vos hacés política partidaria estás bajando un concepto de ideología (sic), y dentro de una sociedad está bien que haya varias ideologías, porque es parte de la sociedad. Pero vos no tenés que trabajar ideológicamente hacia cambiar la acción social. La Sociedad de Fomento es eso: buscar gente de diferentes ideologías para buscar el bien en común. La única forma para poder cambiarlo es que, sin partido político, simplemente desde la vocación de servicio de cada uno, nos juntemos buscando un cambio en esta sociedad que tenemos hoy”* (Presidente de la Asoc. Amigos de la Av. San Martín)

La idea de llevar el modelo de la Sociedad de Fomento a nivel de la esfera pública, de la política general, forma parte de una trama discursiva que pareciera afirmar que el conflicto es un fenómeno contingente de la vida social y, por lo tanto, eliminable. No es extraño que circulen este tipo de construcciones en los discursos del sentido común, ya que también son moneda corriente en discursos políticos y mediáticos de la más diversa índole. Cada vez que se reclama, desde diversos lugares, que nuestro país necesita un “Pacto de la Moncloa” o algo por el estilo, se está haciendo un llamado a la unidad que supone el carácter espurio y artificial de los intereses sectoriales de los diversos grupos sociales. La lucha hegemónica requiere esta mentira, prometer el fin de las antinomias y el antagonismo. Cuando el espacio de lo cotidiano es construido y percibido como una zona “naturalmente” libre de conflictos, se transforma en un lugar de legitimación muy potente para discursos que buscan borrar el antagonismo.

A estos planteos en torno de la unidad de todos subyacen algunos elementos autoritarios. Los significantes vacíos nos permiten sostener la ilusión de que estamos hablando de lo mismo: todos queremos libertad, paz, seguridad. Sin embargo, hoy en día cualquier proyecto político se juega en su mayor parte en el *cómo*, en las formas y las medidas necesarias para alcanzar ciertos objetivos que, en principio, serían compartidos por gran parte de la población.

*“Ideológicamente yo no puedo hablar cuando tengo una reunión de comisión de peronismo o de radicalismo, porque entraríamos en una antinomia que*

*no construiríamos hacia el barrio, hacia la sociedad de fomento que tenemos que construir. La única forma de poder es mirar la necesidad. Hay una biblioteca, peronistas, radicales, todos los que estamos, vamos a luchar por la biblioteca. ¿Qué hace falta? Rampas para discapacitados, vamos a luchar por eso. Radicales y peronistas. La diferencia es la acción social. No hay otra. Yo por lo menos... que alguien venga y me demuestre que hay otra forma. Yo no la creo. Hoy pongo las manos en el fuego, no creo que haya otra solución que la acción social, de la cultura, de la salud, de la educación, de todo eso que a veces parece un discurso, pero no hay otra. Me parece que nadie puede venir a decir no a la salud, no a la educación, no a nada. Y las herramientas para poder llegar a eso no son muchas. No hay otra.” ( op. cit.)*

La idea de que “hay una sola manera de hacer las cosas”, por mejores intenciones que abrigue, siempre resultará autoritaria. Se trata de una concepción que, llevada al extremo, implicaría el fin de la esfera pública y de la política tal como la conocíamos hasta hace algunos años. Se asemeja más, efectivamente, a las exigencias de las técnicas de gobierno de tipo administrativas que se han vuelto hegemónicas en los últimos tiempos, que sólo pueden funcionar (y mal) en un contexto de ausencia de cualquier clase de discusión.

5. Los reclamos por mayor seguridad vienen siendo formulados desde diferentes lugares. Se ha enfatizado el endurecimiento de las penas en el discurso de la Fundación Blumberg y de ciertos medios masivos. Las asociaciones vecinales, por su parte, hacen foco en la acción vecinal organizada para la prevención situacional. En ambos casos, la construcción enunciativa del propio lugar, del “nosotros”, se lleva a cabo a partir de la incorporación de elementos discursivos antipolíticos. De esta manera el antagonismo entre clases o grupos sociales queda ocluido y desplazado hacia un único gran conflicto que pone frente a frente, por un lado, a los políticos (y sus intereses) y, por el otro, a la sociedad, entendida como un todo homogéneo, construida a partir de colectivos como “la gente” o “los vecinos”. En este proceso, la condena no recae solamente sobre ciertos sujetos (la “clase política”) sino que termina por arrastrar a la política como práctica, identificada con el conflicto y la desunión. El establecimiento de una clara línea de demarcación entre “prácticas políticas” y “prácticas no políticas” (“reclamos”, “acción solidaria”) es un signo de esta necesidad de construir la propia legitimidad en base a una caracterización de las propias prácticas como desinteresadas y tendientes al bien común.

Este posicionamiento enunciativo particular necesita de un espacio en el cual el enunciado pueda ubicarse, un espacio propio desde el cual emitir y legitimar sus discursos. Este espacio es la vida cotidiana, el barrio. Construido como un lugar homogéneo a través de operaciones retóricas y de prácticas que buscan excluir lo extraño y lo sospechoso, se presenta como una zona libre de conflictos y por lo tanto una base segura para trabajar sobre el "bien común", la "solidaridad" u otros significantes vacíos que carecen de definición operativa. Estas construcciones son retomadas por los medios masivos, por ejemplo en coberturas en torno a las formas en que el delito impacta sobre una cotidianeidad permanentemente amenazada. En esta dinámica de retroalimentación entre discursos de los medios y discursos del sentido común, la vida cotidiana emerge como un lugar de legitimación a partir de una cierta experiencia, la de ser vecino, la de ser "gente". Y esta experiencia es sinónimo de verdad. Michel Foucault (1996) afirma que, en las sociedades occidentales, la verdad se forma en ciertos lugares privilegiados. La ciencia es uno de ellos, las prácticas judiciales son otras. Estos espacios definen tipos de subjetividad y formas de saber. A manera de hipótesis, sería interesante analizar en qué medida, a partir de la crisis de ciertas formas de hacer política, lo cotidiano comienza a transformarse en un espacio de producción de enunciados verdaderos: el vecino tiene razón porque habla desde el lugar de "vecino", y no tiene ningún interés espurio. Será necesario también dar cuenta de la utilización política que se hace de este lugar de verdad.

A modo de conclusión, cabe recordar que el objetivo del presente artículo no es realizar una defensa corporativa de los partidos políticos ni, mucho menos aún, ocluir la posibilidad de pensar la política de formas nuevas, originales, al margen de los aparatos partidarios. Pero sí se busca señalar que la presencia de ciertas construcciones acerca de la política en el sentido común genera un campo de posibilidades para el arraigo de un discurso como el de Blumberg. La idea de trasladar ese ideal de acción "sin ideología, sin discusión, sin gritos" a la esfera pública general puede llegar a ser un tema de campaña. Sustituir la política por la sociedad de fomento, erradicar los conflictos, los cuales no serían constitutivos de la sociedad, puede ser el correlato, a nivel popular, de la política entendida como administración, gestión, biopoder. Desde el momento en que se encuentra ubicado en un lugar de producción de enunciados verdaderos, el sujeto cotidiano podría, desde su microexperiencia, pronunciarse también de forma legítima sobre las cuestiones de la esfera pública, reduciendo el debate público a un "olvidar los intereses individuales y ponerse de acuerdo en cursos de acción", cursos que parecen ser evidentes para todos puesto que existe "una sola manera de hacer las cosas". No encontraríamos más que diferencias de grado entre la dinámica de

discusión que exige el ponerse de acuerdo para poner rampas para discapacitados y la puja por decidir cómo se distribuye el superavit fiscal, por poner un ejemplo.

También hay que reiterar aquí que no se busca una condena de las prácticas que llevan adelante estas asociaciones vecinales. Muchas han producido experiencias valiosas, y han buscado dar una respuesta (buena o mala) a una problemática que es vivida como real y urgente. Como afirma Castells, es probable que el recurso a los grupos de proximidad sea inevitable en ciertos contextos. Sin embargo, lo que es preciso indicar es que hay que pensar y problematizar la experiencia cotidiana. Es sabido que el sentido común no puede asimilar la idea de conflicto como una situación permanente y constitutiva. Y si bien muchas de las facetas de lo cotidiano pueden ser valorizada en tanto productoras de ciertos saberes, hay que tener conciencia de su carácter fragmentario y limitado. Tendemos a creer que la cotidianeidad de cada uno de nosotros es la de todos, En momentos en que constantemente escuchamos intervenciones en la esfera pública con exigencias que se hacen en nombre de "la gente", "los vecinos" o "la familia", resulta de sumo interés para el analista poner de relieve las generalizaciones que ignoran la compleja variedad de relaciones sociales que exceden completamente nuestra experiencia inmediata y las maneras en que tendemos a suponer, retomando discursos tanto políticos como religiosos, que los antagonismos que atraviesan y fundan cualquier intento de construir una sociedad pueden ser reducidos a una unión en la búsqueda de un bien común que jamás podrá ser definido de manera positiva.

## **BIBLIOGRAFIA**

Auyero, J. (2001). *La Protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantial.

Contursi, M. E. y Arzeno, F. (2004). "Discursos sobre la inseguridad: la redefinición de la ciudadanía de los *nuevos agentes de seguridad* del barrio de Saavedra", en las actas de las VIII Jornadas de Investigadores en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata, septiembre de 2004.

Daroqui, A. (2004). "Una lectura sobre la 'clase media militante de la seguridad'", en *Argumentos* n° 4, octubre de 2004. Disponible en:

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/hemeroteca/Argumentos/n04/articulos/daroqui.pdf>

De Giorgi, A. (2000). *Zero Tolleranza. Strategie e pratiche della societa di controllo*. Roma: DeriveApprodi.

Di Marco, G. et. al. (2003). *Movimientos sociales en la Argentina. Asambleas: la politización de la sociedad civil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín.

Dirección Nacional de Política Criminal, "Evolución de la distribución de hechos delictivos 1990-2005", disponible en <http://www.polcrim.jus.gov.ar/>

Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

Finkelievich, S.; Saguier, M. L.; Vercelli, A. H. (2002). "Internet y redes ciudadanas para la seguridad urbana: el Plan Alerta del barrio Saavedra" [en línea]. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (IIGG Documentos de Trabajo, N° 32). Disponible en la World Wide Web: <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/docs/dt/dt32.pdf>

Garland, D. (2001). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.

Gramsci, A. (1993). *La política y el Estado moderno*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Hall, S. (1978). *Policing the Crisis. Mugging, The State, and Law and Order*. Londres: Macmillian Press.

Heritage, J. (1988). "Etnometodología", en Giddens, Anthony et. al., *La teoría social, hoy*. Madrid: Alianza.

Laclau, E. (2000). "Estructura, historia y lo político", en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj, *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2004). "Prefacio a la segunda edición en español", en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Martini, S. (2004). "Violencia criminal y reclamos en la Argentina: territorios y márgenes de la comunicación política", en *Actas del VII Congreso ALAIC*, Universidad Nacional de La Plata, octubre de 2004.

Pacheco de Carvalho, T. M. (s/d). "La ocasión hace al ladrón. La prevención de la delincuencia por medio de la prevención situacional", disponible en <http://www.derechopenalonline.com/index.php>

Sidicaro, R. (2002). "La distancia sociedad – partidos", en revista electrónica *Argumentos* n° 1, diciembre de 2002. Disponible en <http://argumentos.fsoc.uba.ar/n01/articulos/sidicaro.doc>

Tufro, M. (2004). "La construcción de la política en la prensa económica. El caso de *Ámbito Financiero*", en *Actas de las VIII Jornadas de Investigadores en Comunicación*, Universidad Nacional de La Plata, septiembre de 2004.



Verón, E. (1987). "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en AAVV, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

---

Notas:

<sup>i</sup> Las entrevistas con los integrantes de la Fundación Blumberg fueron realizadas en junio de 2006 por Miguel Angel Varas y María Agustina Blanco.

<sup>ii</sup> Las entrevistas con los integrantes de la Asociación de Amigos de la Avenida San Martín fueron realizadas por el autor entre septiembre de 2005 y mayo de 2006.

## **Viejas recetas para viejos problemas: la crisis de representación y el “derecho de instrucción a los representantes”**

**Martín Unzué**

El presente trabajo se encuentra dividido en tres partes. La primera de ellas busca dar cuenta de las causas de la crisis de representación, sosteniendo que el origen de la misma se halla en el carácter contradictorio de las ideas de gobierno representativo y de gobierno democrático. A continuación se desarrolla el debate en torno a las ideas de representación y democracia que tuvo lugar entre los llamados “padres fundadores” de la constitución norteamericana, dejando en claro que el triunfo de la idea de un gobierno representativo (es decir, no democrático) se centró en la afirmación de que las capacidades políticas del pueblo eran insuficientes para que sus integrantes asuman directamente la responsabilidad de guiar a la comunidad en forma “racional”. La consecuencia de la imposición de este criterio fue el rechazo a los intentos por establecer en un primer momento el mandato imperativo como forma de control sobre los cuerpos representativos y luego, la fórmula del derecho de instrucción a los representantes, coronando como única alternativa aceptable a la “republicana representativa”.

Por último, el trabajo pretende mostrar que las principales objeciones de los teóricos norteamericanos a la implementación del derecho de instrucción a los representantes se encuentran salvadas en el caso de la democracia universitaria, lo que desarmando los principales argumentos contrarios a ella, podría permitir el ensayo de una nueva forma de relación de los ciudadanos con la política, a partir de la reducción de la brecha entre representantes y representados, relegitimando la forma de gobierno representativa, reconciliándola en cierta medida con la democracia de la que podemos afirmar, que se había separado definitivamente desde la constituyente norteamericana.

### **La crisis de representación, un análisis de sus causas:**

Referirnos hoy a la crisis de representación es retomar un problema crónico de las democracias modernas: la baja densidad de la relación entre ciudadanos y representantes. Rastrear el origen de la misma puede resultar una tarea ingrata, pues parecería que la democracia moderna siempre estuvo

atravesando algún tipo de crisis, mutante, transformada, con nuevas causas que en forma permanente la enriquecen y también, hay que admitirlo, le dan ciertos alivios transitorios, ciertas “primaveras” en las que reverdece el ideal democrático como sucedió a comienzos de los años 80 con el retorno a las democracias en muchos países de América Latina.

En consecuencia, no estamos frente a un hecho puntual, producto de circunstancias excepcionales. Estamos frente a una dificultad permanente cuyas explicaciones se deben buscar en las tensiones irresueltas que conviven al interior de la propia idea de la democracia representativa.

Para ello debemos mencionar las principales características de la crisis de representación:

En primer lugar, la ruptura de los lazos de identificación entre representados y representantes (Manin, 1995), o el debilitamiento de los lazos de representación (Gargarella, 1995), que llevan a un aumento de la distancia entre gobernantes y gobernados. Como consecuencia de ello, se incrementa la desconfianza en los gobernantes, la conciencia de la diferencia entre los gobernantes y los ciudadanos, el descrédito en las instituciones, en los partidos políticos, y en la clase política en general (Novaro, 1995).

Segundo, y como consecuencia de lo primero, se profundiza “el gobierno de los políticos” del que el pueblo no participa (Nun, 2000), por ello se autonomizan las elites gobernantes y se debilita la deliberación política en sus tres principales campos de ejercicio: intra-elites, entre elites y votantes y entre éstos últimos, es decir, la preocupación de los ciudadanos comunes por la política y por la discusión política. Así, la democracia se vuelve menos transparente. La discusión y el debate de ideas, presupuestos sobre los que se ha construido el ideal de la democracia deliberativa, son reemplazados por el *marketing* político, mientras las demandas de los ciudadanos devaluadas por la apatía de las mayorías, ceden su lugar a los intereses de los grupos de presión, que tienen la capacidad económica para apoyar campañas electorales cada vez más costosas capaces de influir (o definir) la agenda de temas políticos que trascienden, en especial con la concurrencia de los medios de comunicación.

De esta forma la crisis se sostiene sobre la evidente divergencia entre el metarrelato legitimante de la democracia representativa y la práctica concreta de la misma. Si el primero supone que el representante actúa en nombre del interés general, la realidad no deja de dar muestras que niegan ese supuesto.

Es que, el tandem “democracia-representación” supone una conjunción de dos elementos que no necesariamente se adaptan mutuamente con facilidad. Una democracia puede no ser representativa, un gobierno representativo puede no ser

democrático, y nada permite suponer que ambas ideas tengan necesariamente una feliz síntesis.

Si rastreamos los antecedentes teóricos de la idea de representación política en la modernidad, se puede ver claramente que la misma no se presenta en sus orígenes bajo ninguna forma democrática. Como sostiene Hanna Pitkin en un célebre libro, la idea de la representación política se origina con la idea de representación absoluta en el capítulo XVI del *Leviatán* de Hobbes. Para Hobbes, el representante asume toda la soberanía del representado, que deviene súbdito. El Leviatán no comparte derechos con los hombres que pactan entregarle su soberanía. Esta misma conciencia de la imposibilidad de conservar la soberanía y la libertad transfiriendo el derecho a gobernar a un representante se encuentra presente en Rousseau, aunque con implicancias muy diferentes a las planteadas por Hobbes. Para el ginebrino, la soberanía es inalienable e indivisible, y por ello él impugna todo tipo de representación. En el *Contrato Social* deja en claro que el ciudadano es el legislador, y que sólo así puede ser libre. Es cierto que cuando debe poner en práctica su teoría (que además tiene ciertas contradicciones internas) en el *Proyecto de constitución para Córcega* (escrito en 1765) o en las *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia* (de 1771) acepta alguna forma de delegación de tareas, pero nunca de soberanía. Admite sólo la idea de delegados con mandato imperativo.

Así vemos que tanto para Hobbes como para Rousseau, aunque sosteniendo posturas disímiles, la representación política no genera la libertad de los hombres, ni conduce a la democracia.

Pero ¿cuándo surge la idea de una “democracia representativa” que parece conllevar una contradicción en sus propios términos? En realidad, estamos frente a una construcción muy reciente que tampoco estaba desarrollada en el momento en que se diseña el sistema institucional que conocemos actualmente, es decir, en ese fin del siglo XVIII post-revolución norteamericana.

Queda muy claro que los “padres fundadores” del sistema norteamericano no eran demócratas y que no pensaban fundar una “democracia en América”. Madison deja en evidencia en reiteradas oportunidades la diferencia entre una democracia que a su juicio abre las puertas para que las facciones terminen imponiéndose, y “la república” que él pretende fundar, donde se establece el sistema representativo. El elitismo madisoniano está construido sobre el supuesto de que el mecanismo de elección de representantes garantiza la formación de un cuerpo ilustrado que logra entender, “incluso mejor que el propio pueblo”, al interés general, al que persigue por sus propias convicciones. Madison llega a

sostener que la voz de los representantes va a coincidir más con el bien común que la voz del propio pueblo...

En el debate del Congreso Norteamericano del 15 de agosto de 1789, en la oportunidad en la que se discuten algunas enmiendas a la constitución de ese país, suceso en el que participó Madison como protagonista, se produce una profunda discusión producto de la propuesta de algunos congresistas de introducir el derecho de instrucción a los representantes en la Carta Magna. El argumento con el que se rechaza la moción, es que en el caso de existir ese derecho, se estaría eliminando el derecho de los representantes a votar según su conciencia, se estaría cambiando la forma de gobierno de una forma representativa a una democrática y que eso sería "una propuesta subversiva" a los principios constitucionales. De este modo, queda claro que el sistema de gobierno que se origina en las ex-colonias inglesas de América del Norte, y que luego se extiende por Occidente, no era un sistema considerado democrático por sus fundadores, sino todo lo contrario. Volveremos sobre este punto más adelante.

Tampoco, y a pesar de la indudable influencia de Rousseau en la Revolución Francesa, en ese caso se pensó en establecer una democracia. En 1789 ya se había prohibido expresamente el mandato imperativo, y esto se mantuvo en todas las constituciones francesas hasta la actualidad. Basta recordar que sólo con el advenimiento de la llamada V República en ese país, se introdujo alguna forma de participación directa en el artículo 3 de ese texto, que dice: "la soberanía nacional pertenece al pueblo que la ejerce por medio de sus representantes y *del referéndum*". Como bien destaca Manin (1995, A), la justificación de Siéyès sobre la superioridad del gobierno representativo por sobre el democrático va a centrarse en la idea de la división del trabajo más que en la desconfianza en el pueblo como en el caso de Madison, o Hamilton, pero sigue existiendo la clara consigna de que la democracia no es un gobierno representativo.

Entonces, la idea de "democracia representativa" surge como una ficción legitimante del gobierno representativo y ante la presión por la extensión de la participación política de los sectores marginados a lo largo del siglo XIX. Este proceso es el del abandono de las formas de representación propias de la democracia censitaria y de los partidos de notables (bien descriptos por Max Weber) y el avance gradual, de la mano de la extensión del sufragio, a una forma que necesita por su propia dinámica, mostrarse democrática.

Pero el planteo de la democracia representativa va a entrar en crisis rápidamente cuando Joseph A. Schumpeter denuncie la invalidez de la "teoría clásica de la democracia" y en particular, la de la idea de bien común. No es que

Schumpeter considere que los representantes engañan a los electores, o que pierden la virtud y eso lleva a que el sistema degenere. Su afirmación es mucho más contundente: no existe el bien común ni la voluntad general, y en consecuencia, los representantes son representantes de intereses particulares que compiten entre sí. El planteo de la democracia elitista va más allá: sostiene que en realidad, la racionalidad limitada (o la irracionalidad) de los electores los deja al margen de las decisiones políticas, donde sólo se juegan los intereses de las elites políticas. El ciudadano apenas es un actor secundario que participa escasas veces votando en el "mercado" político.

Sin duda, el planteo de Schumpeter llevó a la democracia representativa a un conjunto de preguntas incómodas en la segunda mitad del siglo XX: ¿Cómo legitimarse en nombre del bien común inexistente? ¿Cómo hablar de representantes si las elites se desentienden de los ciudadanos todo lo posible? Robert Dahl va a intentar refundar el mito legitimante partiendo de la aceptación de la teoría de las elites (lo que entiende que es una condición realista). De esta forma, la "poliarquía", como forma real e imperfecta de la democracia, va a ser una constante lucha entre "la ley de hierro de la oligarquía" (definida por Robert Michels) y la tendencia compensatoria por la cual, la búsqueda de votos para la próxima elección resulta un freno parcial a los intereses privados y egoístas de las elites. Para ello, el pluralismo democrático, respondiendo también a los teóricos como Charles Wright Mills que intentaron demostrar el carácter monolítico de la elite gobernante, debió partir del supuesto de que existían muchas elites compitiendo por los votos de los ciudadanos, y que ello las obligaba, si deseaban captar votos, a oírlos y representarlos para tener posibilidades de continuar en el poder. Dahl acepta del planteo de Schumpeter el supuesto de la existencia de las elites, reconoce que las mismas persiguen intereses propios, pero le restituye ciertas capacidades a la ciudadanía para ponerle precio a ese voto (algo que en buena medida Schumpeter le había negado en la célebre comparación entre el interés que muestra el ciudadano por la política y por una partida de bridge), y así pretende salvar la ficción representativa.

Sin embargo, otros elementos llevan a que el intento de Dahl no resulte exitoso en la reconstrucción del ideal de la democracia representativa. La crisis del estado, alimentada por el discurso performativo de la globalización, por el fortalecimiento de los valores neo-utilitaristas liberales (que, curiosamente, forman los supuestos sobre los que piensa Dahl) y luego por la irrupción de la llamada "posmodernidad", van a potenciarse para generar una profunda crisis de representación, que si bien resulta multicausal y multidimensional, tiene como núcleo más evidente la crisis de la política.

La crisis del estado y la de la política están íntimamente vinculadas, y es evidente que no existe la posibilidad de tener una representación política legítima partiendo del punto en el que ni la política, ni sus discursos o ideologías, ni el lugar de los representantes políticos (en el estado) gozan de legitimidad. Más aun, podemos sostener que estamos en un proceso multicausal que se retroalimenta. A mayor crisis de la representación, mas crisis de la política, más crisis del estado, y esto a su vez autonomiza más a las elites gobernantes y las divorcia más de los ciudadanos, que tienden a ver, con razón, que los espacios de poder están en manos de agentes egoístas y pragmáticos que se organizan para privilegiar sus propios intereses por sobre cualquier deber, y que negocian con relativa libertad (práctica e ideológica), la cuota de poder que administran, la que está a disposición del mejor postor, como cualquier bien en el mercado.

Esta es la lógica subyacente a la percepción ciudadana sobre el comportamiento de los tres poderes del estado y que los deslegitima hasta tal punto que la propia gobernabilidad entra en crisis. Esta lectura se vuelve "sentido común" en la opinión pública. Curiosamente, la apatía política producto de la pérdida de confianza y la desideologización, que Sartori saludaba como elementos fundantes de la gobernabilidad y de la estabilidad del sistema de partidos, parecen poder llegar a un punto de inflexión en el que atentan contra la continuidad de las instituciones, y ello sucede cuando los costos de la autonomización de los representantes se muestran extremos para los representados.

Esto se ha visto en la crisis argentina de fines de 2001, pero queda claro que es un fenómeno del que se pueden encontrar numerosos ejemplos. El evidente malestar, y la emergencia de nuevos actores políticos arrasan con cierta facilidad las erosionadas estructuras de los partidos políticos tradicionales, desgastados en su legitimidad por décadas de prácticas políticas como las descriptas. La "muerte política" de muchos de los partidos con más historia, es un proceso que se da bajo la mirada impertérrita de los ciudadanos, casi podríamos decir, con cierta satisfacción por parte de ellos, que llegan a sentir, aunque sea en forma efímera, el ligero gusto de la venganza acompañado por la esperanza de que otros también caigan en esa lista, de la que todos los dirigentes buscan escapar al amparo de la permanente referencia a "la nueva política", "el cambio político", y otros lemas de campaña de igual tenor.

La reducción de la política a un ámbito secundario, por acción del liberalismo, lleva a un problema que sólo se resuelve políticamente. La reconstrucción de la legitimidad de la representación y de las instituciones, resulta imprescindible para la viabilidad de la sociedad como tal, y esto supone inevitablemente, una

retracción del discurso económico a su ámbito originario (el mercado) y la refundación de un espacio político con posibilidades de acción.

### **República y democracia, antecedentes teóricos:**

En este apartado trataremos el derecho de instrucción a los representantes como propuesta política de transformación de la forma representativa de gobierno, y para ello comenzaremos considerando las causas de su rechazo a fines del siglo XVIII.

Así, es con Madison con quien debemos comenzar esta reflexión, tanto por su importancia teórica como por su papel directo en la conformación del orden constitucional norteamericano que tanta incidencia ha tenido en nuestro orden político.

Nos detendremos en primer lugar en lo que es la obra cumbre de la teoría política norteamericana clásica: *El Federalista* donde Madison junto a Alexander Hamilton y John Jay desarrollan las bases de todo el orden republicano constitucional. En el famoso número 10 del periódico, escrito por el primero de ellos, el autor arremete contra el peligro de las facciones resaltando que la principal ventaja de una Unión bien construida es "romper y controlar la violencia de las facciones". Para Madison, los gobiernos populares son fuente de injusticias, inestabilidad y confusión y sostiene que sólo los enemigos de la libertad proponen gobiernos populares.

Su razonamiento comienza con el análisis del problema de las facciones a las que define como un conjunto de ciudadanos unidos y actuando en común, movidos por un interés o pasión adverso a los derechos de otros ciudadanos o de la propia comunidad. Ante esto percibe dos métodos para curar este mal: remover sus causas o controlar sus efectos. Para remover las causas también encuentra dos métodos: eliminar la libertad que es esencial para su existencia o darles a todos los ciudadanos los mismos intereses, pasiones y opiniones. A pesar de afirmar que la libertad es para las facciones "como el aire para el fuego", rechaza el primer camino por considerar inviable la supresión de la libertad. Pero entendamos qué es lo que está supuesto en este razonamiento: la libertad no es una categoría absoluta como en el estado de naturaleza Hobbesiano. Para Madison existirían distintos usos de la libertad, algunos legítimos e incluso imprescindibles (los que se expresan en conformidad con los marcos legales-constitucionales y que en consecuencia son funcionales a la continuidad del sistema) y otros inaceptables y peligrosos (para el mismo sistema). Así, las



facciones son vistas como perniciosas pues “abusan de la libertad”, o también, ejercen una libertad que no es la aceptable.

La pregunta es para quién, o cómo se define lo aceptable y lo inaceptable, lo legal y lo no legal, y la respuesta es sencilla: lo que cuestiona el orden político en formación es inaceptable, ilegal, peligroso y presentado como un uso abusivo de la libertad que el propio sistema ofrece. ¿Y qué es lo que está en la base del orden político? El resguardo del derecho a la propiedad. Madison lo afirma sin eufemismos cuando analiza el segundo método para remover las causas de las facciones, al que también encuentra impracticable: no se puede hacer que todos los hombres compartan los mismos intereses porque las diversas capacidades de los hombres que originan el derecho de propiedad resultan un obstáculo insuperable para cualquier intento uniformizador y que “la protección de esas facultades es el primer objetivo del gobierno. De la protección de diferentes y desiguales facultades de adquirir propiedad, la posesión de diferentes tipos y grados de propiedad es una consecuencia inmediata; y de la influencia de ellos en los sentimientos y puntos de vista de los respectivos propietarios surge una división de la sociedad en distintos partidos e intereses” (¿irreconciliables?). En este punto podemos recordar la reflexión de Marx cuando en la *Ideología Alemana* escribe: “El ejemplo más acabado del Estado moderno lo tenemos en Norteamérica. Los modernos escritores franceses, ingleses y norteamericanos se manifiestan todos en el sentido de que el Estado sólo existe en función de la propiedad privada, lo que, a fuerza de repetirse, se ha incorporado ya a la conciencia habitual”.

Madison afirma que la principal fuente de diferencias que origina las facciones es la inequitativa distribución de la propiedad, ingresando de lleno a un debate central en su contexto político: el conflicto entre los acreedores y los deudores del que emergen intereses de clase opuestos.

En consecuencia, Madison sostiene que las causas que originan las facciones no se pueden evitar y que sólo se puede actuar en relación a sus consecuencias. Si la facción es una minoría, el sistema constitucional es un control suficiente. Si la facción es una mayoría estamos frente a un gobierno “popular” (dice Madison) y esta “democracia” es incompatible con el derecho de propiedad. Por ello Madison sostiene que sólo un gobierno republicano (es decir representativo) puede ofrecer una perspectiva de desarrollo adecuada. Claramente, la república *no es una democracia*. En la república se delega el gobierno a un pequeño grupo de ciudadanos electos y esto garantizaría que las decisiones pasen por un cuerpo de ciudadanos ilustrados que “pueden discernir mejor el verdadero interés de su país” por su “patriotismo y amor a la justicia”. Incluso llega a sostener que “la voz

pública pronunciada por los representantes del pueblo, puede ser más coincidente con el bien público que si fuese pronunciada por el propio pueblo”.

Esta clara aversión frente a la democracia también queda en evidencia en los debates del Congreso de Estados Unidos referidos a la primera enmienda constitucional, y en especial, la sesión del 15 de agosto de 1789 a la que ya nos hemos referido, y en la que participa el propio Madison. En dicha oportunidad, el representante de South Carolina, el señor Tucker, hace una moción para que se considere el derecho de instrucción a los representantes, lo que era una práctica que existía en varios estados. La idea genera una gran consternación entre los presentes y da origen a un rico debate teórico que nos permite poner en evidencia los objetivos que predominaron en los momentos fundacionales del orden político contemporáneo (hemos desarrollado ese debate en Unzué, 2007). Evidentemente, es la postura de Madison la que se impone, y el derecho a que los ciudadanos le den instrucciones sobre cómo votar a los representantes, es reemplazado por el infinitamente más modesto “derecho a peticionar”, que no casualmente también se incluirá en la Constitución Argentina de 1853. La visión antidemocrática de Madison no resultaba compatible con representantes que deban obedecer a sus representados, es decir, con el principio del gobierno democrático, fundamentalmente porque la desconfianza en el pueblo hacía imposible que se acepte que esa selección de “los mejores” que componía el gobierno, debiera acatar órdenes emanadas del pueblo. El “elitismo ilustrado” que sostuvo en buena medida la oposición al derecho de instrucción a los representantes, supone que el pueblo es esencialmente incapaz y que sólo esa minoría gobernante, que reúne a los mejores hombres, a los más capaces e ilustrados es la que debe llevar adelante la tarea de gobierno.

### **La democracia en la Universidad, ¿un ámbito para la innovación política?**

Hemos sostenido hasta este punto que la crisis de representación política es inherente a la forma histórica que ha adoptado la llamada “democracia representativa”. También que las dimensiones de esa crisis se han profundizado a la luz de una serie de transformaciones acontecidas en las últimas décadas, que parecen mostrar los límites de esa forma de gobierno, los que en buena medida son producto del modo en que fue concebida y de los presupuestos con los que se fundó.

En este sentido es que nos preguntamos sobre la especificidad de la práctica democrática en un ámbito concreto: la universidad, con el fin de analizar

las debilidades y fortalezas que ofrece ese ámbito para la generación de nuevas prácticas que respondan a la crisis planteada.

Sin embargo, la crisis de gobierno que envuelve a gran parte de las universidades públicas argentinas en la actualidad, y que se manifiesta en la no conformación de los gobiernos universitarios, o en su conformación en circunstancias anómalas (y en buena medida violando o forzando hasta los límites la legalidad) no parece ser un buen punto de partida para la pregunta que encabeza este apartado. En el momento de escribir estas líneas gran parte de las universidades nacionales argentinas han atravesado procesos traumáticos de elección de autoridades, como en el caso de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de La Plata, y de la Universidad Nacional de Rosario o incluso aún siguen en conflicto sobre este tema (como en la Universidad Nacional del Comahue).

¿Es posible pensar que la democracia universitaria, que parece reproducir incluso en forma agravada la crisis de representación de la democracia a nivel nacional, ofrezca algún espacio para la reconstitución de los principios democráticos?

En este apartado buscaremos reflexionar sobre la aparente contradicción que implica que las condiciones de desarrollo de la democracia representativa en la universidad parecerían indicar que la misma se encuentra en inmejorables condiciones para compatibilizar ambos ideales (el democrático y el representativo), a pesar de que en la práctica esto no sucede.

El co-gobierno de los claustros en nuestras universidades nacionales, heredado de la Reforma del 18 y modificado en varias ocasiones, está construido sobre la base de la elección de representantes en procesos que buscan asimilarse a los de la democracia a nivel nación (*polis*). Por ello se respetan ciertos elementos centrales de las reglas de juego de una poliarquía como ser: acceso a la información por parte de los votantes, competencia electoral entre diversas propuestas, voto secreto, definición del resultado por la regla de la mayoría, entre otras cosas. También hay particularidades relevantes que no pueden dejar de ser mencionadas: se trata de democracias estamentales, con diversa ponderación de los votos entre los claustros (aunque el valor de los votos es similar al interior de cada uno de los *demos*, tres en el caso de la UBA). Esta es una diferencia significativa con relación a la democracia a nivel nación.

En cuanto a las fortalezas que muestra la democracia en la Universidad, y que se hacen aun más evidentes en el *demos* que forma el cuerpo de profesores, lo que nos llevarían a pensar, partiendo de las críticas de los teóricos de la

democracia a las falencias de ésta, que la universidad podría ser un lugar privilegiado para el desarrollo de la democracia, podemos detenernos en tres:

La democracia universitaria, a diferencia de la democracia nacional, tiene un tamaño reducido. Numéricamente, incluso las mayores universidades nacionales, no sobrepasan el tamaño de una ciudad mediana. Desde ya, este es un tema importante. El pequeño número permite mayor conocimiento entre los actores políticos y los ciudadanos, y facilita el contacto entre los mismos. Cuánto más reducido es el número de votantes, más relevante es cada votante individual, y por ello mayores son las posibilidades de interacción con los representantes. Desde el punto de vista geográfico también, las universidades suelen tener una concentración territorial, una cercanía entre sus partes, que favorece la proximidad representantes representados (a pesar de que la tradición del *campus* universitario no es uniforme en las universidades nacionales, donde existen casos como el de la UBA, con una relativa atomización, esto no invalida el argumento. Tal vez el caso de la Universidad Nacional del Comahue, con varias sedes fuertemente distanciadas entre sí y repartidas en dos provincias, sea un contraejemplo válido. Pero queda claro que ese modelo no responde al ideal de la universidad y que las dificultades de la comunidad universitaria de la UNCo por esa dispersión geográfica son numerosas).

De esta forma, el viejo problema del gran tamaño como un impedimento para la práctica de la democracia, queda parcialmente resuelto en el caso de la democracia universitaria.

El segundo punto es la composición del "pueblo" en la democracia universitaria. Todos los reparos que los diversos teóricos de la democracia han puesto al control efectivo del poder por parte de un pueblo visto en buena medida como incapaz, no ilustrado, en una minoría de edad, y sin posibilidades de definir ni siquiera sus propios intereses, debería estar salvado en el caso del "pueblo" universitario. Por definición, los tres *demos* que integran el gobierno de nuestras universidades (en el caso de la UBA, pues hay universidades en las que existe un claustro formado por el personal administrativo, y es de esperarse que en el futuro se creen nuevos claustros para la democratización de los crecientes posgrados, hoy sin representación como tales en los gobiernos universitarios) están compuestos por individuos ilustrados, que pertenecen a un sub-grupo selecto del conjunto de ciudadanos de la *polis*, que tiene como principal elemento de distinción su formación educativa superior. Entonces los *demos* que interactúan en la democracia universitaria, y en particular el de los profesores, estarían en una inmejorable situación para salvar las críticas del elitismo intelectual a la acción directa de los mismos sobre el gobierno. No hay elementos

para justificar que los representantes sean “los mejores” en el caso de la democracia universitaria, y ello debería impulsar una mayor horizontalidad que en la democracia nacional. En realidad, podríamos pensar que la aceptación de ese carácter de superioridad de los gobernantes por parte de los gobernados, tan poco democrática, no tendría espacio en el ámbito de la universidad por la forma en que rivalizan en su interior dos lógicas contrarias como la del poder político y la del poder académico. Podríamos sostener la existencia de una competencia de competencias, donde la habilidad para alcanzar puestos en el gobierno universitario suele ser incompatible con las habilidades científico-académicas. Es que, como ya notara Bourdieu, hay una cuestión de tiempos que hace difícil, sino imposible, dedicarse con igual intensidad a dos tareas que son de dimensiones tan diferentes como el gobierno de la universidad y el desarrollo del saber. Por ello es fácil pensar que la lógica del poder y la lógica académica rivalicen en la universidad, a punto tal de debilitar fuertemente la idea de que los gobernantes sean los mejores, pues si bien pueden ser los mejores para gobernar, suelen no serlo en el campo académico, que es sin dudas el más específico de la universidad.

Por último, en la democracia universitaria el conjunto de temas que conforma la agenda de gobierno es infinitamente más estrecho, y con temas fuertemente menos especializados que los que se encuentran en la democracia a nivel nacional. Por ello, es de esperarse que los consensos sean más fáciles de definir, en la medida en que existen intereses comunes más “reales” que los que se pueden encontrar a nivel nacional y que la publicidad de los actos de gobierno pueda ser más fácil de poner en práctica que en el gobierno a nivel nación.

Por todo ello, estas “micro-sociedades” donde la masividad es relativamente menor que a nivel nacional, donde los niveles “culturales y educativos” de los integrantes de los *demos* se suponen superiores al de la población a nivel nacional, y donde habría mayor homogeneidad de intereses y más proximidad entre representantes y representados, deberían generar condiciones para una mejor calidad de la “ciudadanía” o, en términos de Guillermo O’Donnell, para el desarrollo de una ciudadanía de mayor intensidad con más conciencia de comunidad, y más sofisticada a la hora de establecer controles y sanciones a los gobernantes.

### **La democracia real en la universidad**

Sin embargo, cualquiera que observe la forma de funcionamiento de los gobiernos de las universidades nacionales y la dimensión de la crisis de

representación que en ellos se expresa, no dudaría en sostener que las fortalezas que hemos mencionado, o bien no existen, o no resultan relevantes.

El comportamiento de los integrantes de la comunidad universitaria pareciera reproducir en buena medida lo que acontece políticamente a nivel nacional. Existen elites político-burocráticas en el gobierno de las universidades, partidos políticos que reproducen las prácticas políticas a nivel nacional, y grandes mayorías de “ciudadanos” apáticos en la “población” universitaria que “delegan” el ejercicio del gobierno en manos de esos profesionales de la política. ¿A qué se debe esto?

Sin duda hay dos conjuntos de factores identificables: el primero de ellos, los elementos continuistas entre la democracia nacional y la universitaria. El segundo, las fuerzas operantes en sentido inverso a las fortalezas ya señaladas, que tienen como resultado la anulación de las mismas.

En relación a lo primero, podemos observar que la reproducción de las prácticas políticas nacionales al interior de las universidades es producto de los estrechos vínculos entre la política nacional y la universitaria: similar estructura partidaria, líderes comunes, comunidad de intereses y objetivos al interior de esos grupos (Krotsch, 2002). Este panorama se ve completado con un conjunto de ciudadanos que no puede sustraerse de la realidad política nacional al actuar políticamente al interior de la universidad: al fin de cuentas, los integrantes de los claustros universitarios son un pequeño subconjunto de la comunidad de ciudadanos, que si bien presentan en la mayoría de los casos ciertas particularidades educativas y socio económicas como ya hemos observado, no logran un comportamiento novedoso y autónomo. Las murallas de la universidad no son ni tan altas ni tan impermeables como para abstraer a sus integrantes de las condiciones sociales de reproducción de la política imperantes a nivel social.

El segundo elemento significativo es que existen relaciones clientelares que, en contra de lo que se podría pensar, se potencian a medida que se reduce el tamaño de las universidades. En universidades pequeñas, donde todos saben quien es quien, los espacios para tomar distancia crítica con el gobierno de la universidad son reducidos y presentan altos costos o son directamente inexistentes. Allí los gobiernos son fuertemente homogéneos, y los criterios políticos cobran supremacía sobre los académicos a la hora de tomar cualquier decisión. Como bien sostiene Iazetta refiriéndose a la forma de elección de autoridades en éstos casos: “La clave explicativa no reside en la persona elegida, sino en las redes y prácticas que llevan a subalternizar las credenciales académicas en beneficio de otros méritos que aparecen más legítimos para el campo político que para el académico”.

A esto se le agrega que el claustro de profesores, el que como hemos sostenido, reuniría en forma potenciada esas supuestas características fortalecedoras de la democracia, puede encontrarse en ciertas circunstancias sometido por su relación laboral, y por los requerimientos de ascenso en la carrera académica, a una relación de permanente deuda con los tomadores de decisión, que podría contrabalancear los beneficios ya descritos, impidiendo que los mismos se reflejen en un mejor ejercicio de la democracia.

Entonces el problema que se plantea es cómo lograr que las particularidades que presentan los integrantes de la comunidad universitaria, que potencialmente, podría hacerlos capaces de ejercer una mejor calidad de ciudadanía, se reflejen en prácticas políticas nuevas, más comprometidas y democráticas.

El desafío es saber cómo lograr que estos grupos tomen conciencia de su particular condición, de sus fortalezas, y a partir de allí, superen las prácticas políticas que transportan desde el espacio nacional al interior de la universidad, para generar una nueva forma de aproximación a la política más comprometida y activa y que sea ella la que logre contrarrestar las fuerzas no democráticas en juego.

### **Derecho de Instrucción a los representantes en la Universidad**

La introducción del derecho de instrucción a los representantes, particularmente en el claustro de profesores por su relevancia en el gobierno universitario, debería permitir alcanzar los siguientes objetivos:

- aumentar el control de los representados sobre los representantes;
- como consecuencia de ello, reducir la autonomía de los representantes;
- equilibrar la asimetría entre ambos grupos, fortaleciendo a los representados;
- establecer un mecanismo de participación y definición directa para todos los temas que el conjunto del *demos* defina como "prioritarios";
- aumentar la participación de los "ciudadanos" en el proceso político a partir de la conciencia de la importancia de la participación para la definición de temas relevantes;
- relegitimar la forma representativa a partir del acercamiento de los representantes con sus bases.

En relación a este último punto, es importante sostener que la introducción del derecho a darle instrucciones a los representantes no implicaría el abandono

de la forma representativa de gobierno sino su suspensión transitoria en aquellos temas que sean considerados esenciales. Con qué frecuencia se use este derecho dependería en consecuencia, del grado de participación y compromiso que el conjunto de ciudadanos esté dispuesto a desarrollar. La ventaja de no abandonar el sistema representativo es que seguiría existiendo la división de tareas entre gobernantes y no gobernantes, lo que resulta necesario por una cuestión de estricta disponibilidad de tiempo. Así, el derecho de instrucción podría relegitimar la forma representativa a partir de una recuperación de soberanía para los ciudadanos, aunque sin las desventajas de llevar el gobierno a manos de todos permanentemente, lo que requeriría un esfuerzo sostenido difícil de esperar incluso en el caso particular del claustro de profesores (alguna evidencia sobre el poco compromiso de los representados con el gobierno universitario ha podido ser relevado empíricamente en Naishtat et al. 2005).

### **Conclusión**

Resulta evidente que la crisis de gobierno que sufren las grandes universidades públicas nacionales es producto de un prolongado proceso de deterioro institucional, en el que las profundas carencias presupuestarias no han sido un dato menor, aunque no el único responsable.

La gran pregunta que se abre entonces es si la universidad tendrá la capacidad, pocas veces demostrada a lo largo de su centenaria historia, de producir las innovaciones internas adecuadas para revertir la declinante tendencia, o si sólo es esperable que los cambios provengan del exterior.

En momentos en que los reclamos por reformas políticas que permitan la regeneración de prácticas democráticas y participativas de acción política se expresan y conviven con un sostenido desprestigio de los representantes, el proponer el debate sobre el derecho de instrucción a los representantes sólo puede ser una tenue esperanza en medio de procesos de reforma de estatutos puestos en marcha en muchas de nuestras universidades, y avanzando a paso incierto, entre el compromiso con el descrédito y las fuerzas de la restauración.

Creemos, que ese derecho puede permitir una dimensión participativa y relegitimante del lugar de los ciudadanos y de los representantes, que en la universidad debería llevar a un profundo proceso de revisión de sus prácticas de gobierno.

Por otra parte, vistas las particularidades de la experiencia democrática al interior de la universidad, y considerando que las diferencias señaladas deberían



ser el origen de mejores condiciones para el desarrollo de un juego democrático, vemos que es allí donde se podría ensayar con mecanismos innovadores.

Si la universidad moderna es un lugar de creación de saberes críticos, y si las ciencias sociales que en buena medida se desarrollan en su interior son las portadoras de ese espíritu de autorreflexión o de auto-interpelación, creemos que en ese espacio de la universidad es factible la puesta en marcha de una experiencia innovadora construida sobre la inclusión del derecho de instrucción a los representantes, con el fin de evaluar en su propio funcionamiento sus capacidades transformadoras y las ventajas de una futura ampliación a organizaciones más amplias y complejas.

De esta forma la universidad es pensada como una fuente de innovaciones en un terreno en el que hasta el momento no se ha mostrado muy activa, como es el de la política. Un enorme desafío, para una universidad en crisis.

### Bibliografía citada

Bourdieu, P. (1984). *Le sens commun, Homo Academicus*, Paris, Les Éditions de Minuit.

Emiliozzi, S., Pecheny, M., y Unzué, M. (2007) (comp.), *La dinámica de la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.

Gargarella, R. (1995). *Nos los representantes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Iazzetta, O. (2001). "La recreación de la dimensión pública de la universidad", en *Pensamiento Universitario* n° 9, Buenos Aires.

Krotsch, P. (comp.) (2002). *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Al Margen.

Madison, H. y Jay (1961). *The Federalist Papers* New York: Nal Penguin.

Manin, B. (1995). "Los principios del gobierno representativo" en *Sociedad* n° 6, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Manin, B. (1995 A), *Principes du gouvernement représentatif*. Paris : Flammarion.

Marx, K. y Engels, F. (1982). *La Ideología Alemana*, La Habana: PyE.

Naishtat, F., Toer, M. (comps.) (2005). *Democracia y Representación en la Universidad*. Buenos Aires: Biblos.

Novaro, M. (1995). "Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática" *Sociedad* n° 6, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Nun, J. (2000). *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

O'Donnell, G. (1993). "Estado, democratización y ciudadanía", en Nueva Sociedad n° 128, Caracas.

Pitkin, H. (1967). *The concept of representation*. Berkeley: University of California Press.

Sartori, G. (2002). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Schumpeter, J. A. (1984). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona: Folio.

Wright Mills, C. (1957). *La elite de poder México*. Fondo de Cultura Económica.

## Notas a la conversación “Reinterrogando la democracia en América Latina”

Waldo Ansaldi

Cuando me invitaron a comentar la mesa de discusión “Reinterrogando la democracia en América Latina” acepté rápida y entusiastamente, sin advertir en el momento que me encontraría –como efectivamente ocurrió– en una situación doblemente incómoda. Razones laborales me impidieron estar presente en la sesión y, por tanto, quedé privado de ese clima especial que suele presentarse en ocasiones tales, clima que no puede reproducir ni recuperar la mejor de las desgrabaciones del debate. Por otra parte, escribir el comentario en soledad, con la posibilidad de leer y releer cada una de las intervenciones da una ventaja, potenciada por la imposible interlocución con los colegas de la mesa, que no me parece bueno aprovechar, pues hacerlo quita el carácter más laxo e informal (lo cual no significa carencia de rigor) que tiene todo diálogo como el de la mesa que nos ocupa. He procurado, entonces, que mis comentarios tengan ese mismo tono coloquial de la mesa

Atendiendo al conjunto de las exposiciones, es claro que dos cuestiones fueron predominantes: el populismo y el proceso político venezolano en curso, desplazando a la de la representación.

Ahora bien, el primer problema está en la controversial expresión “populismo”, resultando complicado dialogar cuando los participantes entienden de distintas maneras cosas a las que llaman con el mismo nombre. Debo comenzar señalando, entonces, que mi concepción del populismo es restringida y difiere de la(s) expresada(s) por los colegas de la mesa. Ciertamente, no puedo compartir la consideración del maoísmo y del hitlerismo como formas de populismo, ni tampoco acordar con que Franklin Roosevelt fue un líder populista o que existió o existe algo que pueda llamarse “populismo psicótico”. Si los conceptos sirven para algo es para deslindar qué puede ser denominado de tal forma, porque reúne los atributos de la definición, y qué cosas, por no reunirlos, deben ser denominadas de otra manera. En este caso, dicho rápidamente, adhiero a la definición de populismo que formulara Francisco Weffort y resalto el componente de la alianza de clases entre la burguesía industrial nacional y el proletariado urbano (con el añadido de los campesinos en México), He escrito y dicho en otras ocasiones, que la existencia de esta alianza es condición necesaria para definir a un régimen político como populista. Justamente, la expresión *Estado de Compromiso* da cuenta cabal de esa alianza. En ese sentido, el

populismo fue una experiencia histórica acotada en el tiempo (*circa* 1934-1974, para abarcar en conjunto, y haciendo abstracción de los clivajes nacionales, el arco temporal que va del ascenso de Cárdenas a la muerte de Perón) y en el espacio (México, Brasil, Argentina).

En cambio, me parece importante observar que hay varias experiencias en las cuales es posible encontrar lo que llamo *formas populistas de hacer política*, en las cuales hay gestos, modos y símbolos típicos del populismo, sin el contenido sustantivo de éste. El liderazgo de Chávez me parece un excelente ejemplo de una forma populista de hacer política, sin existencia de populismo.

Para evitar las que me parecen confusiones perjudiciales, sugiero la conveniencia de apelar a la categoría *políticas nacional-populares*, expresión más amplia que la de populismo, el cual, a su vez, es parte de ellas. Pero si todo populismo es nacional-popular, no toda política nacional-popular es populismo. Así, para seguir con el ejemplo, la de Chávez es (o tiende a ser) una política nacional-popular que se manifiesta con formas populistas.

En el debate se advierte una tensión entre dos maneras de analizar las democracias latinoamericanas. Así, Isidoro planteó con fuerza la cuestión de la representación y la legitimidad políticas, la cual conlleva el abordaje de mecanismos institucionales. En cambio, Laclau marcó, también enfáticamente, la asociación, para los pueblos latinoamericanos, entre democracia y satisfacción de demandas de justicia social. No es un dato menor: la construcción sociohistórica de la democracia en América Latina muestra, en efecto, que –particularmente durante el siglo XX– en nuestra región la concepción predominante de la democracia ha sido, sobre todo entre las clases populares, la de la democracia social, expresión que ha conllevado un mínimo irrenunciable de integración social y disminución de las desigualdades, es decir, de justicia social. Liliana señaló con justeza que las democracias de fin del siglo XX se constituyeron en países sin tradiciones democrático-liberal-representativas.

Siendo así, no extraña que el populismo haya aparecido con fuerza en el debate. El populismo, sabemos, planteó una relación especial, por lo general conflictiva, con la democracia representativa liberal. Es que los regímenes populistas, manteniendo en lo formal, aunque con distinto grado en cada caso histórico, los criterios de la democracia política-liberal-representativa (demoliberal solía decir Perón), enfatizaron, como suelen esgrimir sus partidarios, el carácter plebiscitario que las caracteriza. Es bueno recordar, me parece, que la crítica del populismo a la democracia liberal ha sido mucho más retórico que sustantivo, pues los populismos mexicano, brasileño y argentino, fueron gobiernos elegidos y ratificados mediante procedimientos básicos de esa democracia: elecciones, competencia entre partidos, etc.). El antiliberalismo discursivo del populismo puede llevar a confusión. Por otra parte, como sabemos, muchos defensores de

**Argumentos, 8, octubre 2007**

los regímenes populistas no sólo rechazaron el etiquetado de “enemigos de la democracia” que les endilgaran liberales y conservadores, sino que contraargumentaron proclamándose auténticos y mejores demócratas por permitir la irrupción e intervención del pueblo en la política, yendo más allá –sin abolirlas- de las normas y procedimientos de la democracia liberal, dando lugar a la democracia plebiscitaria.

Ese plus de la participación popular no se fundaba, claro, en un vínculo institucional, sino en la vinculación afectiva o emocional con el líder, cuya fuerte personalidad e integridad moral eran la garantía del cabal cumplimiento de los objetivos del movimiento. Así, la participación popular no se reducía a la práctica regular del derecho de sufragio: sumaba la asistencia entusiasta a actos públicos, ritos y festivales en los cuales se exhibían diferentes símbolos colectivamente identificatorios del ideario democrático-popular.

La relación entre la institucionalización de los procedimientos de la democracia liberal –tal vez sería mejor decir burguesa o capitalista- y la dialéctica líder / masa fue siempre una tensión, que Susana se encargó de señalar en una de sus observaciones y una pregunta posterior. No es una cuestión trivial, ni tampoco admite respuestas simplonas. Históricamente, los populismos latinoamericanos tuvieron lugar en sociedades donde la democracia liberal estaba lejos de ser una maravilla irrumpieron en sociedades. No es algo del pasado: no es casual que hoy haya quienes llaman populistas a los movimientos y a sus líderes que cuestionan la democracia política meramente institucional o procedimental, schumpeteriana. Más aún, esa relación compleja tuvo en el populismo -.y tuvo y tiene en experiencias de formas populistas de hacer política- componentes tanto democráticos cuanto autoritarios. Carlos Vilas lo señaló bien al escribir que la frontera entre unos y otros no eran, en el populismo, ni claras ni rígidas.

Es cierto que en el populismo se presentaron, con frecuencia, prácticas restrictivas de procedimientos y principios de la democracia política, como las trabas al funcionamiento de los partidos opositores o las limitaciones a la libertad de expresión. También es cierto que el núcleo duro de la concepción populista de la democracia fueron los derechos sociales, la ciudadanía social. La democracia política está asociada a la ciudadanía política y a la libertad, tanto como la democracia social a la ciudadanía social y a la justicia social. Los populismos latinoamericanos extendieron más los derechos sociales que los políticos, excepto en el caso argentino, que expandió la ciudadanía política hasta completar su universalización en 1947. En cambio, en México, la ciudadanía política femenina fue dispuesta en 1953 y en Brasil la universalización se consagró recién con la Constitución de 1988. La primacía de la ciudadanía social sobre la ciudadanía

política, de la justicia social sobre la libertad no significa que unas eliminan a las otras.

Permítaseme un breve *ex cursus*: la historia argentina ilustra muy bien la tensión entre uno y otro principio. Así, el radicalismo (1916-1930) prefirió dar más relieve a la libertad política que a la justicia social, mientras el peronismo, a la inversa, puso en plano prioritario a la justicia social, en detrimento de la libertad política. En ninguno de esos procesos se planteó una síntesis. Más: ambos principios tendieron a desplegarse no sólo como antitéticos, sino como una dialéctica perversa, una contradicción sin solución.

Retomo el hilo de mi argumentación. La cuestión de la ciudadanía –Susana la conoce muy bien- es central y en algún punto funge de parteaguas. Dejo de lado la muy interesante objeción de Luigi Ferrajoli a la clásica distinción trinitaria de Thomas Marshall –la cual merecería una sesión *ad-hoc*- y sigo, aquí y ahora y por entender que todos sabemos de qué hablamos cuando aceptamos la proposición de Marshall.

Los populismos, decía, expandieron los derechos sociales. Ahora bien: no necesariamente promulgaron *nuevos* derechos de ciudadanía; en ocasiones sólo hicieron aplicar efectivamente los ya existentes, aunque no efectivizados, tal como hizo el peronismo con derechos sociales pre-existentes pero casi siempre conculcados, dudosamente observados o de inobservancia tolerada por el Estado. Ese es un dato fundamental, pues es el Estado quien tiene el *deber* de respetar, garantizar y hacer efectivos tales derechos. En las experiencias populistas en México, Brasil y Argentina, la concesión de derechos de ciudadanía social produjo la oclusión o, por lo menos, una fuerte atenuación de la lucha de clases. La armonía de clases fue, justamente, *leit motiv* de los populismos, opuestos a toda idea de conflicto social interno y, sobre todo, a la lucha de clases. La acción del movimiento obrero cooptado por el populismo es clara: predominio del *sindicalismo de negociación*, en detrimento del *sindicalismo de confrontación*. El corporativismo, otro rasgo típico de los populismos latinoamericanos, se orientó en la misma dirección, amén de disminuir el peso de la mediación político-partidaria en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado. Pero el corporativismo y las prácticas corporativas no fueron privativas del populismo. Con razón, Isidoro aludió al peso de la tradición corporativista en América Latina, aunque si analizamos cada país en particular encontraremos algo más que matices diferenciadores, empezando por Uruguay, un país partidocéntrico como pocos.

Adviértase que la construcción de ciudadanía bajo el populismo fue *estatalista*, *no societal*, para usar la distinción de Giovanna Zincone. Fue *concedida*, *no conquistada*. Una y otra forma conducen a desenlaces diferentes, como diré luego.

La primacía de la ciudadanía social sobre la ciudadanía política, de la justicia sobre la libertad, a la que me referí antes, conlleva una paradoja, bien advertida por José Álvarez Junco: la de convertir a lo social, en el mejor de los casos, en un instrumento al servicio de lo político. El fin político es la conservación de la sociedad capitalista. La metáfora de Álvarez Junco me parece formidable: los populismos no se guían por la bandera roja de la revolución proletaria y la justicia social. Lo hacen, en cambio, bajo la bandera nacional – como bien decía Getúlio Vargas: “*O Brasil nao é verde* [el integralismo fascista] *nem vermelho* [el comunismo]: *é verde e amarelo*, los colores de la bandera-, la bandera de la revolución democrática, de la apropiación del poder por el pueblo. Sí, al incorporar a vastas masas del pueblo a la política, los populismos provocaron una cierta revolución política que, de hecho, fue democratizadora, incluso admitiendo todos los límites y contradicciones objetivamente verificables.

Una limitación seria, entre otras, fue la de no producir defensas contra dictaduras militares en Argentina (en 1955 y en 1976) y en Brasil (1964), ni la de crear condiciones de realización de una democracia competitiva, en lugar de una muy larga hegemonía monopartidaria, como en México. Así, los populismos fueron el paroxismo de la movilización de masas para acceder al poder, y el paroxismo de la desmovilización, una vez alcanzados el mismo, curdamamente vividos cuando el embate a la postre exitosa de sus enemigos. Es decir, en las situaciones límites quedó al desnudo una *ciudadanía política pasiva*. Es que, para decirlo una vez más, el populismo potenció, por un lado, la ciudadanía social activa e incluyente y, por el otro, en cambio, prefirió una concepción y una práctica corporativistas de defensa de los intereses adquiridos. He ahí el resultado de derechos concedidos, no conquistados, y de subordinar la ciudadanía política o bien, como en el caso argentino, privarla de sentido y dirección societal.

Con todo, el populismo puso sobre la mesa la idea de una *única* forma de democracia, la democracia política proclamada –pocas veces practicada- por los liberales latinoamericanos. Tiene razón Laclau cuando dice, en su reciente libro, que la articulación entre liberalismo y democracia es contingente.

Me he extendido en este punto por dos razones: una, llamar la atención sobre la necesidad de precisar qué es o fue el populismo y cuándo es legítimo y cuándo no caracterizar de esa manera a concretos movimientos sociales y políticos. La otra, para abordar la segunda cuestión polémica en la mesa: el actual proceso venezolano, mirado negativamente por Liliana, más enfáticamente, y por Isidoro, y con simpatía no exenta de cuestionamientos por Laclau de quien, en este punto estoy más cerca.

Venezuela, Bolivia, Ecuador e incluso Chiapas son urticantes porque ponen en cuestión cánones más o menos establecidos política y académicamente y nos obligan a lo distintivo y más complejo de nuestro trabajo; dar respuestas nuevas

a situaciones nuevas. Liliana fue precisa cuando destacó la crisis de las categorías con las cuales pensamos lo social.

Los tres últimos casos (e incluso el más complejo de Guatemala) son de naturaleza distinta al primero, en razón de la distinta combinación de las dimensiones étnica y clasista.

En primer lugar, me gustaría señalar que los movimientos de protesta indígena-campesinos no son una variante del conflicto social, sino un tipo diferente de lucha política, toda vez que su causa y sus objetivos son políticos (el enfrentamiento con el Estado). Es una protesta que resulta de la contradicción política que convirtió a gobiernos democráticos neoliberales ("que es un gobierno económico no democrático de la política", como ha dicho el ecuatoriano José Sánchez-Parga), en generadores de conflictividad desde el mismo Estado.

Esos movimientos sociales se han politizado rápidamente y, al mismo tiempo, han politizado crecientemente a la sociedad civil, devenida arena de enfrentamiento político contra los gobiernos y el Estado. No rechazan la política sino que, por el contrario, la amplían yendo más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil.

Otro rasgo distintivo del actual ciclo de protesta es la nueva forma de enfrentamiento y confrontación con (contra) el gobierno y sus políticas, operando desde el seno mismo de la sociedad civil, con prescindencia de instituciones clásicas como los partidos, los sindicatos, el Congreso. De hecho –como bien lo ha señalado Sánchez-Parga-, han alterado el clásico sistema político de la democracia liberal, en el cual los diferentes ámbitos o instituciones (sociedad civil, sociedad política, régimen político, Estado y gobierno) actúan autónomamente a través de sus recíprocas mediaciones. En ese contexto, los gobiernos sólo pueden aplazar, reprimir o, en el mejor de los casos, negociar la protesta, pero no pueden gobernarla democráticamente.

Estos movimientos sociales de Mesoamérica y el mundo andino expresan la expansión de la resistencia popular y la deslegitimación del neoliberalismo, un proceso que es, al mismo tiempo, constituyente de nuevos sujetos sociales y, por ende, nuevas subjetividades. Son movimientos nacidos sociales y devenidos político-sociales, con demandas de máxima: redefinir la *cuestión nacional* de los Estados existentes en América Latina y lograr lo que Aníbal Quijano llama la autonomía territorial de las nacionalidades dominadas. Reivindican una identidad que viene del pasado lejano, pero apuntan a un futuro diferente y mejor. Como dicen los aymara: "*Resistimos porque queremos seguir siendo lo que somos, pero luchamos porque no queremos quedarnos donde nos colocan*". En ese punto discrepo radicalmente con la expresión de Liliana respecto del caso boliviano.

Las demandas de Estados plurinacionales y plurilingües y de democracia comunitaria y participativa van más allá de la mera condición étnica: definen un



programa revolucionario en lo social y en lo político, aun cuando no se exprese todavía en un *corpus* teórico más o menos elaborado. Son verdaderos movimientos anti-sistémicos, doblemente críticos de las posiciones y tradiciones de la regulación social capitalista y de la emancipación social socialista.

Ahora bien, no son pocos ni sencillos los desafíos teóricos y político-prácticos que deben enfrentar. No se trata sólo de dotar de contenido institucional a la propuesta de nuevos Estados y democracia, sino de cómo definir teórica y conceptualmente los fundamentos de uno y otra, en particular teniendo en cuenta que conceptos centrales del orden político contemporáneo como nación y ciudadanía han sido ajenos a la tradición de los pueblos originarios. El proyecto indígena de creación de un Estado Plurinacional choca con la resistencia de instituciones heredadas de la Colonia, y por lo tanto excluyentes. Si el discurso liberal homogeneiza, la práctica y el pensamiento indígenas se asientan en la diferencia.

Con su carga de dramatismo en la resolución, Bolivia ilustra muy bien las dificultades de uno de los proyectos de radicalizar la democracia.

El caso de la ahora República Bolivariana de Venezuela es de otra índole. Dejo de lado, por improcedente y falaz, la imputación del gobierno de Hugo Chávez como populista, que le han endilgado algunos críticos, en términos ciertamente descalificadores. Chávez tiene una legitimidad de origen incuestionable, en primer lugar, en términos y procedimientos de la propia democracia representativa capitalista. Y su gobierno se sostiene, con fuerte apoyo popular –en particular de los más pobres–, en un marco de elevado respeto de las libertades políticas, incluso para con una oposición nada leal, amén de torpe.

La propuesta chavista es la de una *democracia revolucionaria*, todavía no bien definida, pero que encuentra expresión institucional en algunos artículos (62, 63, 67 y 70) de la Constitución de 1999, particularmente los que enfatizan la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública, disponiendo, entre otros mecanismos, la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones son vinculantes, amén de las llamadas instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, todas las formas de cooperativas (incluyendo las financieros), las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y otras formas asociativas.

Si las preceptivas constitucionales se cumplen, Venezuela radicalizará la democracia, en una medida sin parangón en América Latina, superando incluso a Cuba, en la medida en que define reglas de juego que aseguran el pluralismo de posiciones, un punto nodal para una democracia superadora de las realmente existentes. Simultáneamente, el proyecto de reelección indefinida del presidente

no es un buen augurio para incrementar la calidad de la democracia –de cualquier tipo de democracia-, al tiempo que se replantea la relación líder / masa, tantas veces aludida en la mesa. Sobre el final, Palermo fue claro respecto de lo poco apropiado de identificar liderazgo con populismo y populismo como momento de identificación con un líder con capacidad de decisión más o menos arbitraria.

Después de una vista a Venezuela, Gianni Vattimo llamó la atención sobre la instancia de Chávez en hablar de *democracia revolucionaria* y no de *revolución democrática*. Así, argumenta, va más allá de la democracia “formal” impuesta por Bush a Irak mediante bombardeos. De lo que se trata es de crear las condiciones que permitan a todos los venezolanos disponer de la capacidad de utilizar el instrumento de la libertad de expresión, de prensa, de voto.

Es bueno tener presente que las altas movilización y politización del pueblo venezolano - tradicionalmente excluido del protagonismo político, exclusión de la que no se hacen eco los panegíricos de la “democracia ejemplar” de COPEI y Acción Democrática, hermana de la del México del PRI y la Colombia de conservadores y liberales alternándose, sin competencia, en el ejercicio de la Presidencia de la República- implican una revolución *política*. Laclau marcó muy bien los rasgos de la Venezuela anterior a la llegada de Chávez al gobierno. Es bien significativo que el protagonismo popular se produzca a despecho –o tal vez, a causa- de la incredulidad en el viejo sistema de partidos, con su secuela de corrupción. Que esa revolución política se convierta, además, en *social* es una *posibilidad* no descartable, pero no una *fatalidad*, una realización inexorable. Los estudiosos de las revoluciones saben muy bien –como lo ha demostrado Charles Tilly- que no toda *situación* revolucionaria conduce a desenlaces o *resultados* revolucionarios. Quizás allí se encuentre el meollo de la cuestión que permita avanzar genuinamente en la radicalización de la democracia venezolana, resolviendo, superando una situación estructural de fuertes desigualdades y el riesgo de mantener una economía sólo basada en la explotación del petróleo e incapaz de mirar más allá de una excepcional coyuntura de alza de los precios del crudo.

Para concluir, no deja de ser significativo que en el debate entre los colegas de la mesa no haya aparecido un tratamiento sustancial de *qué es la democracia*, ese sustantivo que necesita ser adjetivado. Digo, un debate sobre qué es la democracia realmente existente en América Latina –lo cual implica conocer porque ha llegado a ser lo que es y no es otra cosa-, pero también, conexo, en qué democracia querríamos vivir. Un debate así conduciría a dos cuestiones clásicas y todavía vigentes: la relación (conflictiva) entre democracia y liberalismo, a la cual Isidoro aludió al pasar, y la relación entre democracia y socialismo (también conflictiva), que tiene dos dimensiones, las experiencias no democráticas de los socialismos realmente existentes (dentro de los cuales Cuba

**Argumentos, 8, octubre 2007**

**Waldo Ansaldi**

presenta singularidades a las que conviene prestar atención) y la tradición que asocia indisolublemente a una y otra, como en Rosa Luxemburg.

Esas dos cuestiones bien podrían ser parte, entonces, de un debate sobre nuestro pasado y nuestro presente, pero también sobre el futuro, que es siempre un horizonte de posibilidades y no una condena.

## Notas a la conversación "Reinterrogando la democracia en América Latina"

Emilio De Ipola

### Democracia y populismo: balance parcial de un debate

Contando con la ventaja de tener la última palabra, aunque procurando no abusar de ella<sup>1</sup>, querría intervenir en el debate curioseando en los senderos abiertos por algunos temas discutidos en él pero no completamente resueltos, interrogando las omisiones que estime sintomáticas, e internándome por los intersticios no completamente suturados, pese al excelente y productivo intercambio de opiniones que tuvo lugar en esa reunión. Para facilitar las cosas dividiré mis comentarios en cuatro puntos:

- I) la tensión entre democracia liberal y democracia populista en Argentina y en otros países de la región;
- II) las ambigüedades del concepto de "populismo" en su uso corriente, periodístico digamos, y en su promoción a categoría teórica e, incluso, a dimensión ontológica (cf. Laclau, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005);
- III) las dificultades teóricas que introducen las referencias a *Psicoanálisis de las masas y análisis del yo* -y en general el recurso selectivo a fragmentos de ese (y algún otro) texto de Freud para apoyar una argumentación.
- IV) las hipótesis de carácter prospectivo acerca de la Argentina y Latinoamérica, teniendo en cuenta la conflictiva cohabitación entre los regímenes de orientación populista hoy en el poder y grupos de izquierda liberal y socialista democrática que los cuestionan.

I. Respecto del primer punto, opté por una expresión moderada -"tensión"- para referirme a lo que en ocasiones dio lugar a duros cruces, siempre respetuosos, entre algunos de los participantes y Ernesto Laclau, quien tendió más bien a bajar los decibeles de la discusión, aclarando algunos puntos y subrayando las coincidencias sobre varios temas no banales, sin renunciar por ello a sus posiciones. Así, por

---

<sup>1</sup> Provisionalmente, se entiende. Siempre puede aparecer más tarde una réplica fulminante.  
**Argumentos, 8, octubre 2007**

ejemplo, morigeró sus ataques al liberalismo político, aceptando que las instituciones y el pluralismo son factores insustituibles en todo régimen que se autotitule democrático y afirmó que no apoyaría a ningún líder, incluso populista, que los avasallara. Deslizó algunas críticas al gobierno de Hugo Chávez, pero reiteró el apoyo a su gestión, con prolijos argumentos.

Por su parte, quienes formularon las principales críticas -en particular Vicente Palermo y Liliana de Riz- pusieron el acento sobre el hiperdecisionismo, sinónimo de abuso del poder, el sesgo mesiánico, la actitud intolerante y las medidas claramente autoprotectoras de los gobiernos de signo populista existentes en la región. Repudiaron los constantes ataques al liberalismo, tras de los cuales percibieron una inconfesa negación del pluralismo y una velada amenaza a las libertades públicas.

Laclau respondió a estas objeciones con prudencia; concedió que el respeto a las instituciones era una obligación a la que ningún régimen, sea o no populista podía sustraerse; destacó sin embargo que los regímenes liberales que habían gobernado en Argentina y América latina fueron en su gran mayoría antidemocráticos y fraudulentos. Admitió, en acuerdo con De Riz, que no hay tal cosa como una esencia nacional popular, aunque reiteró que hay símbolos históricamente instituidos pero gravitantes que remiten a lo nacional-popular. Insistió en su tesis según la cual aquello que constituye la identidad nacional popular es la lógica de los significantes vacíos: en determinado momento, un significante pasa a representar mucho más que lo que el su significado "lato" implica. Citó en apoyo de su tesis el caso de Solidarnosc, de Polonia. Un conjunto de demandas de un grupo de obreros de Dansk, se convierte en algo mucho más amplio y cobra un alcance nacional debido al hecho de que muchas otras demandas frustradas se condensan en esa reivindicación particular. Los símbolos de los obreros de Dansk pasan a ser símbolos de todas las reivindicaciones no satisfechas.

Coincidió con Palermo, uno de sus principales críticos, en que no puede haber una política populista pura -tema al que he de referirme más abajo. Y recordó sus anteriores referencias a *Psicología de las masas y análisis de yo*, libro que recomendó con energía. Allí, sostuvo Laclau, Freud afirma que en la horda primitiva existe, por un lado, la igualdad entre los hermanos, lo que, en términos políticos, remitiría a todos aquellos con demandas insatisfechas, y que, por otro lado, existe además la identificación con el padre. Laclau, de acuerdo con Freud, precisó: el Yo ideal asume

siempre la forma de la identificación con el Líder. Los Yoes "realmente existentes", los miembros individuales de la horda, se identifican con él y lo toman como modelo.

Pero para Freud -prosiguió Laclau- la distancia entre el Yo y el Yo ideal no es siempre la misma. Por ejemplo, si una sociedad está más ordenada y las instituciones funcionan mejor, la gente se siente más protegida y necesita menos una identificación de tipo trascendente. Si, por el contrario, la sociedad se halla desintegrada, la identificación con el líder es mayor. Es por eso -aclaró- que, al referirse a Freud, insistió en que una política correcta debería sumar a la creación popular de identidades un complemento institucionalista. Y la proporción en que esos dos factores se mezclen dependerá en cada caso de la situación.

En tercer lugar, Laclau negó que hubiera sostenido que todo populismo es bueno. El maoísmo fue una forma de populismo, pero el hitlerismo también lo fue. El populismo es una modalidad de construcción de lo político, no una ideología a la que se deba suscribir en todos los casos. El debate pareció detenerse en esta conclusión

II. Con respecto al segundo punto me permitiré una breve observación. En primer lugar, en su libro *La Razón populista*, mencionado en el debate por el autor, este último parece identificar al populismo con la política a secas, o, menos asertivamente, a sostener que a todo movimiento político le es inherente una dimensión populista. Pero, con los matices introducidos en el libro mismo y reafirmados en el debate, su análisis, paulatinamente, parece más bien inclinarse hacia una caracterización general de lo político, y en particular de los partidos y movimientos políticos *tout court*, que hacia una definición no trivial del populismo<sup>2</sup>. Contar con un líder estimado por la gente, elaborar un discurso político coherente que invoque al pueblo, que reclame su apoyo, que demande justicia social para los desfavorecidos y que se oponga frontalmente a los poderosos, son condiciones mínimas que debe cumplir todo movimiento político que aspire con razonables chances al poder. Las concesiones de Laclau son loables pero pueden hacer perder agresividad e identidad a parte de su propuesta. De todos modos, la cuestión permanece abierta, quizá debido a una cierta oscilación de Laclau entre una definición de populismo como tipo de régimen antiliberal, presidido por un líder carismático identificado con el pueblo, que se coloca en posición antagónica respecto del bloque de poder y una segunda definición del mismo concepto, que lo identifica a la política o

---

<sup>2</sup> Debo a Silvia Sigal este argumento.  
**Argumentos, 8, octubre 2007**

a una dimensión de toda política. Señalo lo anterior sin la menor intención crítica. Estimo al contrario que esa oscilación es positiva, porque lleva a reflexionar conjuntamente sobre el sentido de la política en general y el fenómeno populista, hoy tema de ásperas controversias en nuestros países<sup>3</sup>.

III. También el tercer ítem me induce a un comentario. En sus referencias al psicoanálisis, Laclau parece atenerse exclusivamente a aquellas tesis de *Psicología de las masas y análisis del Yo* que parecen dar sustento a sus posiciones. Sin duda, esa obra relata la saga del Padre y de la comunidad de hermanos; postula además aquello que será el punto clave de la construcción laclauniana (y también freudiana), a saber, el proceso de identificación. Pero ese mito<sup>4</sup>, del origen de la sociedad y también de la política, deja de lado muchas otras tesis de Freud que, como éste lo subraya explícitamente, no sólo son complementarias, sino que de hecho forman un todo inseparable en su teoría. Cualquiera sea nuestra opinión sobre *Totem y Tabú*, Freud da por supuesta en lo esencial la validez de los planteos de esa obra y remite a menudo a ella en *Psicología de las masas*. Ahora bien, en *Totem y Tabú*, la historia adquiere otro cariz.

En efecto, de la lectura de ambos textos se infiere que la identificación con la figura del Padre permite *pero también obstaculiza y limita* la consolidación del lazo fraternal y a las aspiraciones de los hermanos. El Padre, quien se presenta por lo general bajo forma de una suerte de "orangután gozador"<sup>5</sup>, impone su Ley a la banda homosexual fraterna y dispone a su guisa de todos los placeres. Por ello, los hermanos confabulados deciden eliminarlo. El *parricidio* es la vía la cual la banda homosexual de los hermanos se libera del imperio paterno. Luego vendrá la culpa y la identificación con el padre muerto, pero el sitio vacío del padre no puede ya ejercer ningún poder: lo ha asumido la comunidad fraterna.

---

<sup>3</sup> En este punto del debate se sitúan los interrogantes planteados por Claudia Hilb en su intervención en el debate. Hilb que, como lo impuso la dinámica de la discusión, parte del populismo como un tipo de régimen, se pregunta sobre los criterios en base a los cuales habría que caracterizar a un populismo como "bueno" o como "malo". Necesitamos –señala– una vara de medición que no puede ser otra que "el componente democrático populista, el componente liberal. Es decir, confiar en instituciones que impidan la apropiación omnímoda de la voluntad y del saber."

<sup>4</sup> El sentido de Lévi-Strauss, esto es, como un relato que se remonta a tiempos remotos, pero que conserva toda su eficacia como esquema de pensamiento y de conducta.

<sup>5</sup> Esta expresión pertenece Michel Tort. Figura en su intervención al Coloquio Internacional *La igualdad* auspiciado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires y el Collège de Philosophie de Paris (Buenos Aires, julio de 1991).

Bien podría concluirse de allí que el populismo no es "la" política sino, como dice Jaguaribe (citado por De Riz), un modo de ejercer el poder. Uno modo de ejercerlo que admitiría variantes de derecha y variantes más progresistas<sup>6</sup>. Incluso se podría seguir por la misma línea y explorar las alternativas que de este modo se abren: así, por ejemplo, en *Psicología de las masas y análisis del yo*, así como en otros trabajos de Freud<sup>7</sup>, se esboza otra lectura posible, cuyo interés reside en que, a diferencia de la teorización más difundida, asigna un papel a la madre, por completo ausente en la teoría "oficial": el Padre no es ya el jefe de familia autoritario, fuerte, avasallador, precedentemente descrito, sino un anciano endeble y enfermizo, destinado a una cercana muerte natural. Entre los hermanos, el menor goza del cuidado y la preferencia maternal debido a su corta edad, y ésta le tiene reservado el lugar que por poco tiempo ocupa aún el padre agonizante. En tren de especular, nada impediría que, por su necesidad de protección y su carácter poco agresivo, este hijo menor, si accede a la condición de *primus inter pares*, la ejerza con mesura, como en un régimen parlamentario... En todo caso, habría por lo menos que explorar si el hecho de dejar de lado el parricidio, eje de la teoría freudiana del origen de la sociedad, acarrea (o no) consecuencias negativas para la teoría lacaluniana del populismo.

IV. Para referirnos al cuarto punto creemos que el camino más atinado consiste en intentar una síntesis de la equilibrada intervención de Isidoro Cheresky -cuya exposición ofició a menudo de punto de referencia en el debate y no suscitó prácticamente ninguna objeción. Cheresky realizó una suerte de puesta al día de la cuestión de la democracia en América latina, tomando como base de apoyo las cumpulsas electorales de los últimos años en nuestro país. Mostró cómo los procesos electorales, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, son generadores de opciones y de reacomodamientos impensados, que suelen ignorar la existencia, por demás precaria, de un sistema de partidos -por lo demás, en franca crisis, como es el caso

---

<sup>6</sup> Dicho esto, como lo hemos señalado en un trabajo anterior, seguimos pensando que el ejercicio populista del poder, tiende a subordinar el elemento nacional-popular al Estado encarnado en el Líder, niega o limita el pluralismo y, cuando lo juzga necesario a sus intereses, se aparta de toda regla institucional. El populismo, aún en sus mejores expresiones, aún con un Padre progresista, gobierna sin controles y al arbitrio del talante del caudillo. En ese sentido, nunca podría ir más allá de lo que Gramsci calificaría como una variante del transformismo. Por tanto, quienes aspiran, aun aceptando los problemas que tal objetivo plantea, a un socialismo democrático, difícilmente hallen en el populismo la solución a sus dificultades. Ver Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola "Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes" en Emilio de Ipola, *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.

<sup>7</sup> En particular, un texto publicado tardíamente, pero fechado en 1915, "Vue d'ensemble des théories du transfert" en S. Freud, "Oeuvres complètes", XIII.



en Argentina. Los procesos electorarios son en gran medida reveladores de esa misma crisis y contribuyen a acentuarla, al tiempo que dan lugar a reagrupamientos, a embriones de lo que podrían ser nuevas agrupaciones o, como ocurre casi siempre, simplemente se limitan a meras alianzas coyunturales. De todos modos, el sufragio no es ya reductible a un acto de elección de gobernantes y de trazado de un mapa numérico del peso de cada fuerza: es, de hecho, un proceso instituyente.

La centralidad de las elecciones se manifestaría pues, para Cheresky, en dos rasgos que cabría llamar complementarios: por un lado, coetáneamente con transformaciones que afectaron (negativamente) a las estructuras partidarias, se han ampliado y complejizado las áreas de relevancia del proceso electorario. El sufragio ha dejado de ser sólo una operación aritmética "actuada" por el votante para escoger a quienes habrán de gobernarlo. No es un mero acto puntual, precedido por operaciones de propaganda; es un auténtico proceso susceptible de transformar y reestructurar según modalidades a veces imprevisibles el panorama político: deshace y rehace identidades colectivas e individuales.

Por otro lado, y lo dicho en el párrafo precedente sería un ejemplo elocuente, el nuevo protagonismo de los procesos electorales constituiría también el índice de una revitalización de la democracia en Argentina y en América Latina. No el único, sin duda. Una de las claves de esa revitalización remite efectivamente a los nuevos mecanismos y a las nuevas significaciones que pone en juego el dispositivo de la representación. Pero existen otros no menos relevantes, en particular, la nueva actitud que tiene a hacer suya la ciudadanía: desde la opinión pública que emerge vía las encuestas, hasta la protesta abierta y el estallido social. En todas esas manifestaciones cobra forma una desconfianza ciudadana una variedad de expresiones de la desconfianza ciudadana que presionan de manera continua a los gobernantes electos y a la oposición obligándolos a revalidar permanentemente su legitimidad. No basta según Cheresky con triunfar en las elecciones: hay que renovar la legitimidad adquirida frente a una ciudadanía exigente con capacidad de impugnación y capaz de derribar gobiernos.

"La democracia, concluye Cheresky, es un régimen mixto, basado en un principio igualitario, que genera la dinámica de la igualdad ciudadana, y a la vez un principio aristocrático, que hace que los gobernantes emerjan de los círculos permanentes del poder, dicho de modo muy genérico. El voto ciudadano para todos no se corresponde con igualdad en la posibilidad para todos de acceso al poder. En **Argumentos, 8, octubre 2007**

consecuencia, la coexistencia de la representación con la desconfianza y la protesta constituyen la ilustración de la conformidad con elegir, y el deseo de no dejar a los gobernantes librados al ejercicio del poder aristocrático.”

o 0 o

Dos párrafos, para concluir: la mesa de debate aquí comentada - competentemente coordinada por S. Vilavicencio y C. Hilb- muestra en mi opinión la posibilidad siempre abierta de llevar a cabo intercambios de excelente calidad en nuestra Facultad de Ciencias Sociales. Para ello, sólo se requiere preocuparse por fundar la opinión propia y escuchar la ajena sin prejuicios, absteniéndose del recurso a fórmulas adocenadas que, además de haber perdido toda vigencia, hoy sólo sirven de “razón general de consolación y justificación” para quienes hacen de la exaltación del pasado un oficio psicológicamente rentable (y, para peor, juzgan a ese oficio necesario y virtuoso).

Finalmente, querría subrayar que la circunstancia de que hayan sido las tesis de Ernesto Laclau aquellas que debieron sobrellevar las objeciones más duras pone de relieve menos la insuficiencia de dichas tesis que el apasionado interés que ellas despiertan en nuestros medios intelectuales y políticos. Leídas con calma, aparecen como una demostración de respeto y admiración por su obra.